

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO
HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL**

Rubio, octubre de 2021

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO
HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL**

**Tesis doctoral presentada como requisito para optar al Grado de
Doctora en Educación**

Autora: Rocío Y. Orduz

Tutor: Pascual Moreno


Rubio octubre de 2021





**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**


A C T A


Reunidos el día viernes, dieciocho del mes de junio de dos mil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores: PASCUAL MORENO (TUTOR), NEREYA MORICIONA, OSCAR QUINTERO, ASDRÚBAL PATIÑO Y ANDRY BONILLA, Cédulas de Identidad Números V.-12.228.872, V.-9.466.581, V.-11.114.865, V.- 9.148.853 y V.-17.875.703, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL", presentada por la participante ORDUZ DUARTE, ROCIO YAKELINI, cédula de ciudadanía N° CC- 60.263.168 / cédula de extranjería N° E.-84.597.351 / pasaporte N° P.- AP122522, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


DR. PASCUAL MORENO
C.I.N° V.- 12.228.872
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
NÚCLEO TÁCHIRA
TUTOR


DRA. NEREYA MORICIONA
C.I.N° V.- 9.466.581
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. OSCAR QUINTERO
C.I.N° V.- 11.114.865
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. ASDRÚBAL PATIÑO
C.I.N° V.- 9.148.853
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DR. ANDRY BONILLA
C.I.N° V.- 17.875.703
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

AGRADECIMIENTO

Hoy en la culminación de mi investigación es maravilloso poder decir que Dios y la Virgen Santísima me han acompañado en todas y cada una de mis actividades, así, como en las experiencias vividas para cumplir mis metas. También que hay a mi lado gente que me apoya de forma incondicional por su particular ayuda y en los momentos que el cansancio invadía mi mente y mi cuerpo llevándome a claudicar.

Agradezco a mi familia por su colaboración y sacrificio en los instantes que los necesité, ya que ella ha sido un motor determinante en mi proceso de crecimiento personal y profesional.

Agradezco en ayuda de mi crecimiento profesional y espíritu investigativo, a mi tutor por su tiempo y acompañamiento en este proceso, a Dios le doy gracias por presentarme en el camino, que todo estudiante quiere como ejemplo.

Seguidamente sin dejar de ser importantes a los amigos que me han acompañado desde el inicio hasta la culminación de este proyecto, los docentes de la institución objeto de estudio; quien con sus aportes se llevó a Feliz Término, la culminación de la tesis doctoral.

Finalmente, al Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio, por abrirme sus puertas y brindarme su conocimiento a través de sus tutores, bendiciones para todos.

Rocío Yakelini Orduz Duarte

ÍNDICE GENERAL

	Pp
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE DE CUADROS.....	vii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I EL PROBLEMA	
Situación problemática.....	3
Objetivos de la Investigación.....	17
Objetivo General.....	17
Objetivos Específico.....	17
Justificación de la Investigación.....	18
CAPITULO II MARCO REFERENCIAL	
Antecedentes del Estudio.....	21
Referentes Epistemológicos.....	31
Bases teóricas.....	36
Cultura de Emprendimiento.....	34
Competencias Empresariales.....	39
La educación básica secundaria en Colombia.....	51
Bases legales.....	53
Sistema de categorías previas.....	54
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO	
Naturaleza del Estudio.....	55
Diseño de la Investigación.....	59
Descripción del Escenario de la Investigación.....	60
Informantes Claves.....	61
Codificación de los informantes claves.....	62
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.....	62
Rigor Científico de la Investigación.....	63
Procedimientos para el Análisis de la Información.....	65

CAPITULO IV LOS HALLAZGOS	
Sistema de categorías emergentes.....	67
Categoría Concepción de emprendimiento.....	68
Categoría currículo.....	83
Categoría Enseñanza.....	90
Categoría Aprendizaje.....	99
Categoría Procesos de Integración.....	103
Categoría Incorporación al campo laboral.....	118
CAPITULO V CONTEXTO GENERATIVO.	
Concepciones sobre la cultura del emprendimiento.....	127
La integración a partir de una cultura del emprendimiento desde la educación.....	135
CAPÍTULO VI REFLEXIONES FINALES	141
REFERENCIAS.....	145
ANEXOS.....	151

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadros	p.p
1 Sistema de categorización previa.....	52
2 Codificación de informantes claves.....	55
3 Sistema de categorización emergentes.....	60

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Gráfico	p.p
1	Categoría Concepción de emprendimiento.....	61
2	Categoría Currículo.....	76
3	Categoría Enseñanza.....	81
4	Categoría Aprendizaje.....	90
5	Categoría Procesos de Integración.....	94
6	Categoría Incorporación al campo laboral.....	108

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”**

**LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO
HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA EDUCACIÓN
BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL**

Autora: Rocío Y Orduz D.

Tutora: Dr. Pascual Moreno

Fecha: octubre, 2021

RESUMEN

El emprendimiento es un tema de interés para la colectividad relativamente actual y su principal objetivo es fundar cambio social y económico, con el firme propósito de generar mejoras sociales en la comunidad mediante plataformas empresariales. Teniendo como referencia la importancia del emprendimiento se planteó la presente investigación que tiene por objetivo generar un aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander; la misma se enmarca dentro del paradigma fenomenológico apoyándose en un enfoque cualitativo. Así mismo, el trabajo se desplegó en una perspectiva hermenéutica fenomenológico, Aquí la hermenéutica como presupuesto metodológico cuyas premisas teóricas se fundamentan en la epistemología, que conllevaron a que la investigadora dará una comprensión de la realidad explorada. En este sentido, la investigación sobre la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander pretende formular aportes teóricos desde la cultura de emprendimiento. En lo que se refiere a la recolección de información se empleó la técnica de la entrevista que ayudo a conseguir los objetivos planteados, así como también, la recolección de las apreciaciones y posturas de los informantes claves del estudio y esta técnica con su respectivo instrumento se utilizó en razón de la situación de salud que se vive a nivel mundial producto del COVI-19.

Descriptores: Cultura de emprendimiento, Sociolaboral, educación secundaria, media y vocacional.

INTRODUCCIÓN

El emprendedor es visto dentro de la sociedad como un individuo capaz de implantar, de desarrollar sus propias opiniones, de crear bienes y servicios, de tomar riesgos y de tener la capacidad para resolver dificultades. La persona con este tipo de cualidades tiene la capacidad de visualizar situaciones que otros no ven a simple vista. Es decir, que el emprendedor tiene una suerte de decisión particular y sabe establecer la organización que necesita para comenzar sus propósitos.

Ante tales premisas se hace conveniente que desde las políticas educativas se creen líneas de acción a fin de desarrollar competencias en los jóvenes que promuevan una cultura del emprendimiento la cual puede ser factor determinante para el progreso del país desde sus tres niveles, el macro (nación), meso, (región) y el micro (local); generando esto que se involucre la educación con el propósito de desarrollar la formación de estudiantes con espíritu emprendedor.

Es importante mencionar que en Colombia durante los últimos años se ha incorporado desde la educación básica secundaria, media vocacional mecanismos de acción que promueven la cultura del emprendimiento en los estudiantes desde allí se han venido creando se crearon diferentes reglas para que esta cultura se masifique cada vez más, ofreciendo desde la educación herramientas para que el estudiantado desarrolle sus capacidades e inventivas.

El presente estudio, busca generar un aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander y el mismo se estructuró en VI capítulos: el I Capítulo plantea el problema concretamente, se formulan los objetivos de estudio y se presenta la justificación de la investigación; en el II Capítulo se dan a conocer los

antecedentes del estudio, bases teóricas y bases legales; el III Capítulo se describe la metodología que sustenta la investigación, tipo de estudio, descripción detallada de los instrumentos a utilizar para la recopilación de la información y también se expresa la forma de analizarlas; el IV Capítulo está representado por el contexto crítico; el V Capítulo, donde se hace referencia al contexto generativo y finalmente el momento VI Capítulo, en el cual se abordan las reflexiones finales de la investigación.

CAPÍTULO I

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La época actual en la que estamos se determina por el modelo de la gestión del conocimiento y la información, con elementos determinantes como la globalización, la complacencia de las necesidades individuales de los consumidores, el aprendizaje constante, el trabajo en equipo y cooperativo tanto en el espacio particular como colectivo. A partir de esto, a las instituciones empresariales se les hace más accesible la identificación de diferentes discernimientos agrupadas a la información como técnica para generar prerrogativa profesional; así como también, la capacidad organizacional de los procesos empresariales.

En función a lo señalado con anterioridad, se puede decir que las necesidades de información dentro de las organizaciones empresariales originan situaciones que pueden ser consideradas como problemas bajo preceptos tanto generales como específicos. Es por ello, que en los actuales momentos la competencia empresarial, las situaciones y componentes tradicionales, como la mano obrera, el acceso a recursos económicos y la materia prima, brindan prerrogativas competitivas superiores que años atrás. Las dinámicas sociales y económicas en la actualidad requieren de líderes que desde sus empresas tracen nuevas concepciones para sus organizaciones estén a la par de la demanda que exige la dinámica actual.

A tal efecto, es conveniente hacer referencia a los planteamientos hechos por Acebedo y Velasco (2017) cuando señalan que:

el primer paso que de una empresa debe desarrollar a través de mecanismos en donde se desplieguen recursos, capacidades y aptitudes elementales de carácter centrales en donde varíen las líneas de acción a fin de desarrollar bienes y servicios con el propósito de establecer una superioridad con relación a otras empresas (p. 67).

Desde lo anterior, se puede decir que cada empresa debe poseer sus propios recursos a fin de desarrollar competencias laborales las cuales les van a permitir el libre desenvolvimiento dentro de las comunidades empresariales del momento. Es de acotar, que dentro de las instituciones y el caso en particular en el desarrollo de competencias empresariales Suárez, (2018) sostiene que: “los recursos son la fuente de capacidades y los mismos brindan la posibilidad al gerente de desarrollar capacidades empresariales” (pág. 102). Es por ello, que, utilizando las capacidades empresariales desde el desarrollo de competencias, una institución empresarial puede desplegar con mayor claridad sus acciones que sus competidores; de allí, que esta visión emergente de las empresas desde la perspectiva de las competencias establece línea de acción en términos de una postura competitiva insuperable, más que en el empuje operante.

Ahora bien, es importante hacer referencia que dentro del mundo de la economía y la modernización el conocimiento marca la pauta a la hora de establecer los criterios a cumplir dentro de la producción; de allí, que las sociedades que durante los últimos años han tenido repuntes y avances significativos en materia económica y social son aquellas que han conseguido establecer su adelanto en el conocimiento, tanto el que se trasfiere con la escolarización, como el que se construye mediante procesos investigativos dentro del hecho educativo; es por ello, que tanto la ciencia y la tecnológica

acatan, cada vez más, la productividad y la competitividad económica, así como buena parte del desarrollo sociocultural de las naciones.

A tal efecto, parafraseando a Mill, (1984), cuando manifiesta que las diferentes escuelas de pensamiento económico han apoyado a la formación del significado del término emprendimiento y le han hecho aportes significativos como el desarrollo del liderazgo para tomar decisiones y dirigir un equipo de acuerdo a las habilidades de sus miembros; así como también, promover el estado de contemplación creativa y la capacidad de reinventarse y ejecutar sus ideas, todo ello bajo la imagen de un espíritu innovador.

Es de acotar, que desde hace poco tiempo atrás, el emprendimiento se ha establecido en gran parte de las naciones como una bandera de confianza y expectativa para gobiernos y otros entes sociales, pasando de ofrecer una formación pequeños núcleos empresariales, a convertirse en la actualidad una columna general y sinérgica, en donde intervienen todos los niveles de la sociedad organizada; es decir, que va desde los gobiernos centrales, pasando por los regionales y los locales, quienes emplean las políticas públicas socioeconómicas y de emprendimiento como un elemento dinámico entre sus líneas a seguir. Es importante mencionar que la cultura del emprendimiento no solo ha cobijado a los factores económicos de la sociedad, sino que ha dado paso a la incorporación de diversos planes y proyectos que sirven de desarrollo social.

Por su parte Chica, Posso y Montoya (2016) manifiestan que: “el emprendimiento es un tema de interés para la colectividad relativamente actual y su principal objetivo es fundar cambio social y económico, con el firme propósito de generar mejoras sociales en la comunidad mediante plataformas empresariales”. (p.56). Es por ello que el emprendimiento accede a la

combinación de representantes socio económicos, tanto de las esferas gubernamentales como privadas, y el mismo brinda la posibilidad de establecer nuevas y productivas formas de transformación y mejora social dando paso a la invención de nueva forma de hacer mercados.

Desde esta perspectiva, es conveniente hacer una revisión sobre el devenir del emprendimiento se puede decir que, en el original francés, Say emplea la expresión *entrepreneur*, palabra que no existe aún en los diccionarios castellanos de la época y se traduce como fabricante, maestro, hombre de negocios; y es hasta tiempo después que la Real Academia Española (RAE) comienza a traducir este término empleado por Say, (ob.cit) como empresario. Es por ello, que, parafraseando a autores como Hamilton y Harper, (1994), manifiestan que, desde sus inicios, el término emprendimiento es semejante al de empresario; y con el auge de la Revolución Industrial, el empresario empieza a acomodarse a los nuevos requerimientos que requiere se originan dentro del desarrollo industrial y se transforma en un individuo interdisciplinario, que asume roles ajustados a la gerencia.

Siguiendo con el mismo orden de ideas, se debe hacer referencia a los planteamientos hechos por Mill, (1984), cuando señala que:

El interés del utilitarismo basa su preponderancia en la distribución del estado de la prosperidad y el mismo es visto como una teoría ética de talante normativo que señala como criterio básico de la acción humana la búsqueda de beneficios y la maximización del bienestar. (p.89).

Es por ello, que desde la perspectiva utilitarista, el bien común no es el enunciado de un orden natural o del fin conveniente de la humanidad; sino que es más bien la magnificación del interés que se establece como modelo de

vida para el individuo. Es por ello, que surge el progreso del pensamiento económico neoclásico concordando con el afianzamiento de los mercados, el perfeccionamiento de las industrias y la independencia de la comercialización. Este escenario propicia el desarrollo de la estampa de un nuevo empresario; en donde el principal representante de la Escuela Neoclásica es el economista británico Alfred Marshall, quien continúa con las teorías del emprendedor de Say, promotor de la cultura del emprendimiento.

Ante tales señalamientos, se considera importante a través de la educación fomentar una cultura del emprendimiento que sea idónea a fin de reconocer las oportunidades, examinar recursos y valorar acciones para realizar planes que se puntualicen en nuevos servicios; y renovar o redefinir mercados efectivos que se hallen en fase de transformación por lo que estará capacitado a fin de trabajar en cualquier espacio. Es por ello, que la educación como un derecho humano, foco del progreso sostenible de cualquier nación y base esencial para el avance de los individuos y por ende de la sociedad. Es de acotar, que la misma sirve de apoyo a la hora de arreglar el terreno a fin de proporcionar un futuro que sea exitoso y a la vez que genere caminos hacia la productividad.

En función a lo anteriormente señalado, se puede decir dentro de la sociedad del conocimiento resulta inverosímil olvidar la importancia que ha tenido desde el punto de vista histórico la educación en el desarrollo social y cultural de los pueblos, pero en la actualidad cuando se experimentan transformaciones en lo científico, social, tecnológico, cultural, entre otros; son las sociedades más desarrolladas las que han alcanzado mayores y mejores adelantos, no únicamente en criterios investigativos sino más bien en sus procedimientos educativos. Es de acotar, que uno de los factores

determinantes a la hora del desarrollo de cualquier sociedad, en definitiva, es la educación; debido a que la misma logra empujar el progreso de una sociedad a partir de las oportunidades que tiene un individuo para poder potenciar sus capacidades y por ende impulsar un país.

A partir de esto, se puede traer acotación los señalamientos hechos por Leguizamón, A (2016) quien interpretando a Ortega y Gasset manifiesta que: “el avance de un ser humano es la célula del avance de una sociedad” (p.125); es decir, que cuando un individuo es más educado con base a su conocimiento y capacidad de aprender, mayores serán las oportunidades de progreso que conseguirá acumular en su vida, no sólo desde el punto de vista epistémico, sino desde una representación social y económica. Esto en palabras de Ortega y Gasset, no pude dar más que resultados en términos de progreso de sociedad.

Ahora bien, las aseveraciones hechas hasta aquí nos llevan a enlazarnos con la dimensión productiva y más concretamente con el tema del emprendimiento y la razón es que existe una relación muy sólida entre la educación y el emprendimiento como uno de las fórmulas que han desarrollado las sociedades modernas en los últimos tiempos para la obtención del éxito.

Por consiguiente, se considera oportuno traer acotación lo señalado por Cabrera, (2009) quien considera que: “El emprendimiento significa tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de estos” (pág. 90). Del mismo modo, Drucker (1985), sostiene que: “El emprendimiento

es maximizar las oportunidades, es decir, la efectividad y no la eficiencia es la esencia del trabajo” (s/p).

En función a lo señalado por los autores, se puede decir que el emprendimiento requiere de una visión, la pasión y el compromiso que tiene una persona para guiar a otros en la persecución de objetivos planteados en su vida. También éste consiste en el desarrollo de proyectos innovadores o de oportunidades para obtener un beneficio; es de acotar, que no todas las personas emprendedoras buscan el beneficio económico; existen individuos que persiguen metas sociales o políticos.

Cabe destacar, que los emprendedores son quienes cristalizan una simple idea en una gran organización; es por ello, que desde la escuela se de inculcar a los estudiantes una cultura del emprendimiento a fin de promover un espíritu de emprendimiento que los motive en su carrera por la vida y desde la vida a través de oportunidades que le permitan consolidar sus proyectos a partir de un enfoque progresista.

A tal efecto, el emprendimiento a partir de la escuela debe consistir en un modelo que abarque desde el proceso de emprender hasta su ejecución, es decir, un sumario de formación de manera interdisciplinaria (filosófica, psicológica, sociológica, cultural, económica entre otras) en el estudiante a fin de generar constructos que le permitan desde esta visión innovadora el progreso y productividad de bienes y servicios. De allí, que la misión de la escuela dentro de esta materia es formar al estudiante para que sepa evaluar y aprovechar las oportunidades que se le presentan a lo largo de su vida.

En este sentido, Balaguera, (2004) afirma: “El proceso de emprendimiento dentro de la escuela implica capacitar al alumno a fin de que conozca las funciones, actividades y acciones mancomunadas a la percepción

de oportunidades y la creación de organizaciones y empresas” (pág.89). Es decir, que la formación de emprendedores desde la escuela se da a partir de la necesidad de formar individuos con habilidades y destrezas para la creación y manejo de empresas, dado que la economía atraviesa por fuertes recesiones, y obliga a reposicionar el negocio propio como fuente de empleo impulsando de esta manera nuevas actividades económicas,

Se puede señalar que lo que impera en los modelos educativos en el siglo XXI es la formación de líderes empresariales, en contraposición con la educación que se daba en el pasado siglo, la cual se concentraba en la formación de funcionarios empresariales. De allí, que ser emprendedor es un rasgo de proceder que puede o no comprobarse en algunos tipos de individuos y organizaciones.

Consecuentemente, se hace necesario promover desde la escuela el desarrollo de una cultura de emprendimiento, que pueda ser el resultado de un proceso de aprendizaje sistemático mediante la incorporación de conocimientos hacia el desarrollo de habilidades a fin de potenciar los rasgos actitudinales; dicho de otra forma, la escuela dentro de la promoción de esa cultura de emprendimiento debe generar mecanismos que ayuden al estudiante a adquirir destrezas y habilidades durante su proceso de formación.

Por lo anterior, es de vital importancia que se cuenten con programas curriculares, que promuevan la cultura del emprendimiento desde la escuela básica, determinada esta cultura como el conjunto de valores, costumbres, normas y creencias, que deben intervenir dentro del proceso de enseñanza en miras de desarrollar en los estudiantes mecanismos de acción a fin de que alcancen competencias que le permitan consolidar el emprendimiento. Es de acotar, que el emprendimiento desde la escuela debe consolidarse a partir de

la interrelación social, de la reproducción de estándares de actuación colectiva y la construcción de una identidad en el alumnado, que lo identifiquen y diferencien de otros grupos.

Vale la pena precisar que el desarrollo de competencias para la promoción de una cultura del emprendimiento se basa en acciones que deben estar inmersas dentro del sistema educativo y además estas acciones promueven su articulación con el sector productivo. Es de acotar, que fomentar el desarrollo de competencias en el estudiantes dentro este tipo de cultura desde la escuela podría incidir ampliamente en las restricciones existentes que apaciguan el evolución y progreso de las organizaciones que producen bienes y servicios en la región, entre las cuales se puede referirla poca preparación para su surgimiento, el poco estudio previo, con escasos criterios estratégicos de productividad y por ende, son muy limitas las oportunidades de innovar y ajustare al cambio, factores que pueden presentarse en la formación de una cultura del emprendimiento, proporcionando desde la escuela conocimientos que reducirían estas condiciones de modo trascendental.

En otro orden de ideas, se puede decir que la experiencia internacional deja en evidencia que naciones que han experimentado arduos hundimientos económicos han alcanzado salir adelante a través del fomento de la cultura del emprendimiento. Es de acotar, que la carencia de oportunidades de trabajo en Colombia simultáneamente con el desarrollo exponencial del adelanto científico y la apremiante necesidad de contar con un incremento económico, implica que el mercado requiere de ciudadanos con habilidades de emprendimiento.

Cabe destacar, que las instituciones educativas siguen empleando modelos tradicionalistas de enseñanza y no preparan a los estudiantes para

dar respuesta de manera proactiva a la necesidad de creación y renovación de las nuevas maneras de producción que requiere la sociedad, y a partir de ahí se muestran grandes restricciones desde el punto de vista de su inclusión social y su contribución al progreso del país. De allí, que el desarrollo en la cultura de emprendimiento desde la educación básica presumiría la incorporación de habilidades en el estudiante a fin de introducir procesos de creación e innovación que contribuyan al progreso de la nación.

Es por esta razón, que a través del desarrollo de una cultura de emprendimiento y mediante la incorporación de conocimientos y destrezas emprendedoras en los estudiantes se puede aportar considerablemente en el desarrollo de la nación, logrando de esta manera altos índices de obtención profesional, particular, económica y social, y con ello dar fe de la superación a través del cumplimiento de la misión formadora y la utilidad social de nuestro sistema educativo.

A tal efecto, Valbuena, (2015) manifiesta que:

El emprendimiento como factor de desarrollo económico cada vez es más evidente en aquellos países que han experimentado procesos de crecimiento en la última década, pero no solamente en la modernidad, el emprendimiento ha estado ligado al propio esfuerzo de sobrevivencia del ser humano. En los tiempos actuales una sociedad fortalece su tejido empresarial gracias al esfuerzo emprendedor de los ciudadanos, lo que se revierte de manera significativa en el crecimiento de las tasas de empleo, desarrollo tecnológico, innovación y desarrollo tecnológico e inclusión social, como es el caso de varios países suramericanos, entre ellos Colombia. (p.89)

Por lo anterior, se puede decir que para que eso suceda en términos de un desarrollo productivo a largo plazo, es necesario contar con una educación que desarrolle competencias emprendedoras generando de esta manera un valor agregado a la sociedad mediante la formación de individuos dinámicos capaces de originar toda una cadena productiva a través de la innovación.

En consecuencia, a ello, resulta evidente que hay relación directa entre el emprendimiento y la educación, toda vez que si una perspectiva válida a la hora de promover una cultura emprendedora, la educación es la encargada de fomentar en el estudiantado el emprendimiento como una elección de vida y como su principal contribución en el desarrollo de la sociedad en la cual está inmerso. A tal efecto, la educación es vista como un elemento determinante a la hora de promover un espíritu emprendedor en el individuo generando en ellos un compromiso con su entorno, a través del trabajo cooperativo. De allí, que el docente debe apropiarse de una nueva práctica educativa, consustanciada con competencias emprendedoras, que visualice formas y maneras de responder a los distintos problemas que se presentan en el contexto escolar, incluso en el comunitario.

En ese sentido Willis, (2012), advierte que:

Los emprendedores captan las necesidades sociales y buscan construir empresas, diseñar servicios, formar equipos y prepararse profesionalmente para dar respuestas de calidad a esas demandas de las personas y grupos sociales. Los movimientos migratorios, la tercera edad, los valores emergentes en salud y educación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación impactan en el diseño de las nuevas políticas sociales y requieren que los trabajadores sociales tengan que desarrollar nuevas competencias para adaptar su perfil a las nuevas

necesidades. Conceptuar la conducta proactiva considerando los aspectos cognitivos, lingüísticos, emocionales y de actuación de la misma, ayudan a desarrollar una conducta más adecuada a la nueva realidad. (p.493-498)

Es por ello, que, al orientar la actividad escolar hacia el emprendimiento, se manifiesta en la propuesta de objetivos claros y precisos con la generación del pensamiento estratégico, es intercambiar ideas, apoyarse en la investigación para el análisis del contexto. Se trata, de una propuesta didáctica, que contagia tanto a docentes como alumnos, representa otra vía de ejercer la enseñanza, basado en el argumento que la tarea educativa es algo más que instrucción, implica la necesidad de aunar esfuerzos para cambiar los procesos institucionales, poner en práctica nuevas formas de aprendizaje, mediante la problematización y la solución de inquietudes.

Sin embargo, esta idea no se ha sintetizado y más que estimular la creatividad en los estudiantes; según, Vargas, (2014), en la actualidad lo que se persigue es la unificación dentro de los grupos que fomentan las cualidades de cada miembro. El mismo autor plantea que los sistemas educativos deben favorecer al progreso tanto de procesos mentales que admitan examinar, confrontar, diferenciar, criticar y valorar, como de capacidades creativas con las cuales suponer, construir suposiciones, revelar e imaginar. De ahí, que las instituciones educativas en repetidas oportunidades se transfiguran en un elemento que obstaculiza la cualidad emprendedora en el estudiante. La función del docente a menudo está encaminado a dos destinos primordiales: la transferencia de conocimientos y el mantener una disciplina en el aula de clase.

Dentro de este mismo orden de ideas, el accionar dentro del acto pedagógico obtiene un nuevo radio de extensión, por lo que se necesita de un

facilitador del aprendizaje con capacidades concretas, de allí, que se necesita de un docente dinámico. Esto quiere decir, que él habrá de promover en el alumnado habilidades para conseguir horizontes de libertad, independencia, responsabilidad, intervención e intuición para que de esta manera el educando resista los rápidos cambios que se le presenten a lo largo de su vida.

Cabe destacar, que, en Colombia, la Ley 1014 de 2006, que precisamente su objeto es el fomento a la cultura del emprendimiento, expresa que: “La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera, debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.” (p.3). Se insiste, en las formas concretas de su implementación en las instituciones de educación, mediante la promoción de la formación para el emprendimiento a través de competencias básicas, ciudadanas, laborales y empresariales que permitan articularse con el sector productivo. Estas actividades buscan promover el desarrollo de la capacidad emprendedora, entendida como la identificación de problemáticas concretas, oportunidades y riesgos, abordando nuevas iniciativas que faciliten niveles de crecimiento en el ámbito personal y académico.

A tal efecto, vale la pena traer acotación los señalamientos hechos por Arteaga, (2015) cuando manifiesta que: “la educación puede ayudar a la superación de la pobreza mediante una contribución efectiva al crecimiento económico... que el hecho educativo promueve la formación de personas productivas a fin de resolver problemas existentes dentro de las sociedades” (pág. 89). Es decir, que se evidencia que la educación busca promover el

desarrollo integral de la persona, dentro del cual convergen aspectos filosóficos, psicológicos, sociológicos, y axiológicos.

Es claro que las iniciativas emprendedoras, están ligadas al logro de niveles elevados de educación, pero esta motivación se adquiere fundamentalmente a partir de la experiencia y necesidades donde se identifican las grandes ideas de negocio. Quizás muchos adolescentes temen iniciar con su idea por falta de recursos propios en este nivel lo importante es la capacidad individual para el emprendimiento incluyendo la creatividad, la iniciativa, la perseverancia, la disciplina, la motivación por el logro, la disposición a nuevas experiencias y la capacidad de incorporar las lecciones de la experiencia en la toma de decisiones. También es de acotar que en pocas instituciones educativas se han implementado discretas pedagógicas con la finalidad de impulsar la sensibilización en cuanto a la cultura del emprendimiento se refiere, y esto podemos inferir que es por la falta de interés de las mismas instituciones.

En las instituciones educativas el emprendimiento se debe impulsar a partir de las competencias ciudadanas y de forma progresiva fortaleciendo así las cualidades y basamentos teóricos en el alumnado, generando de esta manera el desarrollo de sus ideas innovadoras a fin de consolidar una cultura comercial para su desenvolvimiento futuro.

Ahora bien, a pesar que dentro del diseño curricular de educación básica secundaria se cuenta con la asignatura de emprendimiento, la misma no tiene información cierta de antecedentes que acceda a establecer una interpretación acerca de la promoción de la cultura del emprendimiento en las instituciones educativas en nuestra nación. Pudiera ser que la falla está en la constancia, período y acompañamiento que se propuso para esta asignatura. Aunque

continuamente se habla de esta asignatura en particular, pero no se habla de una sucesión de factores que les den a los estudiantes una sensibilización desde el punto de vista cognitivo a la promoción cultura emprendedora, imaginando la organización y posibilidad de las empresas, fundando y precisando las empresas.

Bajo estas premisas, se esboza que para optimizar el progreso de la nación correspondería dar inicio con la formación emprendedora desde la escuela a través de cofinanciamiento de programas que forman competencias en los estudiantes y a su vez les permitan concebir el emprendimiento como una opción viable para el desarrollo de su vida. Es por ello, que se quiere desde la escuela que los estudiantes al graduarse posean las capacidades a fin de que puedan formar sus propios mercados de trabajo, con base en los principios de una formación integral en función de crear emprendedores potenciales, implicados con el progreso de su comunidad.

Lo antes mencionado, en cuanto a los principios que emana la cultura del emprendimiento dentro de la educación básica secundaria en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia es totalmente inoperativo, puesto que en dicha institución no se ha precisado dicha cultura tal como lo señala la programación curricular para este nivel educativo en sus objetivos de área, como es fomentar el desarrollo vocacional y empresarial, con el propósito a ir orientando al estudiante a fin de afianzar competencias que pueda ir afinando con el transcurrir del tiempo; sin embargo, este tema es una materia pendiente que se tiene en la institución objeto de estudio ya que a pesar que dentro de los objetivos de este nivel incluye el desarrollo de formación empresarial, su desarrollo se sigue impartiendo bajo un enfoque curricular totalmente tradicional; es decir, que no se emplea ningún

modelo pedagógico, a fin de aproximar a los estudiantes en el mundo corporativo y productivo que tanto emana la sociedad hoy día.

Por ello el propósito es generar desde la escuela una cultura del emprendimiento que rompa con esta dependencia a relaciones comerciales altamente riesgosas y orientar al estudiante la necesidad de adquirir competencias empresariales la adquisición de este conocimiento en el manejo de estrategias dentro de esta área en particular y a su vez les abona el terreno para enfrentarse al mercado laboral que no tenga características tan hostiles.

Por consiguiente, la cultura de emprendimiento es una oportunidad potencial para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras y para la empresariedad y se inicie en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa con perspectiva de desarrollo sostenible con productividad económica, cultural, científica, tecnológica, deportiva o artística, entre otras

En razón de todos los planteamientos hechos, esta investigación se orienta a formular una cultura del emprendimiento que concrete la formación de competencias técnicas empresariales. Con esta investigación se pudiera promover elementos teóricos y didácticos que incentiven el desarrollo de la cultura de emprendimiento en beneficio para los estudiantes de básica secundaria y media, dado que pretende generar prácticas significativas, creativas e innovadoras y que puedan ser aplicadas a problemas visualizados en su contexto, por ello se orienta a responder las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las concepciones que poseen los docentes sobre la cultura del emprendimiento en la educación básica secundaria y media?, ¿Cuáles son las experiencias de los docentes sobre la integración sociolaboral a partir de una cultura del emprendimiento desde la educación básica secundaria y media? Y

¿Cuál es el nivel de motivación y disponibilidad que poseen los estudiantes a fin de promover una cultura del emprendiendo?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Generar un aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander.

Objetivos específicos

Develar las concepciones de los docentes sobre la cultura del emprendimiento en la educación básica secundaria y media.

Interpretar las experiencias de los docentes sobre la integración sociolaboral a partir de una cultura del emprendimiento desde la educación básica secundaria y media.

Formular un aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander

Justificación de la investigación

Cuando se profundiza acerca de qué es el emprendimiento se debe tenerse en cuenta que el mismo se ajusta a un modelo que comprende desde el proceso de emprender hasta su realización. El proceso de formación de nuevas empresas y de empresarios es la consecuencia de la mezcla de numerosas situacionales, sociales, psicológicos, culturales, económicos, educativos, entre otros; y cada elemento ocurre en un espacio físico y de tiempo determinado que impacta sobre los agentes, cuyas percepciones y acciones están condicionadas por sus experiencias y herencias culturales y sociales.

El proceso de emprender ocurre en diversas etapas definidas por varios eventos y no de forma fortuita, es decir, que la visión de un emprendedor es saber evaluar y aprovechar las oportunidades que se le presentan. De allí, que se afirma que el proceso de emprendimiento involucra todas las funciones, actividades y acciones asociadas a la percepción de oportunidades y la creación de empresas para seguirla.

Formular una cultura del emprendimiento en la educación básica y media se fundamenta teóricamente con el proyecto de vida de los estudiantes, enseñar desde la escuela el diseño e implementación de proyectos emprendedores productivos, es asumir una verdadera formación integral del ser humano; desarrollada de manera sistemática para fortalecer las dimensiones humanas: biológica, psicoafectiva, axiológica, política, intelectual, cultural y productiva, tal como lo establece el proyecto educativo nacional señalado anteriormente.

Por otra parte, la relevancia práctica se asume al evidenciar los grandes avances tecnológicos, la innovación por tanto el emprendimiento, de todo tipo, pero con énfasis escolar, ha ido escalando espacios a nivel mundial y es un tema que se ha asumido como respuesta a los cambios y a las necesidades de la población,

Metodológicamente, se pretende realizar un trabajo de investigación que detecte conjuntamente con los estudiantes y docentes la problemática real existente, diagnosticar potencialidades y carencias, a fin de dar solución, es una experiencia no vivida en la institución y pudiera ser el inicio para concretar la meta pendiente en el Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Ragonvalia y aunado a todo este planteamiento el estudio, tiene relevancia teórica y pedagógica por cuanto, su beneficio va a impactar directamente en los estudiantes de la institución y alrededor de ellos sus familias, al igual que los docentes y directivos quienes obtendrían herramientas claves para mejorar el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

Del mismo modo, en cuanto a su alcance social esta investigación abrirá nuevas vías e impactos al momento de afrontar el tema de la cultura del emprendimiento a partir de la educación, que sirve como marco referencial a todos los investigadores que examinan la comprensión del conocimiento y estudio de los objetos, fenómenos, procesos naturales y sociales que quieran profundizar sistemáticamente este tema y que permitirá sentar las bases para otros estudios que surjan de esta problemática.

Este estudio también se justifica desde lo pedagógico ya que puede fortalecer al docente en cuanto a herramientas didácticas permitirán desarrollar competencias en cuanto a la cultura del emprendimiento; investigación propuesta hecha a partir de la emergencia de elementos desde

la reflexión y el análisis de la práctica actual que tiene el docente en cuanto a esta temática en particular. Finalmente, esta investigación pudiera constituirse como fortaleza cultural para discutir aspectos acerca de la cultura del emprendimiento en otros espacios y niveles educativos y de la sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO REFERENCIAL

Con la finalidad de situar el problema dentro de un cuerpo de conocimientos sólidos y confiables que permitan orientar la búsqueda planteada y al mismo tiempo, ofrezcan una conceptualización adecuada de los términos usados en la investigación, se presenta el siguiente marco referencial como producto de una revisión bibliográfica y documental realizada por la investigadora, dando como resultado el hallazgo de un conjunto de estudios realizados previamente sobre fundamentos teóricos que envuelven la cultura del emprendimiento y su vinculación en el entorno educativo.

Antecedentes del Estudio

A continuación, se presentan una serie de estudios realizados, que sirven de base para la construcción teórica del presente trabajo ya que dan aporte definitivo para la investigación. Se tienen en cuenta antecedentes de trabajos de orden internacional, nacional y local.

En el plano internacional, Martínez (2008) en la Universidad de Granada España realizó una tesis doctoral, cuyo título es: *Análisis de competencias emprendedoras del alumnado de las escuelas taller y casas de oficio de Andalucía. Primera fase del diseño de programas educativos para el*

desarrollo de la cultura emprendedora entre los jóvenes. El objetivo del estudio consistió en obtener información necesaria y suficiente sobre el grado de las competencias emprendedoras de la población joven comprendida entre los 16 y 25 años de las escuelas técnicas y casas de oficio a fin de diseñar un programa educativo para el desarrollo de la cultura emprendedora entre los jóvenes. Metodológicamente la investigación se ubicó en una perspectiva empírico-analítica bajo un método no experimental o ex –post- facto puesto que en ningún momento se manipulan las variables para obtener la información. Para recolectar la información se utilizaron tres cuestionarios y la información se analizó mediante tablas estadísticas y gráficos relacionados con las variables e indicadores del estudio. El aporte de esta tesis doctoral reside en los diversos enfoques teóricos que explican la iniciativa emprendedora y la cultura del emprendimiento

Por su parte, Espíritu (2011) en Universidad Complutense de Madrid presentó una tesis doctoral titulada: *Actitud emprendedora en los estudiantes universitarios: Un análisis de factores explicativos en la comunidad de Madrid. La finalidad del estudio consistió en ofrecer una respuesta a la pregunta ¿Qué características determinan la actitud emprendedora hacia la creación de empresas de los estudiantes universitarios?*, para alcanzar este propósito se estableció tres objetivos específicos: elaborar un marco teórico para el estudio de la actitud emprendedora de los estudiantes universitarios, verificar empíricamente la influencia de las características analizadas en una amplia muestra de estudiantes, comparar la capacidad explicativa de las teorías que explican la actitud emprendedora.

El marco metodológico de la investigación se estructuró en cuatro apartados, el primero consistió en la descripción de muestra constituida por los estudiantes universitarios matriculados en titulaciones vinculadas con la administración de empresas en las universidades públicas de Madrid. Segundo apartado fuentes de la información; para ello se eligió una fuente primaria que son las que generan, contienen y proporcionan información original producto de la investigación. Para ello se aplicó un cuestionario bajo el formato escala de Likert estructurado en cuatro bloques

Tercer apartado descripción de las medidas utilizadas para la operacionalización de las variables que son: viabilidad, deseabilidad, esfuerzo que se estaría dispuesto a asumir y habilidades para reconocer ideas de negocio y han sido empleadas en estudios sobre emprendimiento por diversos autores. Cuarto apartado procedimiento general para la recogida de datos y análisis de la información

Después del análisis de la información se el investigador llego a las siguientes conclusiones: Producto de la diversidad de aproximaciones al fenómeno de estudio, han surgido múltiples teorías que tratan de explicar el comportamiento del empresario y su papel en el conjunto del sistema económico. A pesar de la diversidad de los planteamientos, se han realizado esfuerzos interesantes por agrupar las diferentes teorías según las disciplinas con las que mejor se identifican. El antecedente antepuesto representa un aporte para la investigación puesto que él se obtuvo información valiosa sobre lo que representa la cultura del emprendimiento en el contexto educativo.

En este mismo sentido Civila, (2017) desarrollo un estudio titulado: *Emprendimiento, proyecto de vida y transferencia del conocimiento*. El mismo es un estudio teórico reflexivo se pretende definir una emergente Teoría de la Educación, la “Teoría de la transferencia del conocimiento”, según la cual los docentes y educadores fomentan y desarrollan competencias emprendedoras y enseñan a diseñar un proyecto de vida ajustado a los intereses, potenciales y capacidades. De forma que los individuos sean capaces de forma autónoma de emplear sus competencias y sus conocimientos para el alcance de sus propias metas personales y sociales. Sin olvidar que el cultivo de valores y actitudes hacia el emprendimiento no son innatos, sino aprendidos en diferentes maneras y niveles. En estos momentos de crisis económica y laboral, se demanda tanto de la implicación de los profesionales de la educación como de los responsables de las políticas educativas, sociales y laborales.

Este estudio sirve de antecedente para la investigación en desarrollo ya que el mismo involucra el desarrollo del emprendimiento como elemento determinante en el proyecto de vida de los estudiantes siendo esto un factor importante dentro de la política educativa que plantea el ministerio de educación en este particular.

De igual modo, Jarquín, (2013), realizó el trabajo denominado: *Sistematización del desarrollo de competencias laborales de jóvenes emprendedores rurales integrados en Las Segovias y su incidencia en la generación de empleo, calidad de vida de sus familias y la economía local*. Madriz, Nicaragua. Tesis presentada al Departamento Académico de la

Escuela de Estudios Sociales y Humanos para obtener el grado de Doctora en Sociología con mención en Sociología Rural en la Universidad Internacional del Atlántico, ubicada en Managua, Nicaragua.

El objeto de estudio se centró en sistematizar el desarrollo de competencias laborales de jóvenes emprendedores rurales que pertenecen a cooperativas, para conocer su incidencia en la generación de empleo, calidad de vida y economía local. El proyecto trabajó el contexto socioeconómico, los factores en que se fundamentaron para adquirir las competencias laborales, los emprendimientos e innovaciones implementadas y su repercusión en el contexto. La metodología usada fue cualitativa y comprendió las siguientes etapas:

Búsqueda de fuentes secundarias: Recolección y revisión exhaustiva de bibliografía, en periódicos, revistas, internet, libros, documentos, videos, fotografías, que permitieran conocer las experiencias exitosas de jóvenes emprendedores rurales. Seguidamente, la selección de las fuentes primarias (actores/as clave): Jóvenes emprendedores rurales de 3 cooperativas conformadas en la Alianza Bloque de Jóvenes de Las Segovias (ABJ). La ubicación: se localiza en el Departamento de Madriz, en los municipios de Totogalpa, San Lucas y Las Sabanas. El universo estaba compuesto por todos jóvenes de las tres cooperativas que conforman la ABJ (149 socios): La Orquídea: 45 socios COMJERUMA: 76 socios COAGRONAV: 28 socios

Es de acotar, que la técnica utilizada fue la observación participante, se realizó al hacer las “visitas in situ” donde estaban los actores de interés para conversar con ellos de una manera natural, respetuosa y empática.

Apreciando al mismo tiempo su entorno, sus costumbres, creencias y valores. Entrevistas personales semi-estructuradas, realizadas a nueve representantes de instituciones, coordinadores y junta directiva de las cooperativas. Encuestas, elaboradas con preguntas abiertas y cerradas. Se aplicó a once socios de las cooperativas. Grupo focal, realizado con seis miembros de las juntas directivas de las tres cooperativas. Se concluyó la importancia de que los jóvenes se hubiesen organizado por cooperativas y en alianza con Jóvenes emprendedores ya que esto permitió que organismos, embajadas y otros actores ayudasen a fortalecer sus emprendimientos e innovaciones. (p.5) La investigación ofrece un aporte real al presente trabajo, relacionado con la metodología, que fue multifuente y trabajo con grupo focal y ese es el mismo planteamiento para el desarrollo de este trabajo de allí su relación.

La investigación de Jarquín (2013), ofrece aportaciones que se concretan en cuanto al desarrollo de competencias laborales de jóvenes emprendedores y su incidencia en la generación de empleo, lo cual corresponde con la presente investigación en la medida que emergen inquietudes referentes al desarrollo de la cultura de emprendimiento en la educación secundaria media vocacional y su vinculación con la didáctica efectuada por el docente en la enseñanza. De este modo, se puede determinar el aporte que poseen las ideas, conceptos de los docentes con respecto al emprendimiento como mecanismo de producción de bienes y servicios.

Del mismo modo, Salcedo, (2016), realizó una tesis doctoral que tiene como título: *Competencias emprendedoras y desarrollo del espíritu empresarial en los centros educativos Universidad de Santiago de*

Compostela. España. Dice en su resumen que: las directrices actuales en el contexto europeo referentes a la educación contemplan la relevancia de las competencias básicas: lectura, escritura y matemáticas; y cinco nuevas cualificaciones: tecnologías de la información, lenguas extranjeras, cultura científico-tecnológica, espíritu emprendedor y habilidades sociales. La formación de las actitudes e iniciativa emprendedora debe impartirse en todos los niveles educativos y en la comunidad investigadora en todos los ámbitos.

Combinar el potencial educativo y el científico con las cualificaciones empresariales mediante el desarrollo de competencias emprendedoras posibilitará el aprovechamiento de los resultados académicos y los logros de la investigación científica para alcanzar progresos en el avance, innovación y mejora de la sociedad actual. Para reforzar el papel de la formación en la creación de una cultura más emprendedora en la sociedad europea se dispone de un marco integrado y coherente de servicios y actuaciones docentes, apoyar a las instituciones educativas y al profesorado sobre todo en su formación, fomentar la participación de agentes sociales y empresas y estimular las competencias empresariales en la educación, especialmente en el escenario universitario.

Se basa en una investigación documental, mediante las principales referencias al fomento del espíritu emprendedor en estudiantes universitarios, con su revisión teórica concluye que la universidad ha ido evolucionando desde una función estrictamente docente (transmitir conocimiento) a otra que incorpora la investigación (crear conocimiento), estando ahora inmersa en una

'segunda revolución' que le añade a las anteriores la función esencial de contribuir a crear riqueza en el entorno.

En conclusión, detecta los siguientes problemas que considera, restan en gran parte la dedicación de los responsables y gestores universitarios: 1. En la formación se sigue poniendo más el acento en la capacidad memorística que en la creadora, más en los conocimientos que en las competencias y actitudes personales, lo cual frena el espíritu emprendedor e innovador del alumnado. 2. Existe escasez de profesores especializados que posean experiencia laboral y empresarial, con particular incidencia en quienes se dedican a la orientación profesional. Cada vez es más frecuente que el profesorado universitario no tenga experiencia profesional, no sólo empresarial, sino siquiera laboral en una empresa de su sector. 3. El autoempleo se considera como una posibilidad de inserción que sólo es entendida como una alternativa a probar si han fallado todas las demás.

Este trabajo se toma como antecedente por la importancia que le da al desarrollo de emprendimiento en todos los niveles educativos, considera que la educación es fundamental para el fomento del espíritu emprendedor y para ello debe combinar el potencial científico con las cualificaciones empresariales, supone que dentro de cada institución se deben proponer la creación de empresas vivero, a manera de laboratorio empresarial y los estudiantes puedan ejercitarse en situaciones modelos que luego puedan extrapolar a la realidad.

Ahora bien, en el plano nacional se tiene la investigación desarrollada por Velázquez, (2019) denominada: *Educación para el emprendimiento: análisis y*

aportes a la política pública de educación en Colombia desde la sistematización de experiencias en instituciones de educación básica y media.

El objetivo del estudio fue divulgar nuevos conocimientos de las mismas instituciones participantes en la sistematización de experiencias relacionadas con la cultura del emprendimiento. Como método investigativo se empleó el paradigma interpretativo bajo un enfoque cualitativo el cual se basa en la sistematización de experiencias y el posterior análisis de enunciados en los diversos relatos.

La investigación, entre sus hallazgos emergentes determina que la educación para el emprendimiento actúa como aparato gubernamental instituciones educativas de educación básica y media de Colombia desde el 2006 en el marco de la ley 1014 y partir de allí, se han fundado varias interpretaciones que se vuelven discursos, los cuales orientan prácticas. El estudio determina también las prácticas institucionales que movilizan la cultura institucional para el emprendimiento y la empresarialidad (CIEE); procesos de gestión institucional que empoderan a las personas en la línea de una educación centrada en la formación integral que responda a los retos del contexto actual. El estudio llega a la conclusión que la política de educación colombiana puede ser fortalecida por las reflexiones y prácticas institucionales que han asumido que la educación para el emprendimiento debe tener una concepción de cultura institucional pertinente para los territorios.

La relación existente entre la investigación de Velázquez (ob.cit.) y la que aquí se viene desarrollando es que ambas se encuentran en el proceso de formación del emprendimiento; como eje central para la didáctica empleada

por el docente durante el proceso de enseñanza y aprendizaje por otra parte esta investigación provee información asociada útil para la búsqueda de soluciones y aproximación a la construcción de su conocimiento didáctico acerca de la cultura de emprendimiento.

Igualmente, Saldarriaga y Guzmán (2017) desarrollaron un estudio denominado: *Enseñanza del emprendimiento en la educación superior: ¿Metodología o modelo?* Este estudio presenta los resultados de un análisis de metodologías y modelos para la enseñanza del emprendimiento utilizadas en algunas universidades, entre los años 2008-2016. Para tal fin, se realizó una búsqueda de información sobre algunas universidades europeas, americanas, latinoamericanas, colombianas y del departamento del Cauca que incluyen el emprendimiento dentro de sus planes de estudio en diversas áreas. Luego de ello, se clasificó y analizó la información hallada y por último se identificaron las similitudes y diferencias existentes. Se encontró entonces que no son ni metodologías ni modelos lo que la mayoría de las universidades emplea para la orientación del emprendimiento, aunque algunas han hecho una recopilación de información para poder apropiarse de una metodología de enseñanza del emprendimiento.

Cabe destacar, que la metodología empleada en esta investigación fue desde el paradigma socio crítico desde la base de cómo se enseña el emprendimiento en las diferentes universidades en el ámbito global, con esta información se busca indagar sobre qué, cómo, por qué y para qué se hace la generación de ideas o negocios. Las universidades se seleccionan teniendo en cuenta que estas tengan en sus currículos inserto el emprendimiento, y que

sea en un periodo de 2008-2016, para lograr una visión más amplia se identifican universidades europeas, americanas, latinoamericanas, colombianas, y por último las del ámbito local en el departamento del Cauca, que es dónde se desarrolla la investigación macro que da pie a este documento.

La técnica de recolección de información que se empleó fue un proceso analítico, crítico y estructurado mediante una metodología de enfoque cualitativo, apoyada en información primaria de las universidades y secundaria como referencias bibliográficas. En este sentido, se complementan los datos que permiten comprender las prácticas y experiencias que son empleadas en las diversas universidades que posibilitan en los estudiantes la idea para desarrollar más emprendimientos con características creativas e innovadoras en el medio. Es de acotar, que la información se obtiene por medio de la búsqueda de datos o registros escritos que permiten establecer cómo se enseña el emprendimiento, se utiliza como referencia datos de diferentes autores que apoyan el tema a investigar, artículos relacionados con el tema, bibliografías, manuales, tesis de grado aplicadas en universidades de la ciudad, internet entre otros.

Este trabajo aporta la fundamentación teórica del emprendimiento como aspecto esencial para alcanzar la calidad educativa, de allí que su propuesta de generar cambios el contexto donde se aplican, como una vía para las prioridades del desarrollo del país dialogadas con las de formación humana en la escuela, incluyendo estrategias, recursos didácticos y prácticas evaluativas.

Del mismo modo, en el ámbito local Núñez, (2014) trabajó un estudio exploratorio sobre las *prácticas pedagógicas y el desarrollo de competencias laborales en la Institución Educativa Manuel Fernández de Novoa, colegio público de la ciudad de Cúcuta*. Su proyecto se desarrolló a partir del paradigma cuantitativo, desde un enfoque descriptivo de tipo exploratorio, esta institución está ubicada en el puesto diez entre los 11 primeros Colegios que obtuvieron mayor puntaje en las pruebas Saber 11-2014 y partiendo de la necesidad de develar si las prácticas pedagógicas de los docentes contribuyen al desarrollo de las competencias de los estudiantes, además de pretender describir cuáles son estas prácticas que desarrollan en la institución.

De acuerdo a los resultados encontrados, Las prácticas que los docentes llevan a cabo, pueden ser consideradas como tradicionales, pero no por eso, dejan de desarrollar Competencias en los estudiantes, las opiniones de docentes y estudiantes son coherentes en cuanto al desarrollo de actividades por competencias así se demostró que desde que se está trabajando por competencias ha cambiado el tipo de clase, los aprendizajes y la metodología.

El enfoque por Competencias contribuyó a mejorar los procesos cognitivos de los estudiantes y con ello la capacidad de transformación a la que se puede llegar si se desarrollan adecuadamente. No hay una práctica concreta de la que se afirme que desarrolla una Competencia específica, pero si un conjunto de actividades de donde se deduce que una vez realizadas, el estudiante adquiere Competencias.

El trabajo es relevante como antecedente porque demarca la importancia de las prácticas pedagógicas en el desarrollo de competencias aplicadas a la

educación, esto en específico, se relaciona con las estrategias para desarrollar competencias, en el presente caso empresariales, enmarcados a la educación básica, así las prácticas docentes se convierten en estrategias claves para el fortalecimiento de la formación integral en los estudiantes.

Referentes Epistemológicos

A lo largo de la modernidad se han destacado una serie de pensadores que plantean el estudio del fenómeno emergente del empresario y del emprendedor y han permitido la consolidación del emprendimiento como teoría económica y disciplina científica. Destacan la aportación de algunos economistas como Schumpeter, Knight y los herederos de la nueva Escuela Austriaca de economía.

A tal efecto, Schumpeter (1939) citado en Bhidé, (1999) se le debe la introducción del concepto de innovación. Lo define como la combinación de factores de una manera diferente que incorpora novedades y lo relaciona con el emprendimiento. Sus aportaciones tienen un impacto considerable, especialmente sobre la comprensión del empresario como innovador que propicia el progreso económico.

Este autor, manifiesta que Schumpeter considera características básicas del emprendedor la capacidad de innovar y la tenacidad:

La función de los emprendedores es la de reformar o revolucionar las formas de producir poniendo en uso una invención o, más en general, una posibilidad tecnológica aún no probada de producir una mercancía nueva o producir una ya conocida en una forma nueva: abriendo una nueva fuente de abastecimiento de materias

primas o un nuevo mercado, reorganizando la empresa, etcétera. Actuar con confianza más allá del horizonte de lo conocido y vencer la resistencia del medio requiere aptitudes que solo están presentes en una pequeña fracción de la población y que definen tanto el tipo como la función del emprendedor (p. 132).

Por lo tanto, se define al empresario–emprendedor como un tipo excepcional, dotado de un espíritu emprendedor; éste es a su vez intuitivo, con voluntad de cambio y transformación, rompe rutinas, capaz de mantener situaciones de incertidumbre, atrae la actividad económica y consigue beneficios importantes mediante una competencia que no se basa en los precios sino en la innovación.

Schumpeter asume el concepto de racionalidad de Weber y el de necesidad de Menger y lo extiende a todo el comportamiento humano donde la voluntad, en ese proceso de racionalidad, tiene un papel central en donde la repetición de procesos racionales y sus sucesivos logros conforma en la persona hábitos de conducta mediante los cuales se extienden tales procesos a otras esferas de la actividad humana

Por otro lado, Rodríguez, (2013) afirma que la cuantificación monetaria es el mejor método de ponderar el valor. Aunque en un principio se limita al orden económico, posteriormente lo extiende a todos los sectores de la actividad humana. Las consecuencias de este desenfoco que supedita todo a la razón económica, y más en concreto monetaria, es que desprovee a la realidad de un planteamiento trascendente y teleológico. Este planteamiento reduce los fines de la educación a un planteamiento mercantilista y supedita la investigación y la innovación a los intereses del beneficio.

Toda esta tarea desemboca en el desarrollo de un nuevo modelo empresarial en el que los emprendedores se constituyen en pilares del crecimiento. La comprensión del desarrollo y forja de la noción de emprendedor deja claro que se precisa un nuevo paradigma emprendedor. Se hace necesario un modelo más acorde con la estructura antropológica y psicológica de la persona que supere la inmanencia y la sola búsqueda del bienestar económico, se abra a la trascendencia y busque el bien común.

La influencia de Schumpeter en el desarrollo del concepto emprendedor es innegable y sus aportaciones alimentan los enfoques del modelo empresarial de Knight en el que el emprendedor es clave del sistema económico, afronta la incertidumbre e introduce en el centro de la tarea emprendedora un nuevo elemento, la necesidad de decidir. El juicio es resultado de interrelacionar distintas variables, como son la empresa, el beneficio y la incertidumbre. Hace famosa la distinción entre riesgo e incertidumbre siendo esta última la tarea propia y justifica la tarea del empresario emprendedor puesto que ofrece oportunidades atractivas.

Frente a la figura de Schumpeter, que presenta al emprendedor como innovador y Knight, que concibe el emprendimiento como reducción de incertidumbre, resalta la contribución de la Nueva Escuela Austriaca. Esta aglutina a economistas herederos de la tradición mengueriana que buscan instaurar una economía de intención pragmática. Su importancia radica en que contribuyen al protagonismo del empresario dentro de la economía. Entre sus miembros, destacan las aportaciones de Ludwig Von Mises.

Von Mises, citado en Willis, (2012), manifiesta que el elemento esencial de la función empresarial es la capacidad creativa, propia de la racionalidad de la mente humana. Para triunfar en el mundo de los negocios no se precisa título académico y, por tanto, las escuelas y facultades no preparan empresarios porque no se puede enseñar a ser empresario el hombre se hace empresario sabiendo aprovechar oportunidades y llenando vacíos.

Del mismo modo, el autor antes citado manifiesta que los emprendedores son las fuerzas equilibrantes en el proceso de mercado. El emprendedor percibe oportunidades, está alerta, tiene habilidad para aprovecharlas, toma decisiones para desarrollarlas y compite con otros empresarios que tienen interés por entrar en el mercado y conseguir beneficios dentro de una economía de mercado.

Estos planteamientos han llevado a que se asocie el fenómeno empresarial con el concepto de oportunidad para la generación de nuevas empresas. Las instituciones públicas se han interesado por impulsar proyectos de desarrollo empresarial partiendo del diagnóstico de oportunidades. El valor económico es el valor el cambio que a su vez lo define monetariamente el mercado que convierte la acumulación de capital en valor supremo porque permite comprar todo con dinero en una sociedad mercantilizada.

El empresario, profesionalizado por Max Weber, caracteriza al mundo moderno que promueve un nuevo orden dentro del sistema capitalista en el que los emprendedores son protagonistas del cambio social y son en pilares del crecimiento. La racionalidad se aplica como categoría analítica. Se supedita todo a la razón económica y más en concreto a la cuantificación

monetaria como método para ponderar el valor. Se asientan, en definitiva, los valores del *homo oeconomicus* y el emprendedor es una figura relevante en la sociedad neoliberal. Este se convierte en modelo cultural, depositario de un modo de vida a imitar, representante de una nueva categoría social y exponente de un modo de estar y de relacionarse con el mundo que se profesionaliza.

Paralelamente al desarrollo de la teoría económica se produce un aumento de la necesidad e interés por el desarrollo de la formación emprendedora. El campo del emprendimiento adquiere popularidad, un perfil de desempeño más alto y una mayor relevancia. Esta situación favorece, como se muestra en el siguiente apartado, que se introduzca como materia que puede ser enseñada.

Una figura clave dentro de la formación emprendedora es Peter Drucker al que se considera creador del *management* como disciplina y que supone que pueda aprenderse. Sus características propias son tres. La primera, la innovación, cualidad del ser humano que como creador busca nuevos logros, identifica lo nuevo, trata de alcanzarlo y acepta riesgos. El segundo es el resurgir de la responsabilidad y de la ética porque toda innovación lleva implícita una valoración moral. Un tercer rasgo distintivo es su visión del mundo en el que el conocimiento y la educación son un factor competitivo.

La consideración del emprendimiento como materia de estudio y disciplina independiente ha sido posible gracias al apoyo de instancias políticas y académicas. Una cultura y economía emprendedora contribuye a mejoras sociales y económicas, tanto a nivel individual como social.

Corresponde a la ciencia económica el haber dimensionado el concepto de emprendedor y destacar su valor como protagonista del cambio social y la mejora económica. Este planteamiento también ha provocado que se deje de lado el significado más extenso del término. Se parte de considerar al sujeto económico como la clave para explicar el desarrollo.

La noción de racionalidad y el individualismo metodológico se aplican como categorías analíticas de raíz económica a todos los ámbitos y han absolutizado el imperialismo del *homo oeconomicus* lo que da a la economía su poder invasivo es el hecho de que nuestras categorías analíticas, la escasez, los orígenes, preferencias, oportunidades, etc.; tienen realmente una aplicabilidad universal. Por eso la economía constituye la gramática universal.

Es de acotar, que el modelo social de la modernidad tardía de Occidente, en el que se ancla el sujeto emprendedor se define con diversas claves. El sociólogo Ulrich Beck destaca el valor que se concede a la individualización en la que él llama la sociedad del riesgo, y que define “como condición estructural inevitable de la industrialización avanzada que vive en condiciones de incertidumbre. Las instituciones clave de la modernidad, como la empresa, la ciencia y la política, no garantizan la seguridad, sino que son fuentes de riesgo en las que el individuo debe hacer frente a la incertidumbre y donde la gente debe depender de sí misma.

El emprendedor se convierte en el sujeto social propio de la sociedad neoliberal. Progresivamente, el término se ha cargado de economicismo y se ha convertido en una categoría social, en una forma de vida, un modelo cultural, un modo de estar y de relacionarse con el mundo que se ha

profesionalizado. En la economía de mercado, el emprendedor asume los principios del neoliberalismo. Estos planteamientos han trascendido al ámbito educativo que se ha visto urgido por la necesidad de hacer crecer la competitividad del tejido industrial en todo el ámbito europeo.

Bases Teóricas

Cultura de Emprendimiento

EL emprendimiento está referido a la disposición de la persona para alcanzar una meta u objetivo, tiene que ver con la actitud favorable para iniciar nuevos proyectos; en virtud de sus capacidades y disponibilidad de recursos bien sea financieros, equipos y materiales, pero sobre todo de potencial talento para realizar algo. En el transcurrir de la humanidad, el emprendimiento siempre ha estado a la par con el desarrollo humano integral es que consiste en el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades; de allí que el fortalecimiento de capacidades, siempre será un elemento esencial en pro de generar acciones en todos los ámbitos de la sociedad para el disfrute del progreso y bienestar, lo cual se manifiesta en calidad de vida.

En la actualidad y ante la crisis económica a nivel mundial, que ha fomentado otro estilo de desarrollo económico, en cuanto a entender que este aspecto no puede seguir estando en una elite poderosa, sino al contrario el

mercado ocupacional amerita la expansión hacia espacios comunitarios, formándose las microempresas, las mayorías como base del sustento familiar. Por ello, es importante que a temprana edad se inicie esta orientación vocacional y laboral para que se relacione con alguna actividad ocupacional y cuando adulto no vaya a engrosar las filas de los desempleados del país.

Los centros escolares, a todo nivel, están llamados a la formación de capacidades en emprendimiento, a manera de construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad. Implica que desde la escuela haya propuestas factibles de soluciones a las múltiples necesidades humanas presentes en la comunidad y una de la más evidente es la desocupación juvenil, por ejemplo, en Colombia, es muy costoso la incursión a la Educación Superior, por tanto, muy pocos son los jóvenes que la alcanzan.

La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos, es entendida, por Soto, (2014) como un:

Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización. (p.14)

Se denota que la cultura del emprendimiento en la escuela busca abrir espacio para la innovación, iniciativa y creatividad, además de formar valores de compromiso y responsabilidad individual y colectiva. La misma guía 39,

establece que la estrategia de emprendimiento escolar busca explorar, descubrir y explotar el talento humano en cuanto a la ejecución de cualquier actividad susceptible de ser manejada en los espacios empresariales y comerciales.

A tal efecto, Restrepo, (2013), afirma que para ejecutar estrategias de emprendimiento es necesario ubicar el área el que se va a desarrollar, partiendo de que no se refiere en exclusiva a solo un aspecto, sino que toca muchos, tales como lo social, cultural, económico, familiar, recreativo, artístico, educativo, es por ello que propone pensar siempre hacia adelante, en el futuro, colocando todas las fichas necesarias en el tablero y moviéndonos de tal manera que el horizonte se torne lo más predecible posible.

De igual forma, la autora antes mencionada sostiene que una propuesta de emprendimiento debe tener como fin entregar herramientas a los escolares para generar ideas creativas y que estas, puedan ser materializadas mediante proyectos de emprendimientos factibles.

En razón a ello propone guiarse por los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la innovación y el emprendimiento en estudiantes de enseñanza media en todas las realidades escolares.
- Promover la innovación como agente de cambio cultural y social. Facilitar el proceso de generación e implementación de ideas de alto impacto social.
- Promover el emprendimiento como una alternativa viable una vez terminada la etapa escolar, entregando herramientas y apoyo para llevar a cabo un proyecto y aumentar sus posibilidades de éxito.

- Posicionar comunicacionalmente la innovación y el emprendimiento como tema relevante en la formación escolar.
- Promover la cultura emprendedora para mejorar el desempeño de las futuras generaciones en todo ámbito de cosas que les toque participar. Cómo ser proactivo en cada una de sus tareas, propositivo y generador de soluciones creativas.

El emprendimiento escolar parte de conceptos universales donde no existen fronteras ni actividades o negocios específicos, lo que indica su aplicabilidad requiere de diferentes habilidades gerenciales, técnicas, conocimientos y actitudes que ayuden a discernir qué hacer frente a situaciones diferentes e imprevistas. Por ello, es importante fomentar la cultura del emprendimiento, desde los niveles de preescolar, básica, y media a partir de las competencias básicas y ciudadanas, práctica que se va constituir en oportunidades para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras y para la empresarialidad en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa con perspectiva de desarrollo sostenible con productividad económica, cultural, científica, tecnológica, deportiva o artística

Competencias Empresariales

La competencia es un sistema comercial ya establecido e inherente al mundo empresarial de hoy. Ya sea por la competencia perfecta o imperfecta, como también en la denominada desleal, cualquiera sea ella, existe y convive en nuestro mercado; obviamente es útil para el consumidor cuando es

correcta, así, cuando esta se da con ciertas libertades del mercado, tenderá de este modo a darse en un entorno económico beneficioso para quien consume un bien o servicio, que es en sí, el objetivo final. Pero esta principalmente se gesta en el interior de cada empresa, en su visión de cómo se ven ellos frente a la empresa de la acera de enfrente, pero a la vez cómo los ve el consumidor en su fuero interno y en la decisión que este va a tomar al adquirir un producto o no, como también y no en menor medida, en su comportamiento en masa.

Hoy el consumo y la venta han pasado a segundo orden, lo que no quiere decir que no sean importantes, pero han sido desplazados ampliamente por el concepto de “cliente” y su “fidelización”. Es esto por lo que luchan hoy las empresas, principalmente las grandes, este es el nuevo camino que ha tomado el mercado y es el paso siguiente de esta constante evolución.

Ahora bien, se puede hablar de dos vertientes que exponen la competencia en el mercado; una situada en la definición de los hechos, de representación práctica, que aparece justamente del área comercial; más otra que tiene un carácter analítico, donde aparece la ecuación lineal y se explica más en su esencia, en su lógica, hasta entender cómo usarla; a cómo desarrollarla en forma efectiva. Esta última la denominaremos competencia analítica.

Cabe destacar, que La competencia se puede conceptualizar principalmente como el fenómeno libre, de interacción persistente entre las empresas en un mercado; que busca conquistar antes que la otra, al consumidor con precios o una mejor calidad de productos y servicios.

Igualmente, se puede especificar como la rivalidad entre empresas que participan en un mercado, aplicando sus mejores estrategias de manera que pueden minimizar sus costos, maximizar sus ganancias y así mantenerse activas e innovadoras frente a otras empresas rivales

Estas dos concepciones nos hablan de lo que es la competencia y como confluye en el mercado, ambas tienen de cierto y se complementan. Ya que ciertamente es un fenómeno existente y libre del mercado, como también enfrenta a las empresas rivales diariamente en esa constante disputa por la supremacía del mercado. Pero no podemos dejar fuera a sus actores, los consumidores, hoy los clientes y principalmente a quienes aplican las estrategias; los gerentes o directores de las empresas que buscan diariamente convencer a sus clientes, en que su empresa tiene mejores productos o servicios que su rival. Para ello los líderes no solo deberán estar preparados empíricamente, sino técnica y tácticamente, conociendo las estrategias de sus adversarios y analizando la mejor forma de emplearlas.

Es por ello, que el Ministerio de Educación Nacional (2006), en el Proyecto Educativo Nacional conceptualiza la empresariedad como: “el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea; es la potencialidad de todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno” (p.10). Si esa es la manera de actuar para formar en empresariedad, entonces este concepto induce a contactar el entorno, analizar su situación en particular para identificar en el oportunidades y potencialidades y de igual manera las falencias para que sobre esa base elaborar planes de creación de empresas, claro, que a nivel escolar primario,

estos proyectos no son de envergadura, pero se inicia para explorar las tendencias e iniciativas.

Las competencias empresariales tienen relación con la organización de empresas o unidades de negocio; no importa la dimensionalidad que tengan, lo importante es que se adquiera conocimientos en cuanto a gestionar recursos, prever riesgo y desarrollar criterios de disposición, disponibilidad, voluntad y compromiso. Por lo que este desarrollo en el ámbito escolar, según Vélez (2009), corresponde a un:

Proceso educativo intencionalmente orientado a la creación, liderazgo y fortalecimiento de actividades, procesos o proyectos pedagógicos, económicamente productivos. Implica experiencias de aprendizaje conducentes al desarrollo, la promoción y comercialización de productos o servicios que satisfagan expectativas y necesidades de las personas. Tales capacidades empresariales se fomentan mediante procesos pedagógicos que toman en consideración el entorno social, cultural, económico y productivo en el que se desarrollan y convocan la acción decidida y comprometida de los diversos estamentos de la comunidad educativa y de su entorno. (p.98)

Entendido, no solamente como la generación y producción de bienes y servicios, sino también como la creación de riqueza cultural, deportiva, artística, ambiental, tecnológica. La formación para la empresarialidad en la educación media se complementa con el desarrollo de las actitudes emprendedoras de niños, niñas y jóvenes.

En tal sentido, es importante resaltar los principios que pueden promoverse desde la empresarialidad en la escuela, según el Ministerio de

Educacion Nacional (Ob.cit): fomento de buenos hábitos y prácticas, ética del trabajo, fortalecimiento de las áreas comunes, desarrollo de ideas de negocio y empresa, creación de riqueza cultural, deportiva, artística y formación de actitudes y conocimientos básicos para la empresariedad

Ahora bien, Rozo, (2013), explica que las instituciones educativas juegan un papel muy importante en el fomento de la innovación para la sostenibilidad y la estrategia básica es: “motivar a los futuros emprendedores e identificar oportunidades; estas acciones se traducen en desarrollo de impacto ambiental social y económico. (p.12). Es importante tener en cuenta que para el diseño de programas debe diferenciar las características de cada grupo escolar, para de esa manera plantearse objetivos y tener claras las metodologías de emprendimiento

Cabe destacar, que Avendaño (2015) manifiesta que: “Al asumir estrategias de emprendimiento nunca pueden ser las mismas para niños de educación básica, para jóvenes de media, técnicos, tecnólogos, profesionales, o para investigadores” (p.4). A cada uno se le debe brindar las herramientas para poder materializar el emprendimiento. Por eso, desde los colegios es importante motivar y fortalecer la creatividad para evitar que los niños pierdan el interés por generar un impacto en su comunidad; de esta manera se proyecta a estamos proyectando a futuro.

Es de acotar, que integrarse al campo laboral exige de la persona, sea cual sea su condición y oficio al cual se integra, una formación previa que le permita tanto adaptarse a las tareas que le serán encomendadas; como también, cumplir con las normas, procedimientos y demás condiciones establecidas dentro de ese

entorno laboral; es decir, se precisa una formación tanto específica como general, de lo cual dependerá el éxito en el trabajo. De allí, la necesidad que cada individuo reciba una formación integral que le permita, precisamente, incursionar de manera efectiva dentro del ambiente laboral.

Tal como señala Rozo, (ob.cit), la educación y trabajo, son dos procesos indisolubles, que se asocian como un valor social, no como una acción utilitaria (empleo, productividad económica); por lo que, desde la escuela, se deben consolidar esos valores sociales desde temprana edad y no esperar a la adultez para mostrar preocupación por ello. Esto comprende la formación profesional; para lo cual, debe hacerse una exploración y orientación vocacional, de manera que la persona cuando llegue a la adolescencia pueda tener capacidad para elegir su capacitación laboral.

En el pasado no parecía necesario comenzar esta formación desde la misma escuela, ni mucho menos que debía iniciarse desde temprana edad; pero las exigencias de los tiempos modernos han llevado a la comunidad educativa a pensar en cómo formar a los niños, niñas y jóvenes para enfrentar su propia vida y darles instrumentos que les permitan utilizar sus conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias para incorporarse al mundo productivo. El mundo del trabajo es un escenario fundamental para el desarrollo personal de los individuos. En él se despliegan sus talentos y se definen rasgos de personalidad como la autonomía y la estabilidad. Desde allí, se construyen el patrimonio y el proyecto de vida.

Según, Recojo, (2005), la inserción de las personas en el mercado laboral, en condiciones de igualdad, es de gran importancia, ya que el trabajo

es un derecho fundamental y una de las formas más positivas para la integración social y la vida autónoma de los ciudadanos. Que una persona se sienta integrada en la sociedad aumenta su calidad de vida y su sentimiento de realización personal y profesional, mientras que en el caso contrario puede sufrir precariedad económica, sentimiento de fracaso y marginación social.

Grasso (2005), considera que el trabajo es de suma importancia en la vida adulta de una persona, con o sin discapacidad alguna, como fuente de equilibrio y calidad de vida, entendiéndose a ésta, como un proyecto de futuro, para lo cual se hace necesario adquirirlo teniendo un trabajo estable y remunerado, que le brinde autonomía y satisfacción personal. El desarrollo o formación integral de un estudiante debe atender todas sus dimensiones (intelectual, afectiva, motriz, personal, social, entre otras.); lo que permitirá el desarrollo o fortalecimiento de habilidades y destrezas que llevarán a la construcción de sus realidades individuales y colectivas específicas; de ahí que, en la actualidad, se otorgue especial énfasis a la formación y evaluación de competencias de distintos tipos.

Según Vargas (2004) son muchos los aportes, enfoques y definiciones que podrían darse al término de competencia; por lo que, hace referencia a algunas de ellas citando a variados autores:

1. "...característica subyacente de un individuo, que está causalmente relacionada con un rendimiento efectivo o superior en una situación o trabajo, definido en términos de un criterio" (Spencer y Spencer, 1993. p. 9).

2. “Conjuntos de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que posee una persona, que le permiten la realización exitosa de una actividad” (Rodríguez y Feliú, 1996. p. 34).

3. “Una habilidad o atributo personal de la conducta de un sujeto, que puede definirse como característica de su comportamiento, y, bajo la cual, el comportamiento orientado a la tarea puede clasificarse de forma lógica y fiable.” (Ansorena, 1996. p. 76)

4. “Una dimensión de conductas abiertas y manifiestas, que le permiten a una persona rendir eficientemente” (Woodruffe, 1993. p.12).

En síntesis, podría resumirse en que las competencias se refieren a la capacidad de un individuo para desenvolverse en muchos ámbitos de la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral. Cabe resaltar, que al hablar de competencias se está frente a un fenómeno tanto individual como social y cultural, pues es la sociedad la que da sentido y legitima cuáles son las competencias esperadas y de mayor reconocimiento.

Existe gran variedad de autores que clasifican o tipifican las competencias de diversas formas, lo que puede ser muy amplio para ahondar en este estudio; en el cual, sólo se requiere hacer distinción entre aquellas competencias más elementales que pueden ser de tres tipos: básicas, ciudadanas y laborales; según las refiere el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2003).

Las competencias básicas están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico provisto por las distintas

disciplinas, tanto sociales como naturales. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera continua y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social.

De igual manera, permiten el desarrollo de las competencias ciudadanas y laborales. Estas competencias apuntan a la capacidad para utilizar el conocimiento científico para la resolución de problemas de la vida cotidiana, y no sólo del espacio escolar, y de aprender a aprender para poder enfrentar el ritmo con sé que producen nuevos conocimientos, informaciones, tecnologías y técnicas.

En el contexto laboral, las competencias básicas permiten que un individuo entienda instrucciones escritas y verbales, produzca textos con distintos propósitos, interprete información registrada en cuadros y gráficos, analice problemas y sus posibles soluciones, comprenda y comunique sentidos diversos con otras personas.

Cabe destacar, que las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que una persona se desenvuelva adecuadamente en sociedad y contribuya al bienestar común y al desarrollo de su localidad o región. Están referidas a la capacidad de ejercer la ciudadanía y de actuar con base en los principios concertados por una sociedad y validados universalmente. Además de relacionarse con la actuación de un individuo, las competencias ciudadanas implican la capacidad para efectuar juicios morales, conocer el funcionamiento del Estado y comportarse e interactuar con otros y consigo mismo.

El desarrollo de estas competencias permite que los estudiantes participen activamente no sólo en la institución educativa, sino también en la

esfera pública y en las organizaciones a las que se vinculen, para promover intereses colectivos, defender derechos y cumplir deberes como ciudadanos y miembros de una comunidad o grupo. Igualmente, le posibilita la reflexión y la crítica frente a su comportamiento y el de los demás, el manejo de conflictos y la asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, regional, nacional e internacional.

La formación de competencias ciudadanas está relacionada con la apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la Ley, principios, valores, normas, reglamentos, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos. En el contexto laboral, permiten al individuo asumir comportamientos adecuados según la situación y el interlocutor, respetar las normas y procedimientos, ser crítico y reflexivo ante los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás, cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados, cumplir los compromisos, participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización.

Las políticas educativas implementadas por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, son una referencia que permite aclarar cómo dar soluciones al proceder de las escuelas con miras de formar a los educandos hacia el trabajo; donde, además del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, es indispensable que las instituciones educativas desarrollen en los estudiantes competencias laborales, entendidas como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y disposiciones, que les conduzcan a trabajar en equipo, lograr resultados en una organización o

unidad productiva y los habilite para conseguir un empleo, generar su propia empresa o negocio, mantenerse en la actividad que elijan y aprender elementos específicos del mundo del trabajo.

De igual forma desde las políticas educativas se agrega que las competencias laborales son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio.

En otras palabras, la competencia laboral es la capacidad que una persona posee para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguran la calidad en el logro de los resultados. Estas competencias pueden ser generales o específicas. Las generales están referidas a los conocimientos y las capacidades que le permiten a una persona actuar en un entorno social amplio o laboral. No están ligadas a una ocupación en particular, ni a un sector económico, cargo o actividad productiva, pero la habilitan para ingresar al mundo del trabajo y progresar en él. Las competencias específicas están relacionadas con un campo de ocupación. Es decir, su aprendizaje habilita a la persona para desempeñarse eficazmente en una ocupación o un grupo de ocupaciones.

Contar con competencias básicas, ciudadanas y laborales facilita a los jóvenes construir y hacer realidad su proyecto de vida, ejercer la ciudadanía, explorar y desarrollar sus talentos y potencialidades en el espacio productivo,

lo que a la vez les permite consolidar su autonomía e identidad personal y mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Son un punto de encuentro entre los sectores educativo y productivo; por cuanto, muestran qué se debe formar en los trabajadores y los desempeños que éstos deben alcanzar en el espacio laboral. La competencia laboral es una pieza central de un enfoque integral de formación que, desde su diseño y operación, conecta el mundo del trabajo y la sociedad con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y competitividad.

La educación básica secundaria en Colombia

La educación es considerada un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; de igual forma, el MEN (2015) la define como:

La educación en Colombia es un derecho ciudadano y una prioridad del gobierno. De conformidad con la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación de 1994, todos los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad. La educación obligatoria actualmente es de 10 años, desde los 5 hasta los 15 años de edad, equivalente al promedio de la OCDE (desde los 6 hasta los 16).² En un esfuerzo por ampliar el acceso y mejorar las competencias, muchos países, incluidos otros con economías emergentes como México y Chile, han ampliado el período de educación obligatoria. De acuerdo con

el PND, Colombia también busca que para el año 2030 la educación obligatoria incluya la educación media. (p.24).

Es decir, que el Estado colombiano como garante de la educación debe proporcionar a sus conciudadanos a través del MEN los recursos económicos, el capital humano, la infraestructura y los materiales tecnológicos necesarios para el acceso y permanencia en el sistema educativo. De allí el Estado Colombiano ha diseñado políticas educativas que den respuesta a lo estipulado por la constitución política de Colombia y la Ley 115 a través del plan decenal de educación, plan de desarrollo y demás normativas legales con el propósito de formar un ciudadano integral acorde con los requerimientos de la sociedad actual.

El sistema educativo Colombia formal según la ley de educación 115 de 1994 está conformado por tres (3) niveles los cuales son: El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio; La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y la educación media con una duración de dos (2) grados. De acuerdo con lo estipulado en la Constitución Política de Colombia de 1991 los colombianos tienen derecho a acceder a la educación para su desarrollo personal y para el beneficio de la sociedad. La educación obligatoria actualmente es de 10 años, desde los 5 hasta los 15 años de edad, equivalente al promedio de la OCDE (desde los 6 hasta los 16).

En este contexto, es importante resaltar la educación básica secundaria por ser uno de los ciclos de nivel de educación básica cuenta con la mayor

matrícula según el Ministerio de educación Nacional de Colombia. De ahí que, ciclo de educación básica secundaria consiste en el segundo el segundo ciclo del nivel básica, que proporciona a los niños, niñas y adolescentes las competencias, habilidades y destrezas que les permitan empoderarse del conocimiento necesario para avanzar al nivel a la universidad, además de contribuir en la formación de valores y el desarrollo de actitudes necesarios para interactuar en la sociedad. La educación básica secundaria forma parte del servicio público gratuito que presta el Estado Colombiano a los niños y niñas en edad escolar, es obligatoria y gratuita en todos los establecimientos educativos del Estado, la misma comprende cuatro grados, para este nivel del sistema educativo se tiene un currículo común conformado con las áreas fundamentales del conocimiento.

Según la Ley 115 la educación básica se define como:

La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana (p.6).

Por consiguiente, la educación básica es el nivel del sistema educativo que se encarga de sentar las bases necesarias para la formación integral de los estudiantes, para ello el Ministerio de Educación Nacional a través las instituciones educativas debe proporcionar los espacios de aprendizaje para asegurar la inclusión y permanencia de los escolares. De igual forma, debe asegurar una educación de calidad que dé respuestas a los requerimientos de la

sociedad. Ahora bien, este nivel del sistema educativo, es de vital importancia por ser la garante de dar una formación académica acorde con los avances sociales, políticos, económicos, tecnológicos y las exigencias de cada grupo social acorde a su cultura. En este sentido Álvarez y Topete (2004) sostienen que la educación básica secundaria constituye una garantía social efectiva que los estados modernos deberían ofrecer a todos los ciudadanos, en condiciones de calidad y equidad, tomando en cuenta los problemas y las necesidades peculiares de cada pueblo, de cada grupo humano, de cada cultura.

Bases Legales

El presente estudio tiene su fundamentación legal en los siguientes instrumentos jurídicos vigentes: Como base legal de índole internacional, se destaca la labor de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y su sección de Educación crea en la ciudad de New York en su módulo Educación Social y Financiera para la Infancia (ESFI) en garantía de promover la experiencia de los niños y los jóvenes en los emprendimientos sociales y financieros y se oriente de manera positiva, segura y éticamente responsable de generar ingresos, desarrollar aptitudes valiosas y crear un impacto social. Mediante su planteamiento permite a los niños y jóvenes convertirse en ciudadanos más conscientes desde el punto de vista social y económico.

El documento afirma que “Proporcionar una educación financiera para los niños y los jóvenes es un componente importante en la transición de la

niñez a la edad adulta y la formación de ciudadanos financieramente responsables” Establece un plan de estudios adoptado por escuelas amigas de la Unicef, que contiene además experiencias enriquecedoras de diversos países del mundo que han generado ideas y proyectos emprendedores con resultados sorprendentes a mediano plazo, y que han solucionado de alguna manera las problemáticas económicas, educativas y sociales.

A nivel nacional, el sustento legal se enmarca en la Constitución Política de Colombia (1991) en su artículo 38 determina “Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de distintas actividades que las personas realizan en sociedad” así da viabilidad a la conformación de diversas organizaciones que generen empresa”. La reforma de 1.997, en su artículo 333 expresa “La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial”, así el estado colombiano muestra la importancia dada al desarrollo empresarial de los colombianos, incluidos los de bajos estratos socio económicos.

La Ley General de Educación (1994) en su artículo 92 expresa:

La educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. (P.28)

Así define normatividad jurídica para la educación en todas las instituciones de índole público y privado del país, priorizando una formación

integral que resulte en seres productivos y esto a su vez se relaciona con las competencias empresariales que son las que preparan para desarrollar actividades útiles para el desarrollo de Colombia.

Una importante base legal que contribuye al presente trabajo es El plan decenal de Educación (2006-2016), en su propósito 5 establece

La educación como política de Estado debe materializarse en políticas, planes, programas, proyectos y acciones que promuevan la cultura, la investigación, la innovación, el conocimiento, la ciencia, la tecnología y la técnica, que contribuyan al desarrollo humano integral, sostenible y sustentable, a través de la ampliación de las oportunidades de progreso de los individuos, las comunidades, las regiones y la nación (s/p)

En su artículo 6 impone “Impulsar la actualización curricular, la articulación de los niveles escolares y las funciones básicas de la educación, así como la investigación, las innovaciones y el establecimiento de contenidos, prácticas y evaluaciones que propicien el aprendizaje y la construcción social del conocimiento, de acuerdo con las etapas de desarrollo, las expectativas y las necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, propias de su contexto y del mundo actual. Así da la reglamentación donde caben el diseño e implementación de toda clase de talleres, actividades, proyectos, prácticas, evaluaciones que prosperen el emprendimiento en las instituciones educativas.

Del mismo modo, se presenta la Ley 1014 de 2006 la cual promueve “Ley de Fomento al Emprendimiento”, en el cual en su artículo 22 en su artículo primero contempla lo siguiente:

Podrán constituirse sociedades comerciales unipersonales, de cualquier tipo o especie, excepto comanditarias; o, sociedades comerciales pluripersonales de cualquier tipo o especie, siempre que al momento de su constitución cuenten con diez (10) o menos trabajadores o con activos totales, excluida la vivienda, por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Dichas sociedades, podrán constituirse por documento privado...(s/p)

Esto determina, que cualquier ciudadano o institución está en pleno derecho de ley de formar su empresa siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos por el estado colombiano.

Sistema de Categorías Previas

Cuadro N° 1
Sistema de categorías previas

Sistema de Categorías			
Unidad de Significado	Dimensiones	Categorías	Subcategorías
La cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional	Cultura de emprendimiento	Concepción de emprendimiento	Formación profesional Desarrollo educativo Proceso de comunicación Gestión Investigación
	Didáctica	Currículo	Fundamentación Fuentes
		Enseñanza	Práctica educativa Formación académica
	Integración sociolaboral	Procesos de Integración	Globalización Integración social

Fuente: Orduz, (2021)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

Llevar a cabo una investigación, implica comprender que en la misma se genera la construcción de conocimientos; estos deben ser de naturaleza científica, para que demuestren un valor adecuado en la realidad educativa. Por ello, Bunge (1999) la define como “el área filosófica que lleva a cabo reflexiones gnoseológicas acerca de la ciencia y que abarca elementos totalizadores de caracteres sociológicos, éticos, políticos y culturales” (p. 78), de esta manera, los conocimientos que surgieron en la presente investigación, se desarrollaron en razón de acciones científicas como base de tratamiento del objeto de estudio.

Con la presente investigación, se formularán aportes teóricos desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santanderse (2014) define a la investigación cualitativa como:

El desarrollo de conceptos que nos ayudan a comprender los fenómenos sociales en entornos naturales (en lugar de experimental), prestando la debida atención a los significados, experiencias y puntos de vista de todos los participantes. Es un término general que abarca una variedad de estilos de la investigación social, a partir de una variedad

de disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología (p. 87)

De acuerdo con lo anterior, la investigación cualitativa, se define en función de la comprensión de los fenómenos sociales, es aquí importante reconocer que la educación, es una ciencia social, por ello, es pertinente referir que la comprensión lectora, se logra analizar desde el establecimiento de significados para interpretar los métodos desplegados por los docentes como procedimiento en el contexto de la educación primaria. Además, se hizo necesario desde la perspectiva cualitativa, el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación primaria, con la finalidad de develar los métodos de instrucción para la comprensión lectora en este contexto.

En este sentido, la investigación cualitativa, según, Strauss y Corbin (2002) es aquella que: “Se deriva de la recolección de datos directamente del escenario de estudio a través de un proceso ordenado y sistemático”. (p. 13); para llevar a cabo el estudio, se cumplieron las siguientes fases:

- I. Comparación de datos,
- II. La relación de cada subcategoría con las categorías
- III. Delimitación de la teoría que comienza a generarse
- IV. Escritura de la teoría emergente.

El proceso de investigación que se siguió, fue la base de desarrollo de las acciones que subyacen de los hallazgos que se lograron en dicha realidad; por lo expresado, fue necesario analizar cuidadosamente la información obtenida para lograr demostrar los aportes que se generaron desde la realidad; en este sentido, Strauss y Corbin (2002) sostienen que:

En la recolección de datos guiada por los conceptos derivados de la teoría que se está construyendo y basada en el concepto

de “hacer comparaciones”, cuyo propósito es acudir a lugares, personas o acontecimientos que maximicen las oportunidades de descubrir variaciones entre los conceptos y que hagan más densas las categorías en términos de sus propiedades y dimensiones. (p.219)

La base de la teoría fue realizar comparaciones, con la finalidad de promover un trabajo crítico, donde se manifiestan los acontecimientos que son el fundamento para la creación de conceptos que emergieron de la realidad; de esta manera, se generaron dimensiones que permitieron dinamizar el conocimiento con relación a los aportes teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander

La presente investigación tomó en consideración el método fenomenológico, porque se observa que este no parte del diseño de una teoría, sino del mundo conocido, del cual hace un análisis descriptivo con base a las experiencias compartidas, y es a partir de este mundo conocido y de las experiencias intersubjetivas que se obtienen las señales, indicaciones para interpretar realidades y construir aportes teóricos desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral. Ahora bien, Tamayo y Tamayo, (2001) señala que la fenomenología es vista como: “Las realidades cuya naturaleza y estructura sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia del sujeto que las vive y experimenta exigen ser estudiadas mediante métodos fenomenológicos” (p. 78). Dicho de otra manera, este método involucra las realidades dependiendo del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna, personal, única y propia de cada ser humano. Es por esta razón, que las ciencias sociales requieren de constructos y tipos para investigar objetivamente la realidad social. Estos

deben contar con las características de una consistencia lógica y una adecuación al fenómeno estudiado

Es por esto, que la fenomenología busca la particularidad del fenómeno, determina los aspectos más puntuales del problema a estudiar, y es a partir de este método que el investigador efectúa las pesquisas del objeto de estudio a través del conocimiento que poseen los actores claves de la investigación. De allí, que el método fenomenológico se fundamenta en lo vivido por la persona, sus realidades; por ello, busca generar reflexiones desde una óptica más compleja.

En relación, Tamayo y Tamayo (ob.cit) expresa que: “La fenomenología respeta absolutamente la correlación que hace el individuo de sus propias experiencias” (p.78). Por lo cual, no se debe dudar por ningún momento del testimonio que se recogió de los informantes claves; ya que, permitió explicar e informa aspectos significativos de la problemática desarrollada.

A su vez, Martínez (2006), en lo que respecta al método implica una posición que pone el interés directo en el contexto, la función y el significado de los actos humanos, buscando hacer una descripción detallada y específica de los modos de comportamiento de los fenómenos estudiados dentro de un contexto particular. En tal sentido, el estudio se ubicó bajo posturas humanistas, exploratorias, teóricas, empíricas, holísticas y participantes, cuya conjunción permitieron al investigador describir, analizar y profundizar las variadas situaciones sociales, didácticas y pedagógicas experimentadas por los sujetos del estudio. De este modo, el autor se sustentó en concepciones epistemológicas sobre la naturaleza humana y la sociedad basadas en la interacción investigador y sujetos de estudio.

Por consiguiente, la fenomenología como método de investigación es de carácter descriptivo, se considera que su carácter explicativo puede partir del sentido que se desarrolla a través del diálogo y las interacciones, para lograr así una interpretación en términos sociales, dado que las acciones de las personas tienen una intencionalidad e influyen en los demás y viceversa.

De modo establece que en el estudio el investigador generó portes teóricos desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander, a partir del quehacer pedagógico desde los informantes claves del estudio; y desde ahí, surgieron elementos teóricos relevantes para el perfeccionamiento del ya nombrado objeto de estudio.

Así mismo, el trabajo se desplegó en una perspectiva hermenéutica fenomenológico; pues, se abordó en una realidad, que según León y Toro (2001) sirve para: “descubrir las palabras, así como ciertos actos u obras, vislumbrándolos en el marco de un contexto del cual forman parte” (p. 101). La hermenéutica como presupuesto metodológico cuyas premisas teóricas se fundamentan en la epistemología, conlleva a como lo expresa Heidegger (1995), no tan sólo saber más, sino conocer mejor la realidad explorada en: “formas de ser, de conocer, que se revelan en conductas y condiciones existentes delimitadas en el transcurso del acontecer, en lenguajes y prácticas, para relatar el encuentro del individuo con el mundo cotidiano” (p. 157).

Por lo tanto, la hermenéutica tiene como misión, descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto; pero, en la conservación de su singularidad en el contexto que forma parte. La hermenéutica trata de introducirse en el contenido y la dinámica de la persona

estudiada y sus implicaciones, y busca estructurar una interpretación coherente del todo.

Diseño de la Investigación

Fases de la investigación

A continuación, se explicarán cada una de las fases por las que abordo el estudio:

Fase I: Dentro de este particular se realizó una exploración acerca de los soportes teóricos y antecedentes a objeto de comprobar las presunciones, valores e intereses sobre el tema en desarrollo.

Fase II: Se llevó a cabo un diagnóstico respaldado con la aplicación de entrevistas con la cual se recolectaron datos que permitieron interpretar la problemática planteada y que a su vez proporcionó insumos necesarios para demostrar la realidad tal cual se presentó sin dar cabida a juicios de valor que son perjudiciales en cualquier proceso de investigación.

Fase III: Dentro del devenir de esta fase, se hizo referencia a los hallazgos del estudio y a partir de éstos se estableció una relación entre los resultados derivados de la investigación y el objeto de estudio.

Fase IV: Con base a la interpretación de los hallazgos del estudio, se presentan aportes teóricos desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander.

Descripción del Escenario de la investigación

El escenario de la investigación es el lugar en donde se realizará el cuerpo fundamental de la indagación y a su vez es el lugar en donde desarrollara el proceso de obtención de información. Tal como refieren Hernández, Fernández y Baptista (1998): "el escenario ideal para la investigación es aquel en el cual el observador tiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con los intereses..." (p. 36). En este estudio, el escenario está conformado por el personal directivo, los docentes y los estudiantes de educación básica secundaria de la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio de Ragonvalia

Informantes Claves

En el desarrollo del estudio se seleccionaron de manera intencional los sujetos que participaron de la investigación. Por lo tanto, los informantes clave, a juicio de Taylor y Bogdan (2007) es el aporte de: "lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo" (p. 23); de manera que, los informantes son personas que se encuentran en el escenario y que poseen un adecuado conocimiento acerca objeto de estudio. Para, Rodríguez, Gil y García (1999), "El investigador buscará identificar a los informantes clave, aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado". (p. 171).

Con atención en lo anterior, la investigadora se fijó como criterios para la selección de los informantes, los siguientes aspectos:

1. Disposición para hacerse participe de la investigación y otorgar la información necesaria.

2. Dominio del tema objeto de estudio

3. Práctica constante en el trabajo con relación al objeto de estudio

Además, se tomó como base la intencionalidad de la investigadora para seleccionar a seis (6) docentes y dos (2) directivos.

Cabe destacar, que los informantes claves dentro de una investigación están constituidos por aquellos individuos, que por su experiencia pueden auxiliar al investigador, convirtiéndose en una factor determinante para la recolección de la información; y a la vez va abriendo el acceso a otros escenarios que pueden ser de utilidad para él. Es por ello, que el papel que juega el informante dentro de un estudio investigativo es determinante, ya que, es él quien introduce al investigador ante los demás, le sugiere ideas y formas de relacionarse, le previene de los peligros, responde por él ante el grupo, y en resumen le sirve de puente con la comunidad.

Codificación de los informantes claves

Cuadro N° 2 Codificación de los informantes claves

Codificación de los informantes claves		
Sujeto Informante	Cantidad	Código
Docente de Aula	6	DA1, DA2, DA3, DA4, DA5, DA6
Directivo Docente	2	DD1, DD2

Fuente: Orduz, (2021)

Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información

En lo que se refiere a la recolección de información dentro de esta investigación se emplearon técnicas que ayudaron a conseguir los objetivos de la misma; así como también, instrumentos en los que se recolectaron las apreciaciones y posturas de los informantes claves del estudio. A tal efecto, la investigación se sustentó en la técnica de la entrevista, por considerarla una técnica relevante para abordar su objeto de estudio; al respecto, López (2011) señala que: “es un término que está vinculado al verbo entrevistar (la acción de desarrollar una charla con una o más personas con el objetivo de hablar sobre ciertos temas y con un fin determinado)”. (p. 99).

De acuerdo con lo anterior, la entrevista permitió la recolección de información del objeto de estudio, se desarrolló conversación a través de procesos tecnológicos producto de las características de seguridad que se tomaron en cuenta a raíz de la pandemia del COVID-19; dichas interacciones con los informantes fueron apegados a criterios éticos, conversación guiadas por la investigadora y como tal se logró un acercamiento a la realidad. El instrumento que se aplicó para la entrevista, fue el guion; donde se establecieron de manera sistemática, planteamientos que permitieron obtener la información pertinente y valiosa con el objeto de estudio.

Rigor Científico de la Investigación

Establecer la calidad de las investigaciones científicas, implica un compromiso, donde se manifieste la robustez de los testimonios y la veracidad

de los hallazgos; al respecto, López (2011), señala que los procesos que dan calidad a la investigación son: “la credibilidad, la auditabilidad o confirmabilidad y la transferibilidad o aplicabilidad” (p. 121), de esta manera, los diversos procesos implícitos en la investigación, la credibilidad en los estudios cualitativos es de suma importancia en el desarrollo de tales situaciones.

Los postulados de Strauss y Corbin (2002) señalan que:

Examinando tanto el rigor de los procedimientos, como el grado de adecuación de enfoque teórico, la pertinencia y justificación del tipo de pregunta de investigación a la que responder, el objeto de estudio y la aplicabilidad, utilidad y relevancia científica y social de sus resultados”. (p. 17),

En este sentido, la calidad de la presente investigación se enmarca en la concreción de aspectos donde se determinaron las perspectivas tanto científicas, como sociales que emergieron del estudio.

Procedimiento para el Análisis de la Información

El análisis de los datos dentro de la investigación cualitativa es parte esencial para el desarrollo de la misma, por tanto el investigador no se debe precipitar en aplicar teorías externas en la interpretación de sus datos; él más que otros investigadores, se encuentra preparado para aceptar la posible unicidad del ambiente o grupo estudiado. Es de acotar, que dentro de este tipo de investigación, el investigador puede conocer los resultados de estudios y teorías similares que le pudieran ayudar en la interpretación y comprensión de los suyos.

Para el análisis de la información recolectada, fue pertinente la aplicación de los procesos de categorización y codificación; al respecto, Martínez (2006) afirma que parte de la investigación son la: “categorización, estructuración, contrastación, teorización, evaluación de las teorías formuladas” (p. 265); así, la categorización se realizó desde los objetivos específicos. Además de ello, se logró la codificación de las respuestas, así como la fijación de la teoría para generar constructos teóricos de los métodos para construir aportes teóricos desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander.

Ahora bien, el perfeccionamiento de una teoría fundada en los datos, se obtiene a través de una representación metódica de las particularidades que poseen los fenómenos en desarrollo, de la clasificación de categorías conceptuales, del hallazgo y confirmación de sociedades entre los fenómenos, del balance de la lógica conceptual y supuestos que surgen de los acontecimientos que se dan en un contexto con otros en condiciones parecidas. Por tal motivo, dentro del estudio se registraron los resultados por medio de unidades temáticas y categorías que fueron sustentadas con la información suministrada por los sujetos de estudio, cuyo aporte se citó con sus propias informaciones A fin de viabilizar la investigación, aprovechar la información recolectada, y codificarla de acuerdo al objeto del estudio. Igualmente, las categorías están descritas según el análisis de los instrumentos y técnicas de recolección de la información, ya que, se tomó en cuenta las percepciones más relevantes de los informantes que participaron en el estudio.

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS

En el presente capítulo se da a conocer el análisis de la información obtenida a partir del instrumento de recolección de información aplicado. El enfoque epistemológico cualitativo, desde una visión interpretativa de la realidad, que se asume como sistemas complejos e interrelacionados desde el análisis del objeto de estudio, y se describen los hechos con la finalidad de generar conocimientos y entender el fenómeno estudiado.

En consecuencia, una vez cumplido el proceso de codificación y categorización de la información obtenida, se derivó el respectivo análisis atendiendo a lo establecido en el cuadro de categorías donde se tenían como categorías iniciales Concepción de emprendimiento, currículo, enseñanza, procesos de integración, incorporación al campo laboral; al analizar el discurso se encontró subcategorías que emergieron tales como: periodos de la integración, avances en el proceso de integración, restricciones en proceso de integración, representación social; así como, una categoría que emergió de los mismos, la cual se codificó como aprendizaje; por lo tanto se procede a describir cada una de ellas a partir del proceso de triangulación.

Razón por la cual, se presenta el siguiente cuadro donde se da a conocer el resultado del proceso de análisis de las entrevistas, en cuanto a categorías y

subcategorías, siendo este la pauta para la exposición de los hallazgos, dándole orden y coherencia al discurso.

SISTEMA DE CATEGORÍAS EMERGENTES

Cuadro N° 3
Sistema de categorías emergentes

Sistema de Categorías			
Unidad de Significado	Dimensiones	Categorías	Subcategorías
La cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional	Cultura de emprendimiento	Concepción de emprendimiento	Desarrollo educativo
			Procesos de comunicación
			Gestión
	Didáctica	Currículo	Investigación
			Fundamentación
			Fuentes
	Integración sociolaboral	Enseñanza	Práctica educativa
			Formación académica
Aprendizaje			
Integración sociolaboral	Procesos de Integración	Significatividad de la cultura de emprendimiento	
		Globalización	
		Integración social	
Integración sociolaboral	Incorporación al campo laboral	Avances en el proceso de integración	
		Restricciones en proceso de integración	
			Representación social
			Motivación
			Disposición

Fuente: Orduz, (2021)

Categoría Concepción de emprendimiento

Atendiendo a lo establecido en el primer objetivo, relacionado con develar las concepciones de los docentes sobre la cultura del emprendimiento en la educación básica secundaria y media, con este planteamiento, se busca identificar la idea que han formado en sus mentes, sus pensamientos y que de alguna manera influye en su forma de actuar, en este caso, en su desempeño como docente y como estudiante, permitirá por medio de un proceso de triangulación contrastar el significado que los actores educativos le asignan a la concepción de emprendimiento en la educación, representado por sus discursos y resumido en los microactos de habla que se presentan, así como lo establecido en el referente teórico.

Se inicia el proceso con la categoría concepción de emprendimiento, la cual es una de las categorías iniciales o preestablecidas, que emerge de los objetivos y, en los discursos de los actores educativos manifiestan que el emprendimiento se refiere entre otras cosas a poner en marcha una idea de negocio a fin que la misma tenga un crecimiento, a través del empleo de valores ineludibles como lo son la voluntad e invención; igualmente; como una herramienta que permite el mejoramiento de los procesos de integración al campo laboral.

Aquí coinciden los actores de la investigación, sin embargo, al revisar el referente teórico que da sustento a la tesis, se pueden encontrar definiciones como la que presenta Rodríguez, (2017) quien hace referencia al emprendimiento como: “la habilidad que posee un individuo capacidad de ser innovador y trasformador de patrones ya existentes en la sociedad y además de tener la capacidad de ver lo que otros no ven desde una perspectiva más dinámica...” (pág. 67). Por ello, el emprendimiento puede ser estimado como

una cualidad que posee el individuo a fin de dar solución a problemáticas existentes en su entorno partiendo de patrones de resistencia y cambio.

Como se puede observar, el emprendimiento, no solo es una de acercamiento al campo laboral, sino que también es la formación desde la institución educativa de responsabilidad, aptitudes y valores del estudiante hacia la integración social desde el punto de vista innovador, el cual le permitirá el progreso y productividad de bienes y servicios. De allí, que la misión de la institución educativa dentro de esta materia es formar al estudiante para que sepa evaluar y aprovechar las oportunidades que se le presentan a lo largo de su vida; por lo tanto aquí surgen las subcategorías, formación profesional, desarrollo educativo, procesos de comunicación, gestión, investigación, que describen la categoría en cuestión.

Es conveniente precisar desde diferentes puntos de vista el abordaje del emprendimiento en el marco del proceso educativo, en ese sentido la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos, es entendida, por Soto, (2014) como:

Un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización. (p.14)

Se denota que la cultura del emprendimiento en la institución educativa busca abrir espacio para la innovación, iniciativa y creatividad, además de formar valores de compromiso y responsabilidad individual y colectiva. Aquí, se establece que la estrategia de emprendimiento escolar busca explorar, descubrir y explotar el talento humano en cuanto a la ejecución de cualquier

actividad susceptible de ser manejada en los espacios empresariales y comerciales.

Atendiendo al referente teórico presentado y sustentado en las entrevistas aplicadas a los actores educativos, se procede a desarrollar cada una de las subcategorías (desarrollo educativo, procesos de comunicación, gestión e investigación) que describen la categoría concepción de emprendimiento.

Subcategoría Desarrollo educativo

Es importante resaltar que se vive en una época donde la enseñanza tiene que traspasar las barreras del aula; en donde esté más relacionado con el desarrollo político y económico de la sociedad, en consecuencia, el establecimiento educativo se ha visto en la necesidad de cambiar su forma de enseñar, incorporando en su currículo el emprendimiento.

Atendiendo a esto, el docente debe apropiarse de una nueva práctica educativa, consustanciada con competencias emprendedoras, que visualice formas y maneras de responder a los distintos problemas que se presentan en el contexto escolar, incluso en el comunitario. En ese sentido Palazón (2004), advierte que:

Los emprendedores captan las necesidades sociales y buscan construir empresas, diseñar servicios, formar equipos y prepararse profesionalmente para dar respuestas de calidad a esas demandas de las personas y grupos sociales. Los movimientos migratorios, la tercera edad, los valores emergentes en salud y educación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación impactan en el diseño de las nuevas políticas sociales y requieren que los trabajadores sociales tengan que desarrollar nuevas

competencias para adaptar su perfil a las nuevas necesidades. Conceptuar la conducta proactiva considerando los aspectos cognitivos, lingüísticos, emocionales y de actuación de la misma, ayudan a desarrollar una conducta más adecuada a la nueva realidad. (p.112)

En este aspecto los informantes manifestaron:

Orientar la actividad escolar hacia el emprendimiento, se manifiesta en la propuesta de objetivos claros y precisos con la generación del pensamiento estratégico, es intercambiar ideas, apoyarse en la investigación para el análisis del contexto. Se trata, de una propuesta didáctica, que contagia tanto a docentes como alumnos, representa otra vía de ejercer la enseñanza, basado en el argumento que la tarea educativa es algo más que instrucción, implica la necesidad de aunar esfuerzos para cambiar los procesos institucionales, poner en práctica nuevas formas de aprendizaje, mediante la problematización y la solución de inquietudes. (DA6)

Sin embargo, esta concepción manifestada por los actores no se ha concretado y más que incentivar la creatividad en los estudiantes, desde los primeros años de su educación, lo que se busca es la uniformidad dentro de los grupos que potenciar las especificidades y cualidades personales de cada miembro. En este sentido, los sistemas educativos deberían contribuir “al desarrollo tanto de capacidades de pensamiento que permitan analizar, comparar, contrastar, criticar y evaluar, como de capacidades creativas con las cuales imaginar, hacer hipótesis, descubrir e inventar” (Sobrado, 2010).

Otro actor manifestó:

La institución educativa muchas veces se transforma en un agente que dificulta la actitud emprendedora en el educando. El rol que se espera del profesorado con frecuencia está orientado a dos funciones principales: la transmisión de

conocimientos y el mantenimiento de la disciplina en el aula.
(DA5)

Dentro de esta perspectiva, la acción pedagógica adquiere entonces una nueva dimensión, por lo cual se requiere de un docente con competencias realmente sólidas, es decir, un docente proactivo, tanto en el componente personal como en el profesional. Esto significa que el docente tendrá que desarrollar habilidades para alcanzar mayores niveles de democracia, autonomía, responsabilidad, control y comprensión de la vida y enfrentar los acelerados cambios que se le plantea

Profundizando más en esta subcategoría se da a conocer lo expresado por un informante clave quien manifestó lo siguiente:

En Colombia, la Ley 1014 de 2006, que precisamente su objeto es el fomento a la cultura del emprendimiento, hace referencia a que la educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera, debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo (DA1)

Se insiste, mediante la promoción de la formación para el emprendimiento a través de competencias básicas, ciudadanas, laborales y empresariales que permitan articularse la institución educativa con el sector productivo se buscan promover el desarrollo de la capacidad emprendedora, entendida como la identificación de problemáticas concretas, oportunidades y riesgos, abordando nuevas iniciativas que faciliten niveles de crecimiento en el ámbito personal y académico.

Actualmente, no solo es vital el conocimiento y el aprendizaje de este, sino que debe ir más allá, tienen que ser útil para la persona, la sociedad y el país. El Ministerio de Educación Nacional (2012) en su revista Altablero No 52 afirma que:

Aprender a conocer implica que la educación debe estar centrada en lograr que los jóvenes adquieran los conocimientos propios de las disciplinas, pero que además puedan buscar información, evaluarla críticamente, transformarla, producir nueva información que responda a sus necesidades y contextos” (p.s/n). Igual, no se le da primicia al mero aprendizaje, sino que la educación es una herramienta para solventar las grandes necesidades que se vienen afrontando.

Además, tal como lo establece Astorga (2007) “la educación puede ayudar a la superación de la pobreza mediante una contribución efectiva al crecimiento económico sostenido como un factor clave que aporta al bienestar de las personas” (p.23), condición que se convierte en plante para transformarlas en agentes participativos corresponsables de su formación, en líderes productivos efectivos. Las necesidades que presentan las instituciones educativas deben ir de la mano con las que generan sus estudiantes, de igual manera el alcance de los proyectos asumidos está en directa proporcionalidad con las características del contexto.

Hoy, en Colombia, se está dando la llamada revolución educativa según (2009 Vélez) “contempla cinco acciones transformadoras: Educación durante toda la vida, educación para la innovación, la competitividad y la paz, Fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y gestión participativa” (p.7). Se evidencia que las directrices se

relacionan con el desarrollo integral de la persona, dentro del cual convergen los ámbitos psicológicos, sociológicos, filosóficos y epistemológicos.

Dentro de esta perspectiva, la acción pedagógica adquiere entonces una nueva dimensión, por lo cual se requiere de un docente con competencias realmente sólidas, es decir, un docente proactivo, tanto en el componente personal como en el profesional. Esto significa que el docente tendrá que desarrollar habilidades para alcanzar mayores niveles de democracia, autonomía, responsabilidad, control y comprensión de la vida y enfrentar los acelerados cambios que se le plantea

Subcategoría Procesos de comunicación

En esta subcategoría, se evidencia que el proceso de comunicación que desarrolla el docente debe estar caracterizado por una interacción con el estudiante donde, evite los conflictos, estableciendo el respeto mutuo, buscando las palabras y el momento adecuado, escuchando activamente al interlocutor y sobre todo a través de este proceso de comunicación lograr internalizar en el estudiante el desarrollo del emprendimiento como herramienta para se incorpore al campo laboral. En ese sentido, los informantes manifestaron:

...pienso que para crear una cultura de emprendimiento en el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional se debe dar un proceso de comunicación para intercambiar opiniones con facilidad y libertad; y así hacerle ver, al estudiante sus limitaciones, pero que conozca sus propios valores, tanto intelectuales como sociales y así descubra cuales son inclinaciones hacia el emprendimiento para que se incorpore al campo laboral" (DA5)

...en mi opinión una característica que distingue a un docente

que oriente la exploración vocacional del estudiante hacia el emprendimiento es ser un comunicador asertivo para expresar pensamientos, sentimientos, ideas, opiniones o creencias al estudiante de una manera efectiva, directa, honesta y apropiada de modo que no se violenten los derechos del estudiante ni los suyos propios". (DA1)

En función a esto, se intuye que los informantes consideran la comunicación como una habilidad humana que permite al individuo comunicarse mediante el auto-respeto, la confianza y seguridad en sí mismo. En ese sentido, Castenyer (2013) considera que quien es capaz de comunicarse asertivamente. No sólo mejora la posición social, la aceptación y el respeto de los demás sino, también, incrementa el auto-respeto, confianza, seguridad en sí mismo, por lo cual mejora su autoestima, repercutiendo directamente en su calidad de vida.

Según esto, la comunicación efectiva es considerada como el respeto a la otra persona, al mismo tiempo que el individuo se niega a hacer algo que no desea hacer o considera injusto. No levanta la voz, sin muestras de ira, trata de resolver el conflicto teniendo en cuenta los deseos de ambas partes, buscando compromisos y soluciones, en vez de pretender simplemente salirse con la suya.

Este proceso engloba comportamientos conscientes e inconscientes del ser, como de hecho cada humano es una realidad, de la interacción de éste con el ambiente que lo rodea determinando su actuar dentro de un contexto u organización, convirtiéndose en catalizador de la conducta y lograr los resultados esperados, aún más, cuando un individuo se enfrenta a un complejo sistema social como la formación del estudiante desde el punto de vista académico, las cuales requieren de una fuerza determinante que dirija

su comportamiento. Es por ello, que la comunicación bien estructurada, planeada y definida cultiva un proceso motivacional que juega un papel importante en la construcción de un desempeño favorable para quienes componen un equipo de trabajo para encarrilar las acciones hacia el cumplimiento de los objetivos de la organización.

En este sentido, la comunicación juega un rol de suma importancia en el desarrollo de la función docente basada en actitudes y aptitudes, convirtiéndose en las formas originarias de experiencia dialógica; sin embargo, a pesar del mejoramiento en esta práctica pedagógica, se presenta en muchos educadores una especial dificultad para mantener de manera armónica diálogos con los estudiantes, donde en la mayoría de veces por falta de un canal fluido el contenido del mensaje se distorsiona, siendo esto obstáculos para establecer un clima de confianza en los actores del proceso educativo.

Por lo tanto, el docente no deben conformarse sólo con cumplir sus funciones básicas sino desarrollar habilidades destinadas a proporcionar un mejor ambiente desde el punto de vista humano, pedagógico, institucional, donde se sienta motivado a desempeñarse de manera más eficiente. Por lo tanto, aquí entra en juego el proceso de comunicación, del cual los informantes manifestaron:

Considero que las habilidades comunicativas son fundamentales para crear una cultura de emprendimiento en el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional porque sin ellas no es posible desarrollar procesos de aprendizaje; pero debe ser una comunicación abierta al libre intercambio de ideas y opiniones”...la verdad creo que las habilidades comunicativas son muy importantes para dirigir el desarrollar los procesos de formación, más aún en el área de emprendimiento pues sin ellas solo sería la emisión de

mensajes sin tener la retroalimentación que permita conocer si entendieron las instrucciones o si pueden aportar alternativas para la ejecución de las actividades...” DD1

En las respuestas de los informantes con respecto a la comunicación se evidencia que están conscientes que para explorar la orientación del emprendimiento se debe tener como norte las habilidades comunicativas, las cuales son un elemento primordial para la conducción de cualquier organización escolar. Según Snell (2010) las habilidades comunicativas son “habilidades para tratar con las personas, es la capacidad de motivar y de comunicarse eficientemente con los demás” (p.45). Dada la multiplicidad de funciones desempeñadas por los docentes éstos deben ser hábiles comunicadores por cuanto para explorar las habilidades de emprendimiento de sus estudiantes y orientarlos, se requiere de un buen proceso de comunicación.

En este sentido, las habilidades comunicativas pueden llevar al éxito de los docentes en su proceso de formación del educando, pues sus actividades implican compartir información; por lo tanto, la comunicación efectiva constituye un elemento fundamental para para lograr los objetivos organizacionales, así como la integración de todos los elementos intervinientes en ella. Por esa razón, es esencial que el docente utilice procesos comunicacionales, los cuales permitan la transmisión de mensajes claros y precisos.

La comunicación consiste en el proceso de llevar información de un lugar o persona a otro, respetando una serie de convenciones o protocolos establecidos socialmente; además, se vale de unos medios, que pueden ser audiovisuales, radiofónicos, impresos o digitales y tiene entre sus propósitos

generar reflexión entre ambas partes. Ahora bien, la competencia comunicativa es definida según el MEN (2013) como “La capacidad para expresarse, establecer contacto y relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y con el manejo de múltiples lenguajes, de manera sincrónica y asincrónica” (p. 32).

En el ámbito educativo, es de gran apoyo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que independientemente de la distancia o el tiempo, se puede estar en contacto y consultar dudas o aportar ideas a los temas en discusión; de igual manera, por medio ella se puede estimular la curiosidad, creatividad e interés por la investigación son muchos los beneficios que se pueden alcanzar con el uso adecuado de procesos de comunicación, por ello, depende en gran medida de como el docente oriente el proceso desde su competencia comunicativa, para despertar el interés en el estudiante y desarrollar también esa competencia en él.

Subcategoría Gestión

La gestión en el ámbito educativo consiste en la planificación, organización, dirección y control de los recursos con que cuenta, así como, el talento humano para alcanzar los objetivos educativos establecidos a partir de un proceso diagnóstico de las condiciones y características del contexto sociocultural, económico y ambiental entre otros. Vista como competencia, el MEN (2013) indica “la competencia de gestión se puede definir como la capacidad para la planeación, organización, administración y evaluación de manera efectiva de los procesos educativos; tanto a nivel de prácticas pedagógicas como de desarrollo institucional”. (p. 33)

El emprendimiento representa una práctica educativa alternativa para la gestión tanto institucional como fuera de la práctica pedagógica, es decir, fuera del aula de clase, por medio de ellas, se pueden llevar de manera sistematizada y automatizada todas las etapas de la función pedagógica como son la planificación, organización, dirección y control. Además, que permite tener la información a disposición constantemente, también, se pueden hacer los ajustes pertinentes en la medida que surja la necesidad.

Ahora bien, en lo que corresponde a la incorporación del emprendimiento en la institución para el desarrollo de las actividades académicas, el docente tiene una gran responsabilidad, debido que no es suficiente hablar de emprendimiento en las instituciones educativas, pues se hace necesario un plan de actualización y acompañamiento al colectivo docente, quienes a su vez serán los encargados de llevar el desarrollo del emprendimiento a los estudiantes.

Así, los docentes del estudio consideran que existe, como parte de su perfil profesional, la apertura y disposición, hacia la gestión pues ella representa una condición indispensable para asumir los retos que el proceso de integración sociolaboral de los jóvenes con actitudes de emprendimiento. Así se desprenden de los siguientes argumentos:

Todo está en permitirnos generar procesos de gestión diferentes donde lo principal sea el desarrollo de una cultura del emprendimiento en el estudiante, que corresponda con su orientación vocacional... (DA6)

...el hecho de que se le exija al docente que tiene que comenzar a gestionar con la comunidad, con el entorno, eso es importante, porque ese docente tiene que aperturarse realmente a la realidad de afuera y ahí es que va a comenzar a cambiar su visión y...

bueno eso, de tener la oportunidad para que esos muchachos puedan realmente vivenciar cual es la filosofía del emprendimiento para su incorporación al campo laboral. (DD1)

Asimismo, y en relación con el aspecto anterior se tiene el cambio de actitud docente, en donde los profesionales que formaron parte de la investigación dejan entrever la disposición propia y de sus colegas en cuanto a desarrollar y gestionar acciones que conduzcan a un mejor desempeño profesional con base en los logros y desaciertos que se presenten, con una mentalidad centrada en mejorar los procesos que contribuyan a la integración sociolaboral del educando. En este sentido existe, como parte de la concepción de estos profesionales, esperanzas centradas en que el grupo de docentes en general asuman mayores retos con base en la propuesta de alternativas formativas, impresión que se asume tras el análisis de expresiones como las que se describen a continuación:

...sólo aquellos que de alguna manera han tenido experiencias con integración, quizás empiecen a descubrir... lo de las fortalezas y las debilidades como se debe gestionar y trabajar diferente en aras de lograr una cultura de emprendimiento sólida y cambien quizás esa mentalidad que traen de estar nada más trabajando con el aula (DD2)

Ahorita, los docentes están... más claro realmente hacia dónde se quiere ir... de manera que trabajemos en una gestión institucional en equipo. (DA3)

Por último, y también en estrecha relación con las dos características ya señaladas, se tienen las expectativas docentes, como parte de las actitudes favorables, hecho que otorga un fundamento valioso frente a la posibilidad de poner en práctica estrategias de gestión que favorezcan los procesos formativos de los jóvenes hacia el emprendimiento con miras a una efectiva integración sociolaboral.

Lo anterior está dado sobre las experiencias de gestión ya desarrolladas en la institución; las cuales, a juicio de los sujetos del estudio, han sido exitosas, inclusive, han estado por encima de lo esperado.

Se tiene entonces, que la gestión de los docentes participantes en el estudio permite considerar la necesidad de creer en el trabajo realizado; así como también, en las habilidades y potencialidades de los jóvenes para el desarrollo del emprendimiento. Se está claro, en cualquier campo profesional, en cualquier organización la necesidad en los individuos, de asumir retos que día a día promuevan mejores logros, premisa a la cual no puede estar ajeno, los procesos de gestión máxime en los actuales momentos cuando las condiciones bajo las cuales se concretan los procesos de integración sociolaboral de los jóvenes con deseos de emprendimiento se muestran prometedores.

Subcategoría Investigación

La investigación es una de las principales funciones de la educación, en ella reside todo el potencial para avanzar en la transformación y el crecimiento tanto personal como el de la sociedad sobre la base de generación y comunicación del conocimiento. Como competencia, el MEN (2013) la defino como “la capacidad de utilizar las educación para la transformación del saber y la generación de nuevos conocimientos” (p. 33)

Todos estos avances en materia de conocimiento han sido posibles gracias a la investigación rigurosa, apoyada en la educación que ha dado paso a nuevas experiencias, permitiendo tanto la evolución de los conocimientos que ya existían así como otros que surgieron para el momento, los cuales han permitido el estudio de aspectos fundamentales en el proceso educativo como

el emprendimiento como herramienta para la incorporación al campo laboral del estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

En el análisis de esta subcategoría, no solo el docente juega un papel importante, también el estudiante debe estar a la altura de las circunstancias, ya no puede seguir en una posición pasiva donde su función es recibir y memorizar información que luego repetirá cuando se le consulte al respecto. Rivero y Mendoza (citados en Said, 2015) indican:

Los procesos de investigación reclaman la existencia de una nueva configuración del proceso didáctico y metodológico tradicionalmente usado en los centros, donde el saber no tenga por qué recaer en el docente y la función del alumno no sea la de mero receptor de informaciones (p. 48)

Tanto docentes como estudiantes deben practicar el trabajo colaborativo, esto garantiza que en la medida que uno avanza lo hará el otro, es necesario un cambio de paradigma en la función y concepción de los actores educativos, luego el momento de dinamizar la relación y transformar tanto la práctica educativa como los escenarios y recursos de los que se vale para su desarrollo. Al revisar los discursos de los informantes se encontró:

Personalmente utilizo la investigación para estar a la vanguardia de los contenidos a tratar en clase, comunicarme con mi grupo de alumnos que tengo bajo mi responsabilidad, para programar o investigar cualquier actividad (DA6)

Sería muy provechoso que los docentes usaran más frecuentemente las investigaciones de calidad; por cuanto en pleno siglo XXI estamos muy retrasados en materia de investigación en comparación con la educación de los demás países. (DD1)

Veo lo importante que sería si usara constantemente los procesos de investigación y no solo eso, sino como alternativas para profundizar ampliamente los contenidos a desarrollar en el proceso de formación del estudiante. (DA3)

Para los docentes los procesos de investigación brindan una oportunidad para estar a la vanguardia de los contenidos, afirmación muy acertada, si se toma en cuenta la velocidad con que la información se actualiza y más aún si se compara con la publicación de textos especializados en físico así como las revistas, en ese sentido los docentes tienen una oportunidad para hacer de sus salones de clase un centro para la actualización, generación y comunicación de conocimiento. Si bien representa una oportunidad para el docente, lo que preocupa es que poco de los informantes hicieron referencia a la investigación como soporte para preparar sus clases.

En la medida que se mantengan en ese proceso de investigación, podrán ir transformando el conocimiento existente, no solo para consultar sino también para procesar y divulgar los resultados de la investigación. Dentro de las características de un docente, en lo que corresponde a investigación, aseguran Hernández, Arévalo y Gamboa (2016) “Corresponden a la problematización sobre la realidad educativa. La investigación puede ser un componente articulador de las propuestas curriculares y pedagógicas en los establecimientos educativos”. (p. 51)

Evidentemente, existe una debilidad por parte de los actores educativos en cuanto al uso de las competencias investigativa, pero también se debe resaltar la disposición que tienen los actores para la promoción de la investigación en los espacios educativos, especialmente, lo que puede significar un estímulo para que el docente muestre mayor apertura hacia la investigación.

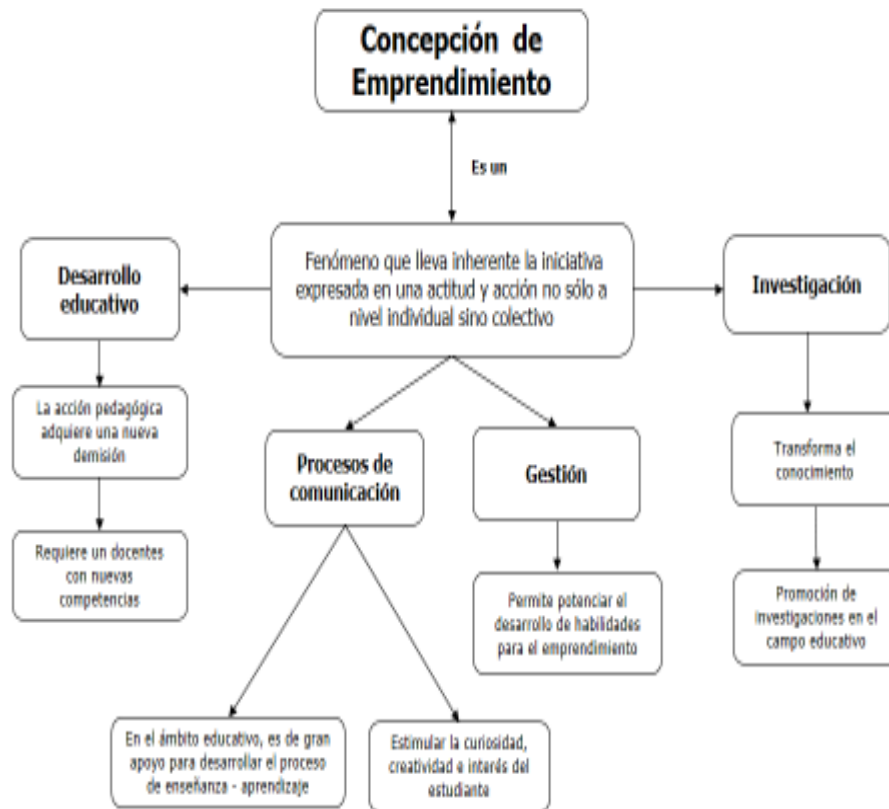


Gráfico2. Categoría Concepción de emprendimiento. Orduz (2021)

Categoría currículo

El modelo curricular imperante hasta mediados del siglo pasado, tuvo énfasis en el conductismo, caracterizado por la mera trasmisión de información de manera unidireccional, de profesor al estudiante y con un nulo papel de la

comunidad en los asuntos escolares. Según Sobrado (2010) las directrices curriculares se centraban en la adquisición de “las competencias básicas: lectura, escritura y matemáticas”. (p.1). Fue un modelo desarrollado mundialmente, pero se agotó al cuestionarse su procedimiento, no se ocupaba de ejecutar acciones que impulsaran el desarrollo integral de la persona y este tipo de educación, no respondía a las demandas exigidas por sociedad, que evoluciona de manera vertiginosa, cada día más divergente, dinámica y plural.

Esta concepción educativa, empezó a ser cuestionada, por su falta de pertinencia, al no cumplir con su papel de formar a un ciudadano, comprometido consigo mismo y con su entorno

Subcategoría Fundamentación

Al analizar la información suministrada por los actores involucrados en el objeto de estudio con respecto a esta subcategoría se develo que:

Considero que en la fundamentación de los programas de estudio para el desarrollo de una cultura de emprendimiento en el estudiante es fundamental el entorno social. (DA3)

Lo que se debe tener en cuenta son los referentes curriculares que el MEN (DA2)

El currículo tiene su fundamentación en lo cognitivo, físico, social, comunitario, psicológico, filosófico y cultural. De esa manera la institución educativa se institucionaliza a través del currículo como el ente capaz de impulsar la formación holista del ser humano, por tanto el currículo es la herramienta básica de desarrollo, como fenómeno social y se apostó por un servicio educativo pertinente. (DA5)

Los programas de estudio deben pasar por procesos de cambios y su fundamentación debe responder al contexto social y le corresponde tener incorporado el elemento del emprendimiento para un desarrollo integral del estudiante (DD1)

En este sentido entre las acciones desarrolladas por el sector educativo en búsqueda de mejorar la calidad de la educación se cuentan las encaminadas a la producción por parte del Ministerio de Educación Nacional de los fundamentos curriculares básicos en los cuales se definen los indicadores de logros, proponen enfoque disciplinares, procesos inherentes, contenidos básicos y el desarrollo de competencias, los mismos se traducen en señales e indicios que constatan la evolución de los procesos, describen su desempeño permiten correcciones en tiempo real.

Una de esas fundamentaciones que se le exige al hombre de hoy, es precisamente el emprendimiento. Esto a manera de superar en los países vías de desarrollo la dependencia casi total del mercado laboral con el Estado empleador. En ese sentido, un proceso educativo desarrollado a traves de un currículo que acentúe su capacidad emprendedora, implica el desarrollo de habilidades y destrezas en función de las necesidades y los contextos en que se viven, enmarcados en las realidades económicas, el comercio, el mundo empresarial, el mundo del empleo y la productividad. De esa manera Leguizamón (2011) indica que:

La fundamentación curricular debe ser asumida como un problema central del desarrollo económico y el progreso de una nación, entonces cabría preguntarse, si estamos respondiendo a este nuevo reto contemporáneo, si estamos dispuestos como sector educativo a tomar la iniciativa para liderar la formación en la competitividad, en la formación para

el trabajo, para convertir fundamentalmente la educación en un factor de desarrollo, de riqueza y bienestar social. (p.2)

Otro referente de la fundamentación es manifestado por un informante quien expuso lo siguiente:

Formar con un currículo caracterizado por un componente en emprendimiento involucra la capacidad y responsabilidad individual para desarrollar competencias no solo mediante la experiencia sino también cuando se asumen mecanismos de búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos que complementen y amplíen el uso de herramientas de trabajo para impulsar el desarrollo del contexto; significa comprender el entorno, realizar análisis situacional del mismo, detectar la realidad y visualizar posibilidades de cambio socioeconómicas, tanto colectivas como individuales.(DA6)

Aquí se evidencia una tendencia en cuanto a promover la cultura emprendedora, desde el currículo, sobre todo hacia las competencias empresariales, siendo estas la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, y en el mundo actual debe ser vista como una estrategia prioritaria para adquirir una mayor conciencia y claridad sobre la importancia de la promoción del espíritu emprendedor y la creación de empresas.

Para cumplir con esa misión, es importante que en la institución educativa se potencie y se ponga en práctica dos principios que identifican al ser humano como la creatividad y la innovación, competencias ligadas estrechamente con el espíritu emprendedor y además forman parte del desarrollo integral de la persona desde el currículo. Al respecto Betancourt (2000) sostiene que educar con creatividad, consiste en:

Educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza, amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida escolar y cotidiana, además de ofrecerles herramientas para la innovación. La creatividad puede ser desarrollada a través del proceso educativo, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este educar en creatividad implica amor por el cambio. Es necesario propiciar para que se manifieste la creatividad de los alumnos, al menos en el sentido de ser capaces de enfrentarse con lo nuevo y darle respuesta. Además, enseñarles a no temer el cambio, sino más bien a poder sentirse a gusto y disfrutar con éste. (p.11).

De acuerdo con lo señalado, por el autor, se puede decir que en las instituciones educativas se ha pretendido que, además de las tareas clásicas de formación del recurso humano como: leer, escribir y realización de las operaciones matemáticas básicas, de igual manera se le exige la capacitación en emprendimiento como un estilo de vida, que le sirva para forjarse un futuro digno. Dentro de esta perspectiva, la acción pedagógica adquiere entonces una nueva dimensión, se requiere, por supuesto, de un docente con competencias realmente sólidas, es decir, un docente líder, que tenga carisma y capacidad para desarrollar habilidades creativas e innovadores en el niño, por lo que el docente tiene que enfrentarse a un proceso escolar más dinámico con iniciativa propia de los estudiantes.

El docente debe apropiarse de una nueva práctica educativa, consustanciada con competencias emprendedoras, que visualice formas y maneras de responder a los distintos problemas que se presentan en el contexto escolar, incluso en el comunitario. En ese sentido Palazón (2004), advierte que

Los emprendedores captan las necesidades sociales y buscan construir empresas, diseñar servicios, formar equipos y prepararse profesionalmente para dar respuestas de calidad a esas demandas de las personas y grupos sociales. Los movimientos migratorios, la tercera edad, los valores emergentes en salud y educación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación impactan en el diseño de las nuevas políticas sociales y requieren que los trabajadores sociales tengan que desarrollar nuevas competencias para adaptar su perfil a las nuevas necesidades. Conceptuar la conducta proactiva considerando los aspectos cognitivos, lingüísticos, emocionales y de actuación de la misma, ayudan a desarrollar una conducta más adecuada a la nueva realidad. (p.112)

En síntesis, se tiene que el currículo debe pasar por un proceso de cambio y transformación, para estar acorde con las nuevas tendencias de emprendimiento. Así como también, vinculados con el contexto social para enseñar a construir el aprendizaje desde las experiencias de la cotidianidad. Esto en concordancia con lo planteado por Agudelo (2011) quien afirma que “Se conoce como fundamentos del currículum a las teorías que se consideran en el momento de realizar un diseño curricular. Se hará una descripción de los fundamentos pedagógicos, legales, psicológicos, sociológicos, filosóficos, ambientales, antropológicos, biológicos y científicos del currículum” (p. 25)

De igual forma Sevillano (2010) quien propone que los “Fundamentos Curriculares: son bases fundamentales que sistematizan los aportes provenientes de distintas disciplinas, los cuales se apoyan en principios, fines, objetivos y fuentes que delimitan los alcances del currículo” (p. 94)

Subcategoría Fuentes curriculares

Las fuentes curriculares se generan a partir del contexto, social, político, cultural; además, se sustenta en fundamentos filosóficos, teóricas, axiológicos, psicológicos y pedagógicos; razón por la cual los informantes acotaron lo siguiente: Las fuentes curriculares son producto de la realidad social, puesto que es necesario contextualizar los programas de estudio a la realidad (DA5); además, también manifestaron: que el currículo hay que abordarlo desde diferentes disciplinas las cuales tienen que ver con los cambios de paradigmas en la educación (DA1).

Es por ello que en el contexto de la investigación se hace referencia a Chávez (1997) quien acota que “El currículo se nutre de un conjunto de fuentes correspondientes a dominios de las ciencias como son: la filosofía y epistemología, la psicología, la sociología, la antropología y la biología, de las que deriva sus principales concepciones” (p. 12).

De igual forma Toruño, (2010) quien indica que los Fundamentos curriculares, son la “sustentación teórica dada por el contexto socio histórico del sistema educativo, que enmarcan el proceso de construcción curricular, principalmente, la creación de los perfiles de salida, selección cultural y su respectiva operacionalización” (p. 8).

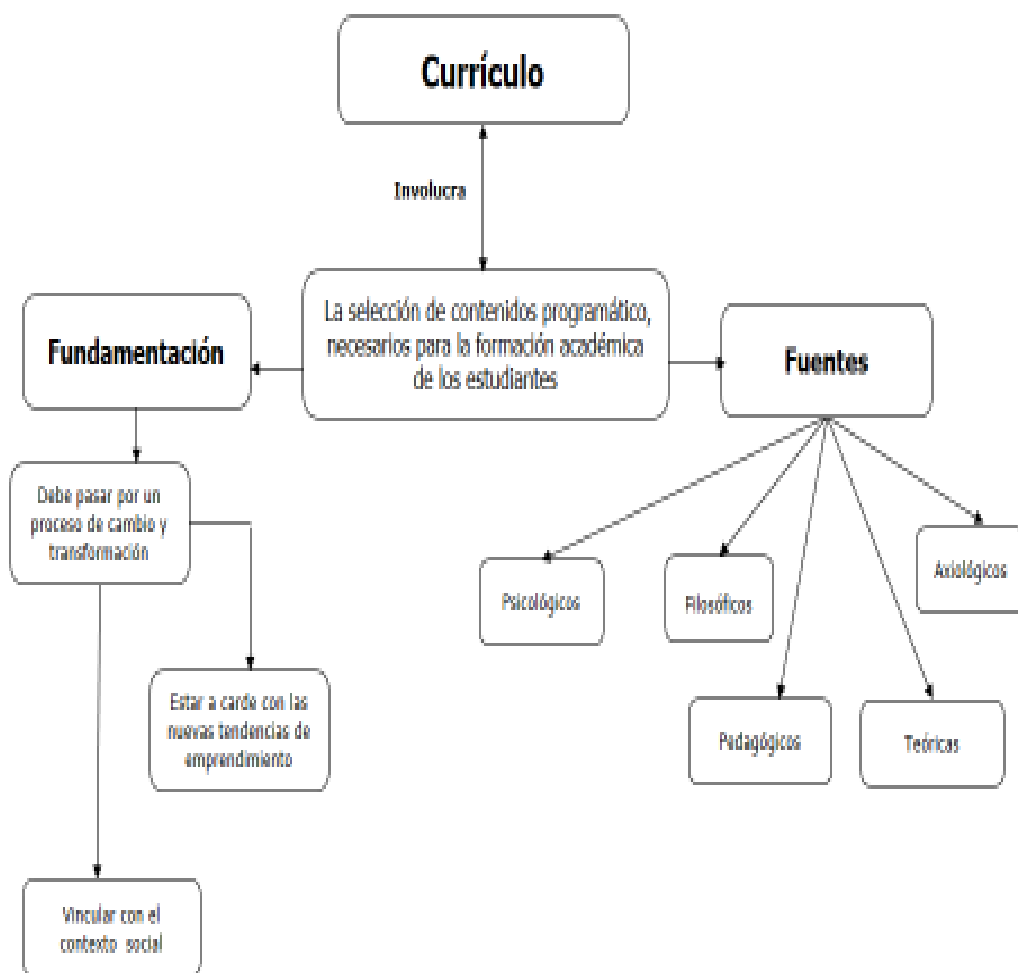


Grafico2. Categoría Currículo. Orduz (2021)

Categoría Enseñanza

La formación del educando debe responder a los tiempos actuales; es por ello, que se hace necesario implementar modelos que respondan al entorno social y promuevan la transformación de la educación y el conocimiento; esto se sustenta con los aportes del informante DA5: “es de vital importancia para que el

estudiante que adquiriera otra forma de construir su conocimiento, desde el emprendimiento”. Por lo tanto, la educación se debe considerar como el medio a través del cual se logrará cambiar la sociedad.

Frente a este horizonte, la significatividad del aprendizaje se orienta hacia la construcción del conocimiento a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes; dentro del contexto social y las políticas públicas educativas emanadas del Ministerio de Educación Nacional para educar y formar ciudadanos que den respuesta a los requerimientos de la sociedad. Sin embargo, la crisis de la educación se ve reflejada al encontrar expresiones como la del informante DA6: “La enseñanza debe estar orientado en función a la adquisición de conocimientos que le permitan al futuro ciudadano resolver los problemas que se le presenten en su entorno social”. Esto refleja como el aprendizaje se encuentra descontextualizado de la realidad del educando y no ha logrado dar respuesta a sus necesidades e intereses en síntesis a su significatividad.

Subcategoría Práctica educativa

Los centros escolares, a todo nivel, están llamados a la formación de capacidades en emprendimiento, a manera de construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad. Implica que desde las instituciones educativas hayan propuestas factibles de soluciones a las múltiples necesidades humanas presentes en la comunidad y una de la más evidente es la desocupación juvenil, por ejemplo en Colombia, es muy costoso la incursión a la educación superior, por tanto, muy pocos son los jóvenes que la alcanzan.

Las prácticas educativas según los involucrados en la investigación desde la cultura del emprendimiento deben ser entendida como un:

Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización (DD2)

Se denota que la cultura del emprendimiento en la práctica educativa en la institución educativa busca abrir espacio para la innovación, iniciativa y creatividad, además de formar valores de compromiso y responsabilidad individual y colectiva. Además, con la postura de los informantes se asume que la estrategia de emprendimiento escolar busca explorar, descubrir y explotar el talento humano en cuanto a la ejecución de cualquier actividad susceptible de ser manejada en los espacios empresariales y comerciales.

Jarquín (2013), afirma que para ejecutar estrategias de emprendimiento es necesario ubicar el área el que se va a desarrollar, partiendo de que no se refiere en exclusiva a solo un aspecto, sino que toca muchos, tales como lo social, cultural, económico, familiar, recreativo, artístico, educativo, es por ello que propone “pensar siempre hacia adelante, en el futuro, colocando todas las fichas necesarias en el tablero y moviéndonos de tal manera que el horizonte se torne lo más predecible posible” (p.12). Por ello la autora sostiene que una propuesta de emprendimiento debe tener como fin entregar herramientas a los estudiantes para generar ideas creativas y que estas, puedan ser materializadas mediante proyectos de emprendimientos factibles. En razón a ello propone prácticas educativas como:

- Promover el desarrollo de habilidades y competencias para la innovación y el emprendimiento en estudiantes de enseñanza media en todas las realidades escolares.
- Promover la innovación como agente de cambio cultural y social. Facilitar el proceso de generación e implementación de ideas de alto impacto social.
- Promover el emprendimiento como una alternativa viable una vez terminada la etapa escolar, entregando herramientas y apoyo para llevar a cabo un proyecto y aumentar sus posibilidades de éxito.
- Posicionar comunicacionalmente la innovación y el emprendimiento como tema relevante en la formación escolar.
- Promover la cultura emprendedora para mejorar el desempeño de las futuras generaciones en todo ámbito de cosas que les toque participar Cómo ser proactivo en cada una de sus tareas, propositivo y generador de soluciones creativas.

En este sentido, las prácticas educativas del emprendimiento escolar debe partir de conceptos universales donde no existan fronteras ni actividades o negocios específicos, lo que indica su aplicabilidad requiere de diferentes habilidades gerenciales, técnicas, conocimientos y actitudes que ayuden a discernir qué hacer frente a situaciones diferentes e imprevistas. Por ello, es importante fomentar desde las prácticas educativas la cultura del emprendimiento, desde los niveles de preescolar, básica, y media a partir de las competencias básicas y ciudadanas, práctica que se va constituir en oportunidades para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras y para la empresariedad en el desarrollo de actividades y proyectos orientados a la creación de empresa con perspectiva de desarrollo sostenible

con productividad económica, cultural, científica, tecnológica, deportiva o artística

En síntesis, se tiene que las prácticas educativas han de estar centrada en el aprendizaje significativo; para ello, debe apoyarse en la didáctica, métodos de enseñanza, las tecnologías educativas como fundamento para el desarrollo del emprendimiento y las actividades prácticas acordes con el entorno donde se efectúa el acto pedagógico. En este sentido, las prácticas educativas hacen referencia al ejercicio de una facultad o actividad conforme a ciertas reglas y la destreza que se adquiere con dicho ejercicio; también, alude al método observado en la ejecución de ciertas operaciones y a la dirección de un maestro que permita habilitarse y ejercer públicamente una actividad o profesión. Al respecto, Campo y Restrepo (2002, p. 73), entienden por prácticas educativas; los modos de acción cotidiana ya sean intelectuales o materiales-prácticas en plural que responde a una lógica táctica mediante las cuales el ser humano configura su experiencia como individuo y como comunidad construyendo cultura. Es decir, la práctica es la herramienta a través de la cual, con su acción, el ser humano modifica el mundo, de acuerdo a la idea que tiene sobre lo que debe ser.

Por su parte, para Sevillano (2010) la práctica educativa es el proceso por el cual “una teoría o lección se convierte en parte de la experiencia vivida. Mientras que una lección es solamente absorbida a nivel intelectual en un aula, las ideas son probadas y experimentadas en el mundo real, seguidas de una contemplación reflexiva” (p. 68)

Subcategoría Formación académica

Si bien el trabajo formativo de los jóvenes hacia una cultura de emprendimiento con miras a su integración sociolaboral, depende de un equipo interdisciplinario, es el docente el actor principal; es el profesional que de manera más permanente está frente al joven, por lo cual es el que tiene la mayor responsabilidad frente al perfil que logre alcanzar ese alumno y; según indica Pérez (2002), “el docente para el desarrollo del emprendimiento debe ser un modelo social, comprometido con sus alumnos, con su entorno familiar y comunitario; que asuma el reto en la consolidación de la atención educativa integral” (p,123).

Aun cuando los profesionales que forman parte del estudio consideran que vive marcado avance dentro de lo que significa el trabajo en equipo con cierta aproximación al deber ser de su formación académica; no obstante, consideran la existencia de algunas necesidades profesionales, entre las que se han considerado tanto las de formación permanente y también las de especialistas. Respecto del primer elemento, la institución ve con preocupación la merma en el manejo de estrategias por parte de las autoridades educativas que cubra dicha necesidad; por lo cual, sus profesionales consideran que se encuentran desasistidos; a lo cual, se suma el bajo interés de un importante número de profesionales, de manejar la autoformación, hecho que no se justificaría en los actuales momentos cuando la tecnología de la información está al alcance de cualquier persona. Lo expresado en una oportunidad por un directivo de la institución deja ver dicha postura:

...saquemos cuenta desde cuándo no tenemos un curso por ahí interesante... un encuentro verdaderamente, encuentro; no sé, binacional o anteriormente lo hacían departamentales, ya no sé, a hacen intercambios y ya no se hace y entonces uno se siente como... desfasado, como si usted no investiga por Internet o busca información; y entonces eso es lo que nos falta a nosotros como docente, esa parte investigativa, esa chispa... de que yo seguir investigando para ver en que yo me puedo formar... (DD2)

En este mismo sentido, son los propios docentes, al menos aquellos que formaron parte de la investigación, quienes reconocen la necesidad de buscar la formación permanente como una manera de crecer profesionalmente, impresión que se asume con base en la interpretación que se hace de la siguiente opinión emitida por uno de los docentes involucrados en la investigación:

...actualizarse, porque puedo tener mucha vocación, pero si me estoy equivocando todos los días pues, tiene uno que estar indagando un poquito más y permitirse equivocarse para poder mejorar, escuchar, ser abierto... (DA4)

Adicionalmente, dentro de las necesidades profesionales emerge otro factor que, aunque no depende la institución como tal, sin embargo, representa una desventaja en el desarrollo de su dinámica. Es muy bien sabido que los profesionales de una institución como son asignados por parte del Ministerio de Educación Nacional a través de la Secretaria de educación; acción que se hace con base en las características de cada plantel, la disponibilidad presupuestaria y la disponibilidad del recurso humano, en ocasiones inexistente en la región debido la especificidad de su profesión, tal es el caso de los psicólogos, terapeutas ocupacionales, entre otros.

En los datos recolectados se evidencia que, en los actuales momentos se requieren especialistas, que están ausentes desde hace un considerable tiempo, hecho que de alguna manera afecta el trabajo con los jóvenes con para el desarrollo del emprendimiento. En este sentido uno de los directivos del plantel fue crítico al señalar que:

...desde hace mucho tiempo se está solicitando el trabajador social, estamos solicitando el psicólogo... recursos humanos especialistas indispensables para el desarrollo de una cultura de emprendimiento en nuestra institución la cual permita la integración del estudiante al campo laboral de una manera eficiente y que responda a su orientación vocacional. (DD1)

A lo anterior se suma el interés manifestado por este profesional en cuanto a la conformación del equipo y el manejo de estrategias de formación permanente; con lo cual, puedan compensarse las necesidades profesionales presentes en la institución. En función de ello, un actor de la investigación afirmó:

...quizás nos hace falta un psicólogo... nos hace falta un orientador... yo creo que esas dos figuras más un terapeuta ocupacional... nosotros como directivos y los docentes, podíamos formar un equipo que desarrolle el emprendimiento del estudiante en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional (DD2)

Además, en las respuestas de los informantes clave con respecto a esta categoría se observa que consideran un elemento como integrante fundamental de dicha formación: estudios de actualización. Refiriéndose a la Formación razón por la cual el DA5 señaló:

...considero que la formación para enseñar una cultura de emprendimiento, se adquiere cursando estudios de actualización, pues el pregrado no te capacita para trabajar con el emprendimiento de manera específica, pues tenemos una formación muy general... pienso que la formación para trabajar con el emprendimiento es el resultado de los estudios de actualización que realiza el docente, luego de culminar la formación inicial correspondiente a la carrera...los cuales deben ser, para adquirir los conocimientos requeridos en el ejercicio de sus funciones.

Por su parte el DA6 manifestó que:

...creo que el docente que desarrollará una cultura de emprendimiento en el estudiante de las instituciones educativas de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional necesita una formación, la cual le permita desarrollar estrategias, así como las habilidades necesarias para la ejecución de su labor. Esta se relaciona con el manejo de herramientas como: exploración vocacional, integración al campo laboral, entre otras.

En este sentido, la formación académica se refiere a las actividades tanto de actualización como de capacitación, para que el docente que trabaja en el área de emprendimiento de los planteles educativos tenga los conocimientos necesarios para atender adecuadamente los requerimientos de los mismos. Según Dordelly (2012) la formación académica es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa, de la educación

Asimismo, los informantes señalaron en relación con los estudios de actualización lo siguiente: "...en relación a los estudios de actualización, pienso que los docentes debemos mantenernos actualizados, mediante estudios de especialización que permitan el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, mediante la ampliación de sus criterios y los considero como un desarrollo profesional." (DD5)

Al respecto, Borjas y Vera (2012) señalan que los estudios de actualización en son muy importantes, pues le permiten al docente, poseer un cúmulo de conocimientos, habilidades y destrezas, para ejecutar el plan, transmitir información pertinente, orientar el proceso de toma de decisiones, retroalimentación sobre las actividades desarrolladas.

En consecuencia, los estudios de actualización ofrecen mejorar el conocimiento de la labor y sus relaciones, tanto con los empleados como con

la comunidad, posibilitando un aumento del control e influencia en estos. Además, le brinda seguridad en sí mismo al permitirle reaccionar ante los problemas presentados.

La formación del educando debe responder a los tiempos actuales; por consiguiente, se hace necesario implementar modelos didácticos emergentes que respondan al entorno social y promuevan la transformación de la educación y el conocimiento. En este sentido, la formación según Sevillano (2010) “se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el salón de clases y la comunidad escolar.” (p. 78)

En este orden de ideas y en función a los datos recogidos se debe tomar en cuenta el aporte de Flórez, (2012) quien asevera que la formación docente “es un proceso complejo, vista su naturaleza humana, donde se evidencia la relación entre la educación formal e informal, dominios pedagógicos, didácticos, disciplinares, éticos y estéticos y que se revela desde la práctica pedagógica y el saber pedagógico, (p. 21). Asimismo, Minerva (2017) expone que la formación docente es compleja, “pues supera la adquisición de conocimiento, porque debe existir una transformación tanto en lo personal como en lo profesional; esta transformación se adquiere incorporando la experiencia con el conocimiento, de manera que se integren a las estructuras cognitivas del docente” (p. 45).

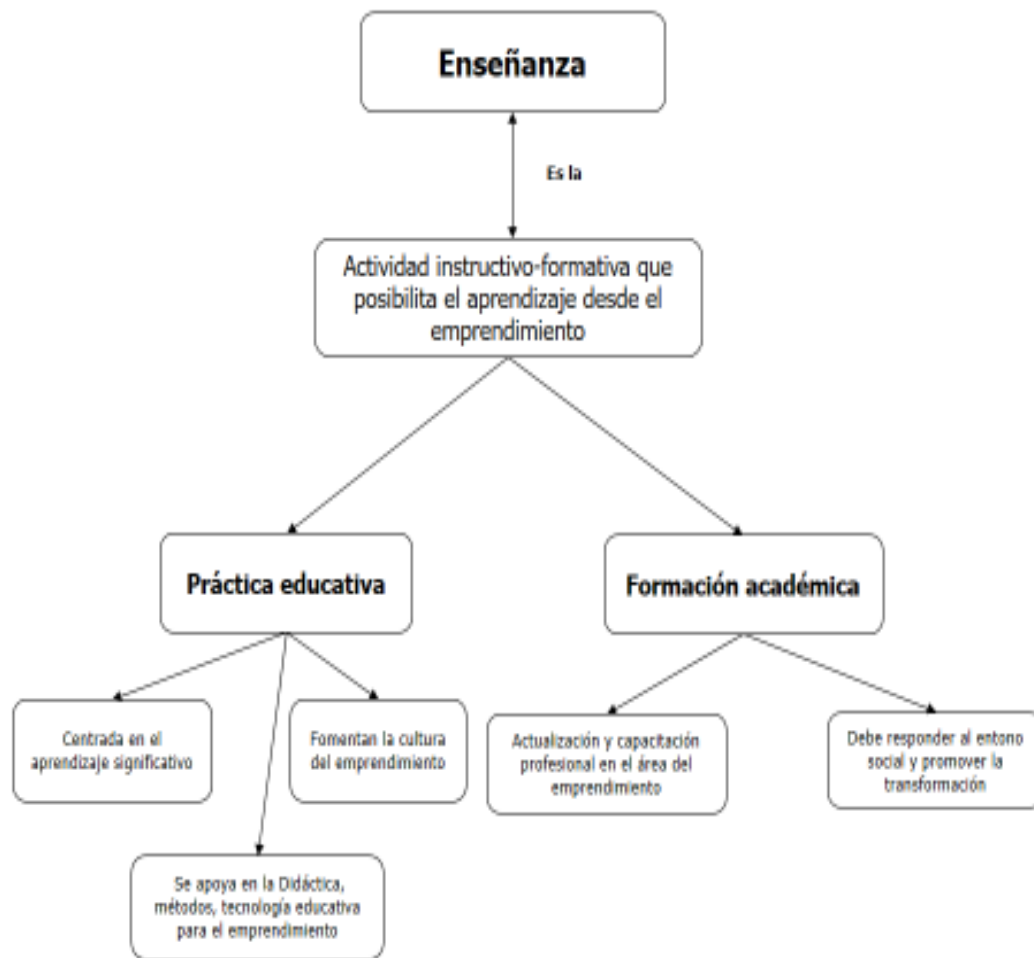


Grafico3. Categoría Enseñanza. Orduz (2021)

Categoría Aprendizaje

En relación a la interpretación de la categoría aprendizaje en la dimensión didáctica, se puede afirmar, que esta se sustenta en diferentes teorías del aprendizaje, sin embargo, la que está más relacionada con el

emprendimiento son las que representan los modelos sociológicos ya que esta relaciona al estudiante con el entorno social en el cual convive.

Subcategoría Significatividad de la cultura de emprendimiento

En la actualidad y ante la crisis económica a nivel mundial, que ha fomentado otro estilo de desarrollo económico, en cuanto a entender que este aspecto no puede seguir estando en una elite poderosa, sino al contrario el mercado ocupacional amerita la expansión hacia espacios comunitarios, formándose las microempresas, las mayorías como base del sustento familiar. Por ello, es importante que a temprana edad se inicie esta orientación vocacional y laboral para que se relacione con alguna actividad ocupacional y cuando adulto no vaya a engrosar las filas de los desempleados del país.

Desde esta perspectiva los informantes de la investigación con respecto a la significatividad de la cultura de emprendimiento acotaron lo siguiente:

La Significatividad de la cultura de emprendimiento debe estar orientado en función a la adquisición de conocimientos y competencias que le permitan al futuro ciudadano resolver los problemas que se le presente en su entorno social, así como también a incorporarse al campo laboral (DA2)

La cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional debe tener una formación que desarrolle un aprendizaje significativo que promueva la construcción de conocimiento a partir de necesidades e intereses del estudiante y de su vocación, pues, esto le permitirá incorporarse adecuadamente al campo laboral (DA3)

Desde la significatividad de la cultura de emprendimiento se busca que los estudiantes puedan desarrollar competencias de emprendimiento para desempeñarse en cualquier contexto,

que logren integrar las nuevas tecnologías y que responda a las demandas de la sociedad actual desde el punto de vista empresarial. (DD2)

Las reflexiones teóricas en función a esta subcategoría son múltiples, por ejemplo, el estudiante con visión de emprendimiento y con deseo de incorporarse al campo laboral tomando en consideración su vocación desarrolla lo autónomo de sus decisiones, realiza una ruta a seguir en su vida educativa, personal y profesional; analiza las situaciones que hay en su entorno y propone acciones a mejorar, realiza cambios de paradigmas y a cada momento desaprende para aprender.

Argumentando lo anterior, la Guía 39, denominada “El emprendimiento en los establecimientos educativos”, emanada del Ministerio Nacional de Educación (2012), orienta la significatividad de la cultura de emprendimiento como:

Una Forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (p.6)

En ese sentido, emprendimiento está referido a la disposición de la persona para alcanzar una meta u objetivo, tiene que ver con la actitud favorable para iniciar nuevos proyectos; en virtud de sus capacidades y disponibilidad de recursos bien sea financieros, equipos y materiales, pero sobre todo de potencial talento para realizar algo. En el transcurrir de la humanidad, el emprendimiento siempre ha estado a la par con el desarrollo humano integral es que consiste en “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades”

(PNUD, 2007), de allí que el fortalecimiento de capacidades, siempre será un elemento esencial en pro de generar acciones en todos los ámbitos de la sociedad para el disfrute del progreso y bienestar, lo cual se manifiesta en calidad de vida.

Por lo tanto, la significatividad de la cultura de emprendimiento se orienta hacia la construcción del conocimiento a partir de las necesidades e intereses de los estudiantes. El contexto social y las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación Nacional para educar y formar ciudadanos, que den respuesta a los requerimientos de la sociedad. En este sentido, la significatividad de la cultura del emprendimiento se centra en la posibilidad de crear relaciones reales y no arbitrarios entre el nuevo contenido y lo que ya se conoce, los conocimientos previos. Así, para Ríos (2004) “aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se va aprendiendo a partir de lo que ya se conoce. Esto es lo que vuelve al aprendizaje funcional” (p. 219); es decir, que la significatividad se genera cuando la persona que ha adquirido un aprendizaje significativo lo puede relacionar en otras situaciones, pudiendo utilizarlo efectivamente en una situación concreta para resolver un problema determinado y en nuevas situaciones para efectuar nuevos aprendizajes.

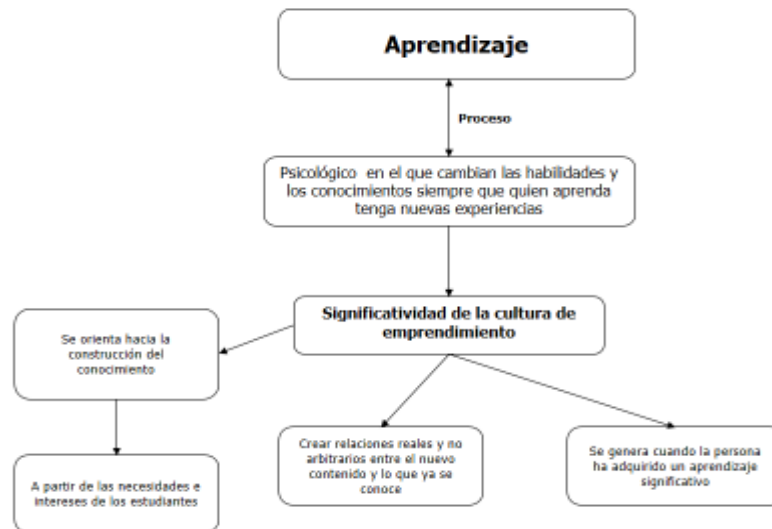


Grafico4. Categoría Aprendizaje. Orduz (2021)

Categoría Procesos de Integración

La integración simboliza uno de los grandes fundamentos de la educación, esta establece el inicio de las actividades instructivas en el entorno educativo y se asume desde el comienzo de la formación. Vale la pena mencionar que el termino integración desde el contexto de la educación considera la necesidad, que cada persona tiene para convertirse en un individuo dinámico dentro de su entorno sea este la familiar, escuela o en la sociedad en la cual convive.

Por lo tanto, en los últimos años las políticas de inclusión social en los países han brindado a la población estudiantil la oportunidad de interactuar, participar, asumir responsabilidades y formarse para incorporarse lo más pronto posible al campo laboral.

Es de acotar que, si se toma en cuenta esto, se podrá obtener un avance progresivo para el desarrollo de una cultura de emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional del individuo, logrando de esta manera desarrollar en el estudiante competencias que en el transcurso de sus vidas sabrán demostrar. Se tiene entonces, que, desde el punto de vista educativo el emprendimiento es visto como un elemento que le permite al individuo fomentar su personalidad, simbolizada por una independencia de su hogar.

Subcategoría Globalización

La globalización como categoría de investigación en la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional es uno de los factores más significativos relacionados con los avances educativos para la integración del individuo al campo laboral, situación ésta que demanda la sociedad producto de la crisis económica mundial que se vive hoy día.

Además de lo anterior en palabras de los actores de la investigación afirmaron que:

La globalización del conocimiento debe plantear la integración del currículo en sus diferentes áreas para que se dé un aprendizaje significativo y desarrollar procesos de emprendimiento cónsonos con la realidad social que se gesta (DA2)

Con la globalización en la formación del educando hacia el emprendimiento, se busca enseñar habilidades y conocimientos de utilidad no sólo en el entorno local sino también mundial que le permita a su vez tener una visión

global de las opciones de incorporación al campo laboral en función a su orientación vocacional. (DA5)

Aquí se observa que la finalidad de la globalización en los programas de estudio es permitir que el individuo pueda enfrentarse a los permanentes cambios que ocurren en su entorno y a nivel mundial; superando las barreras y desigualdades en el sector de la educación, de igual forma en la necesidad de desarrollar aprendizajes y competencias para ser aplicados en cualquier contexto integrando los procesos de emprendimiento a la labor empresarial.

Además, otro aporte es el de los informantes: DA3 y DA4 quien acotaron lo siguiente:

La globalización es la acción de interactuar entre diferentes naciones, produciendo efectos en la cultura y en los sistemas (políticos, económicos y sociales), permitiendo de esta manera el desarrollo de los países en diferentes dimensiones, entre ellas la laboral. (DD3)

La Globalización es el resultado de los avances tecnológicos que busca en el educando que el conocimiento sea universal y este a disposición de cualquier ser humano lo cual, ayuda a generar que la educación desarrolle nuevas prácticas de enseñanza/aprendizaje con la finalidad de responder a los intereses y necesidades actuales y una de estas son los procesos de emprendimiento (DA4)

Como análisis de las diferentes posturas sobre la subcategoría en cuestión, se tiene que la globalización está orientada a la integración de diversas áreas del conocimiento a partir de un centro de interés, lo que favorece el desarrollo del pensamiento complejo y el aprendizaje significativo a la par de las nuevas tendencias de integración en la educación. En este sentido, la globalización es un requerimiento indispensable en la dinámica de las aulas en

todos los niveles para el desarrollo del emprendimiento. Los términos globalización y transversalidad más que términos antagónicos son visiones diversas de una misma realidad pedagógica que entrañan metodologías diferentes. Lo importante es que el estudiante con potencialidades para ser emprendedor logre su aprendizaje de forma global y que las estrategias mentales que va adquiriendo sean integradas, con el fin de que en el futuro adquiera la necesidad de ser creativo, interesado por la investigación y responsable de sus propios conocimientos, así como también su incorporación al campo labor tomando en cuenta sus inclinaciones de vocación.

Es por ello, que para Ortega, (1992), la globalización “se fundamenta en razones de carácter psicológico, sociológico y pedagógico. Para el educando, globalizar el aprendizaje es una función psicológica basada en el carácter acumulador de la percepción” (p.25). Por ello, los profesores tienen que ser capaces de integrar los “saberes culturales” con los académicos para facilitar los aprendizajes del estudiante y más a un el desarrollo de una cultura de emprendimiento. En este sentido, para la presente investigación se toman los aportes de Agudelo (2011) quien hace referencia a que los métodos globalizados consideran que las materias y asignaturas “nunca deben ser, para el alumno, los objetivos prioritarios sino unos medios o instrumentos que le permitirán conocer mejor algún aspecto de la realidad” (p.30)

Subcategoría Períodos de la integración

Como bien se ha mencionado hasta ahora la integración socio laboral requiere de una serie de pasos entrelazados entre sí que se desarrollan respondiendo a un método, en ocasiones se desarrolla de manera amplia y de carácter permanente. Este proceso debe dar inicio desde el mismo momento que

el estudiante empieza a escolarizarse en sus primeros años de vida, en donde juegan un papel determinante la triada familia-escuela-comunidad. Es de acotar, que para el desarrollo del proceso de integración se debe tomar en cuenta los siguientes periodos: indagación, formación, experiencias y seguimiento.

Con base al periodo de indagación que se les hace a los estudiantes se pudo determinar que este periodo forma parte de un factor importante a la hora de promover la integración del estudiante y su orientación hacia el campo laboral. Tal como se dejó ver en manifestaciones en los informantes tales como:

... se busca la forma de realizar la indagación en el estudiante sobre su aspecto vocacional, en ocasiones cuesta poder diagnosticar... se hace bastantes preguntas, pero al final con esa indagación los encaminamos a una integración sociolaboral o un desarrollo hacia el emprendimiento (DA1)

Con respecto al periodo de formación en los estudiantes en la institución objeto de estudio se siguen los lineamientos establecidos en las políticas educativas del Estado, con el desarrollo del diseño curricular a tal efecto los informantes manifestaron:

El periodo de formación el cual es visto dentro de la educación como el desarrollo de competencias para hacer tareas determinadas... la dividimos por áreas.... Se hace la planificación dependiendo de lo que se vaya trabajar en el área y lo que establece el currículo (DA6)

Además, también vale la pena traer acotación los señalamientos hechos acerca del desarrollo de este periodo por parte de los actores de la investigación:

...Con el desarrollo del currículo, el estudiante se va adquiriendo una formación académica que le ha permitido integrarse satisfactoriamente a la escuela y hacia el desarrollo del

emprendimiento como objetivo dentro de su formación académica (DA3)

En función a lo anterior, queda demostrado que toda formación en el individuo con conlleve a una preparación laboral debe establecer entre sus criterios un periodo en donde el estudiante quede identificado en lo que se le está formando, es decir, que le guste lo que está haciendo para que de esa manera las tareas que realice las lleve a cabo con entera tranquilidad y agrado allí la base de la integración de lo contrario se presenta difícil este proceso. Es por ello, que se puede traer como comentario lo señalado por los informantes:

...hay que formar los estudiantes para que puedan desenvolverse en un campo laboral y sean más independientes... de ahí su integración (DA3)

... la integración de los estudiantes debe darse desde la realidad... donde sea más bonito para ellos, es decir, que se sientan cómodos verdad bueno eso es lo que creo..., darles clase desde lo real para que se vaya acostumbrando y se integre mejor al quehacer educativo y vayan formando una cultura de emprendimiento (DA1)

Igualmente, se deben tener en cuenta las experiencias laborales en donde el trabajo forme parte del emprendimiento, así como también del proceso de integración del joven; factor que puede considerarse como exitoso; tal como se puede apreciar, en los siguientes testimonios:

...pues la relación que se debe llevar a cabo para la integración del estudiante para el desarrollo del emprendimiento tiene que ser relacionadas con experiencias laborales (DA4)

Al principio tenía dudas con respecto a si el emprendimiento tiene que ser parte de la formación del estudiante, hoy en día estoy de acuerdo con la importancia de este proceso en la institución

educativa ya que es un factor fundamental para crear en el estudiante de Educación Básica Media y Vocacional una orientación de emprendedor (DD1)

Ahora se hace referencia al periodo de seguimiento la cual le sirve para poder certificar que el estudiante posee las competencias como emprendedor para desempeñarse en su campo laboral, asumiendo desde este momento independencia en cuanto a sus compromisos.

Cabe destacar que en este periodo al igual que en las anteriores la triada familia-escuela-comerciante es imprescindible a fin de garantizar resultados positivos dentro de este proceso de integración y emprendimiento. Es de acotar, que desde la institución educativa se evidencia un proceso adecuado en cuanto a la integración del estudiante, tal como lo dieron a conocer en las informaciones suministradas por los informantes de la investigación:

...se lleva a cabo un trabajo mancomunado con los representantes a fin de estar pendiente en cada momento de ese proceso de integración... claro está el estudiante sabe que se le está haciendo seguimiento... esos datos de primera mano para saber su avance con respecto al emprendimiento (DD2)

En función a los señalamientos anteriores, se puede decir que existen acciones reguladas e integradas entre la triada familia-escuela-comunidad, siendo ésta, fundamental para lograr la integración en los jóvenes a una acción sociolaboral, desde luego, acatando la institución educativa las directrices emanadas por el Ministerio de Educación Nacional en esta materia; Creando en todos los actores involucrados en este proceso un compromiso a fin de obtener los objetivos propuestos los cuales se resumen en la mejor integración del estudiante

al campo laboral desde una cultura de emprendimiento adquirida durante su formación académica.

En síntesis, se puede decir que a la luz de los resultados obtenidos en función a la sub categoría periodos de la integración se puede decir que la institución objeto de estudio propicia el desarrollo de actividades que van en concordancia con las políticas educativas del Estado de acuerdo con éste proceso, situación que evidencia la labor desarrollada desde la institución educativa en esta materia a fin de lograr la adaptación e independencia del estudiante dentro de una sociedad con todos los matices que esta contempla.

Subcategoría avances en el proceso de integración

Es conveniente señalar que los avances llevados a cabo en materia de integración por parte de la institución educativa objeto de estudio se presentan muy satisfactorios avalados en estándares de aceptación por parte de colectividad (familia-escuela-comunidad) involucrada en dicha materia. Es por ello, que vale la pena traer acotación de algunos señalamientos hechos por los informantes:

... si se está haciendo un trabajo por parte de nosotros... las cosas no se hacen al azar sino cumpliendo con planes de trabajo y organización..., la política del proceso de integración en esta materia no tiene nada de improvisación las cosas llevan sus pasos para que esos muchachos puedan integrarse de la mejor manera al campo laboral cuando terminen sus estudios pareo desde una cultura de emprendimiento, para que se inserten en lo que les gusta, como se dice zapatero a su zapato ellos se ubicarán donde puedan trabajar bien y en función a su vocación (DD1)

Lo señalado en opinión del encuestado evidencia una buena visión en lo que se quiere en materia de integración del estudiante al campo laboral desde su cultura de emprendimiento que haya desarrollado o adquirido durante sus estudios,

lo que pudiera incidir positivamente en la promoción de condiciones para la integración definitiva a su vida profesional. De allí, que es relevante mencionar que la estructuración que se ha establecido del proceso de integración abarca todas aquellas prácticas que promueven las mejoras continuas con el firme propósito de lograr nuevas metas en esta materia, A tal fin se puede hacer referencia a los siguientes señalamientos hechos por los involucrados en la investigación

Los comentarios hechos por representantes que ya tuvieron la experiencia de observar la integración sociolaboral con orientación desde la escuela a través del desarrollo de una cultura de emprendimiento fueron muy positivos... claro que nos alegra porque así se abren las puertas para que las empresas y comercios acepten e integren a los jóvenes al campo laboral... (DD2)

La receptividad ha sido muy buena para seguir trabajando con el emprendimiento desde la escuela y la integración del estudiante a una función productiva... (DA5)

Cabe destacar, que con respecto a las experiencias de integración desde el desarrollo del emprendimiento desde la institución educativa tiene alta, situación que se refleja en los siguientes registros de los informantes:

...los estudiantes están felices... les gusta lo que hacen y eso es lo importante (DA1)

... El estudiante se anima hacia la adquisición de herramientas desde el emprendimiento ya que al salir como bachiller lleva una idea clara de lo que le gustaría hacer en su vida profesional y cuál será la carrera a seguir si se incorpora a la universidad (DA3)

Ahora bien, el solo hecho que el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional tenga la oportunidad de integrarse en la sociedad y a la vida laboral, es una motivación para que haya una mejoría en su calidad de

vida; es por ello, que la integración desde el punto de vista laboral a partir del desarrollo del emprendimiento desde la institución educativa puede ofrecer papeles socialmente valorados fuera de la familia, incluyendo un sentido de responsabilidad que trasciende al individuo y que asume con alto placer para sí mismo.

En función a los analices obtenidos hasta el momento se puede decir que existe una indudable evolución en el proceso de integración de estudiantes desde la cultura de emprendimiento, lo cual se ve muy alentador a la hora de promover la motivación necesaria en todos los actores involucrados para consolidar otras experiencias que permitan elevar la calidad de vida del estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional; a lo que un informante señaló:

Se debe avanzar mucho en materia de integración de los alumnos desde la cultura de emprendimiento... esto debe ser producto del trabajo de toda la familia, docentes, comunidad, y así se seguirán consolidando resultados positivos... anteriormente no teníamos claro como que era el emprendimiento. Ahora gracias a la participación de todos los docentes están más lúcidos de que se debe hacer en esta materia... (DD2)

Es conveniente señalar, que el trabajo en equipo juega un papel preponderante a la hora del desarrollo de una cultura de emprendimiento en el estudiante desde la institución educativa y por ende el trabajo interdisciplinario y la colaboración de todos los actores involucrados; no obstante, los fundamentos para el progresos del emprendimiento se originan en función de la presencia, de docentes que consolidan la formación integral del educando, al orientarle en el desarrollo de las competencias específicas del emprendimiento.

Con los resultados obtenidos en el análisis de esta sub categoría se puede interpretar como favorable el desarrollo de una cultura de emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional para la incorporación del joven al campo laboral en aquella área que realmente le gusta.

Subcategoría restricciones en el proceso de integración

A continuación, se evidencia como en todo proceso en vía de consolidación, en este caso el desarrollo de una cultura de emprendimiento en los estudiantes presenta limitantes que es necesario reconocer si se desean asumir acciones que tiendan a su fortalecimiento y desarrollo pleno. Los testimonios de los sujetos que formaron parte de la investigación reconocen tal circunstancia, y expusieron lo siguiente:

Existe la presencia de una actitud sobreprotectora de la familia y el entorno social, por la cual a la mayoría de los estudiantes se le trata como solo estudiante quien debe ir a la escuela a formarse y seguir estudios universitarios sin pensar en incorporarse al campo laboral (DD2)

Esta concepción de educación por parte del representante de alguna manera actúa como una barrera frente los objetivos de este nivel educativo el cual busca la integración del estudiante Educación Básica Secundaria y Media Vocacional al campo laboral desde una cultura de emprendimiento por su puesto explorando su orientación vocacional.

Cabe destacar, que una vez ingresado el estudiante a formar parte de un proceso regular de educación, en ocasiones los docentes se manejan en sus acciones bajo las premisas de subjetividad, antes que de objetividad frente a los medios que poseen los alumnos de desempeñarse en las distintas áreas; a lo que, las asignaciones en las distintas áreas ocupacionales, recaen más en los intereses de los estudiantes y en los perfiles vocacionales de los alumnos; aquí es donde inicia el proceso de la formación para el emprendimiento en el estudiante.

En este particular, los informantes señalaron: “Al momento de diagnosticar cual es la orientación vocacional que tiene el estudiante para trabajar con el emprendimiento no tomamos en cuenta las inquietudes de ellos hacia el campo laboral”. (DA1)

Haciendo acotación a lo antes mencionado, una de las situaciones que preocupa, es la manera en que se está recibiendo al estudiante en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional pues las conductas de entrada poco se adaptan a las políticas de integración, hecho que representa un esfuerzo adicional pues corresponde crear en el estudiante, en su familia y en su entorno social la formación y el desarrollo del emprendimiento como eje transversal dentro de sus estudios.

En este particular, los informantes señalaron lo siguiente:

La institución educativa debe proporcionarle a los alumnos las primeras bases de una indagación vocacional, para que cuando ellos ya lleguen a donde nosotros ya tengan idea de lo que se quiere y así promover la integración del estudiante a través de la formación laboral y la creación de una cultura de emprendimiento para que se desenvuelva de manera independiente en la sociedad a la cual pertenecen (DD4)

Por otro lado, se tiene dentro de las restricciones en proceso de integración, la asociación de este componente con las opciones de capacitación laboral, en donde según relatan los sujetos de investigación, se han tenido debilidades en tanto existe cierto nivel de conformismo en los docentes al no buscar otras maneras de desarrollar el proceso formativo, limitándose a la estructuración y desarrollo de programas dentro de la institución, sin buscar alternativas fuera de ella.

Este particular, manifiesta una restricción al proceso de integración del estudiante, tomando en cuenta la cantidad de opciones laborales que pudieran encontrarse en el medio frente a lo limitado de las opciones de formación laboral que presenta la institución objeto de estudio.

A lo que, al respecto, DD3 y DD5 manifiestan:

...hay realidades y estudio de emprendimiento que es necesario realizar en el estudiante, para poder tener... la infraestructura de la institución cónsona a los muchacho (DD3)

...porque si solamente nos cerramos en el programa de estudio, este nos limita a cumplir con eso para que vaya paso a paso y no les brindamos experiencias significativas diferentes, pues nunca los vamos a descubrir cuál es su verdadera orientación hacia el emprendimiento... (DD5)

Por otra parte, también se puede acotar que los docentes sometidos al estudio en ocasiones son quienes en materia de integración colocan barreras al estudiante, dejando entrever una falta de confianza en el trabajo hacia el emprendimiento; en cuanto a que, algún estudiante pudiera no responder a las exigencias, hecho que debe ser superado, pues en muchas ocasiones pudiera suceder tal circunstancia; sin que ello implique, un fracaso per se, sino una oportunidad para revisar el motivo por el cual se falla.

Así lo manifiestan DD1, DD2, DA6 y DA3:

...los que estamos de verdad colocando más barreras en los estudiantes somos nosotros mismos o como docentes, o como compañeros, como padres (DD1)

...hay muchas barreras que romper, tenemos jóvenes que, en los que actualmente hemos establecido barreras sociales para ellos, pero que en el transcurso del tiempo nos hemos dado cuenta que poco a poco las hemos ido eliminando... (DD2)

Otra resistencia social se da en función de la discriminación y rechazo al emprendimiento por no creer en él, (DA6)

...tenemos que manejar adecuadamente la cultura de emprendimiento y de esta manera desarrollar oportunidades de crecimiento e inserción del estudiante al campolaboral (DA3)

Es importante traer acotación los señalamientos hechos quien refirió una actitud discriminatoria por parte de uno de los docentes; hecho que evidencia además de la actitud discriminatoria un desconocimiento de las posibilidades de integración escolar y el desarrollo de una cultura de emprendimiento del estudiante en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

En síntesis los análisis hechos a esta subcategoría arroja que con respecto al proceso de integración, se tienen algunas evidencias dadas en función de la correspondencia entre formación e integración laboral; es decir, se interpreta de los testimonios de los sujetos de estudio, que este grupo de profesionales está consciente de la discrepancia existente entre el perfil con el que llega el joven en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional y el que ha logrado, situación que si bien es una realidad en cualquier resulta un poco comprometedor para generar una cultura de emprendimiento que le permita al estudiante su adaptación en un futuro al campo laboral desde la vocación que logró explorar en la institución educativa.

Sub categoría Representación social

La sociedad actual ha experimentado diversas actitudes con respecto al emprendimiento, favorablemente estas actitudes con el transcurrir de los años han venido contribuyendo a que exista un mayor abanico de posibilidades de aceptación por parte de la sociedad a la integración del joven a la dinámica social.

Cabe destacar, que la inclusión desde la institución educativa con el desarrollo del emprendimiento laboral es una opción de crecimiento profesional dentro de las organizaciones empresariales; de allí, que algunas empresas se han dado a la tarea de participar conjuntamente con las instituciones educativas encargadas de llevar este proceso de integración laboral.

A tal efecto, DA4 y DD1 manifestó:

... Se está trabajando desde hace mucho tiempo para desarrollar experiencias enriquecedoras que generen ideas y proyectos emprendedores con resultados a mediano plazo, y que den solución de alguna manera las problemáticas económicas, educativas y sociales (DA4)

... gracias a la normativa legal, la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, facilitando la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país. (DD1)

Las premisas señaladas con anterioridad, hace interpretar que el emprendimiento en gran medida persigue el desarrollo de proyectos en busca de la integración del estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional con herramientas vocacionales al campo laboral; además, los mismos están tipificados en la normativa legal educativa colombiana. Razón por la cual, el emprendimiento se puede considerar una representación social desde la institución educativa y en beneficio del estudiante del nivel educativo objeto de estudio

Por otro lado, dentro de los aspectos positivos que se tiene respecto a la representación social la hacia la cultura de emprendimiento se evidencia una variedad de argumentos en los cuales se pretende consolidar los procesos de integración. Es por ello, que si bien pudieran existir algunas actitudes poco

favorables a la integración; aun cuando exista responsabilidad legal, es propicio considerar que tales formas de enfocar este proceso darán paso a nuevas maneras de ver el emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

En este particular, vale la pena señalar lo expresado por DD1:

...son contextos completamente diferentes, y las políticas educativas y legales deben apuntar allá... como se dice contextualizar...

Además, esta misma representación social lleva al estudiante con formación en el emprendimiento a tener una nueva manera de ver la sociedad, en donde él tiene que aprender a desenvolverse en los distintos contextos; a lo cual la sociedad se muestra muy escéptica y donde la aceptación, en principio se da por razones ligadas a la Ley; es decir, se dan oportunidades al joven de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, pero de manera forzada por parte de los empresarios. Ventajosamente, se puede decir que gracias al cumplimiento de la normativa legal se ha avanzado hacia una concienciación plena y el bienestar por el resultado obtenido del trabajo realizado por con orientación hacia el emprendimiento.

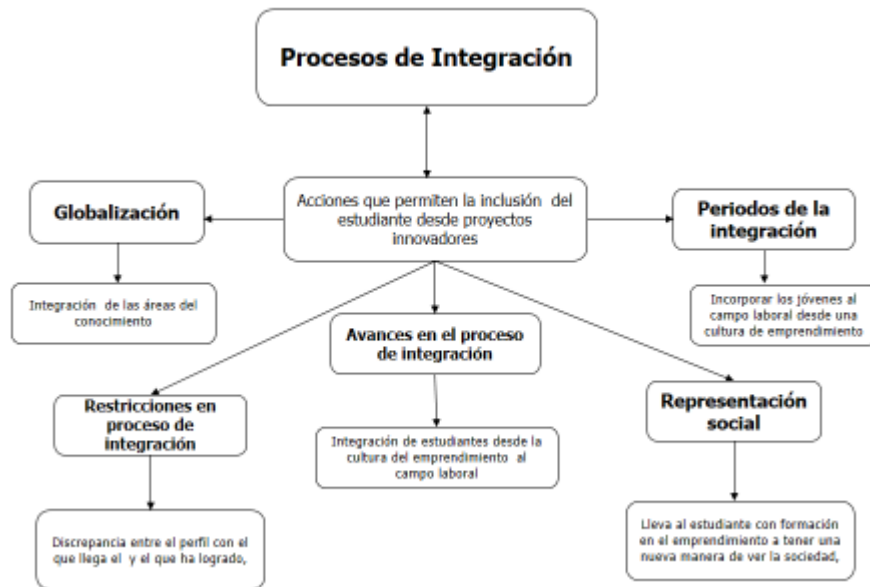


Grafico5. Categoría Proceso de integración. Orduz (2021)

Categoría Incorporación al campo laboral

La incorporación al campo de trabajo debe ser una cualidad esencial que se debe desarrollar desde la cultura de emprendimiento y en busca de la integración sociolaboral en el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional. Es por ello, que en la actualidad se le exige al docente ser eficaz, que en lugar de dar órdenes sean agentes activos y motivadores del emprendimiento.

En ese sentido, el docente debe centrarse en su rol de explorador vocacional, debe ser un docente capaz de escuchar y de tener en cuenta las inquietudes del estudiante con condiciones de emprendedor, debe crear un ambiente donde todos puedan participar y con esa participación el estudiante se sienta importante y participe en la creación de una cultura de

emprendimiento y por lo tanto hacia una integración sociolaboral. En esta categoría de incorporación al campo laboral se analizaron las subcategorías motivación y disposición

Subcategoría Motivación

En relación a la categoría motivación por parte del estudiante para la creación de una cultura de emprendimiento y su integración sociolaboral los informantes señalaron la importancia que esta representa para el desarrollo del emprendimiento desde la institución educativa; puesto que el emprendimiento debe basarse también en la motivación. En ese sentido, Álvarez (2012) señala que, al momento de la elección de una orientación vocacional, es necesario estar motivado ya que esto permitirá, desarrollar una cultura específica en el estudiante. (p.84), Con respecto, los informantes manifestaron:

Yo pienso que para el desarrollo del emprendimiento se debe estar motivado y así el estudiante lograra consolidar una cultura de emprendedor... DD1

...considero que el perfil de un estudiante emprendedor contempla, además, de las características personales bien definidas el elemento motivacional, pues no todos tienen la capacidad y motivación para emprender la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral...DD2

Como se observa en los testimonios, los informantes clave, consideran que la motivación debe ser fundamental, en las características para el desarrollo de una cultura de emprendimiento del estudiante desde la escuela. Se infiere que el estudiante desde la institución educativa debe estar motivado para representar una persona con capacidades, conocimientos, habilidades

para su desempeño, logrando alcanzar calidad educativa. Desde esa perspectiva, la motivación es fundamental en las transformaciones sociales, científicas, tecnológicas y más aún en la incorporación desde la cultura de emprendimiento a la integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

Subcategoría disposición

En relación a la subcategoría disposición, los informantes manifestaron:

...creo que el estudiante debe tener una disposición positiva, tener iniciativa individual para animarse y generar una cultura de emprendimiento y así mejora su orientación hacia la incorporación del campo laboral...DA1

Se observa que el informante considera como una de las características en el estudiante con tendencia a ser emprendedor la disposición indicando que de esa manera puede tener logros más efectivos. Al respecto, Kotter (2013), señala que las personas con disposición se distinguen por ser responsables de lo que ocurre en su vida y en la organización a las cuales se logren incorporar; toman la iniciativa para realizar cambios para mejorar; tienen confianza en sí mismas; están comprometidas con el cambio. (p. 123)

En este sentido, el estudiante con disposición muestra una gran iniciativa por realizar sus funciones. No es un simple ejecutor de instrucciones, sino que busca efectuar y mejorar la actividad, poniendo al servicio de los demás su talento y creatividad. Además, la disposición es un elemento en el carácter del individuo que impulsa la solidaridad y conciencia colectiva para el logro de objetivos propuestos. Asimismo, los informantes respondieron en relación a esta subcategoría lo siguiente:

...creo que la disposición es una cualidad indispensable para promover cambios, por eso, debe consolidar activamente la capacitación y el desarrollo del estudiante para que se incorpore al campo laboral desde una cultura de emprendimiento donde tenga claro cuál es su preferencia vocacional y, asegurando la puesta en práctica de la innovación... (DD1)

Aquí el informante hace referencia a la disposición en el estudiante como aquella cualidad capaz de generar cambios de actitudes individuales y sociales, participar eficientemente en la promoción, desarrollo, cambio, participar activamente en el proceso de cambios sociales, científicos, tecnológicos relacionados con la acción educativa. Asimismo, promueve activamente en su capacitación y desarrollo para mantener actualizados sus conocimientos, construye apoyos, se sobrepone a la resistencia, asegurándose la puesta en práctica de la innovación.

Por tanto, el docente desde la institución educativa debe promover la participación de los estudiantes en los procesos productivos, así como también propiciar su desarrollo personal, profesional y social, considerando que el mismo se traduce en eficacia y eficiencia de la educación, al propiciar el cambio. Cabe resaltar que la disposición para percibir, entender los cambios, así como adaptarse a las exigencias de los hechos nuevos, de ser posible, anticiparse a la llegada de estos, es una virtud del estudiante con caracteres de emprendedor.

Al respecto, Gómez y Pin (2010) señalan que la disposición es concebida como agente de cambio, pues estimula esfuerzos para innovar y ser creativos favoreciendo la aparición de nuevos enfoques para la solución de problemas y la adquisición de nuevos aprendizajes. (p. 129) En ese orden de ideas, Stoner y Freeman (2008) expresan que la disposición promueve el

cambio por cuanto posee la habilidad de influir de manera decisiva en la conducta del individuo y así emprender cambios dentro de la escuela, motivando al educando a aportar ideas, ayudándolos a sentirse seguros de alcanzar los objetivos previstos. (p.89).

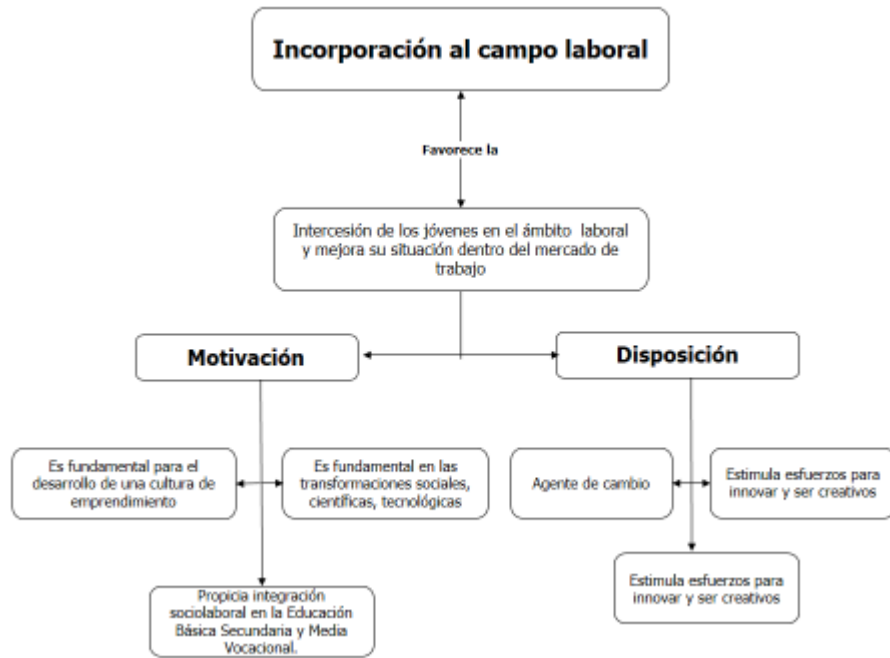


Grafico6. Categoría Incorporación al campo laboral. Orduz (2021)

CAPITULO V

CONTEXTO GENERATIVO

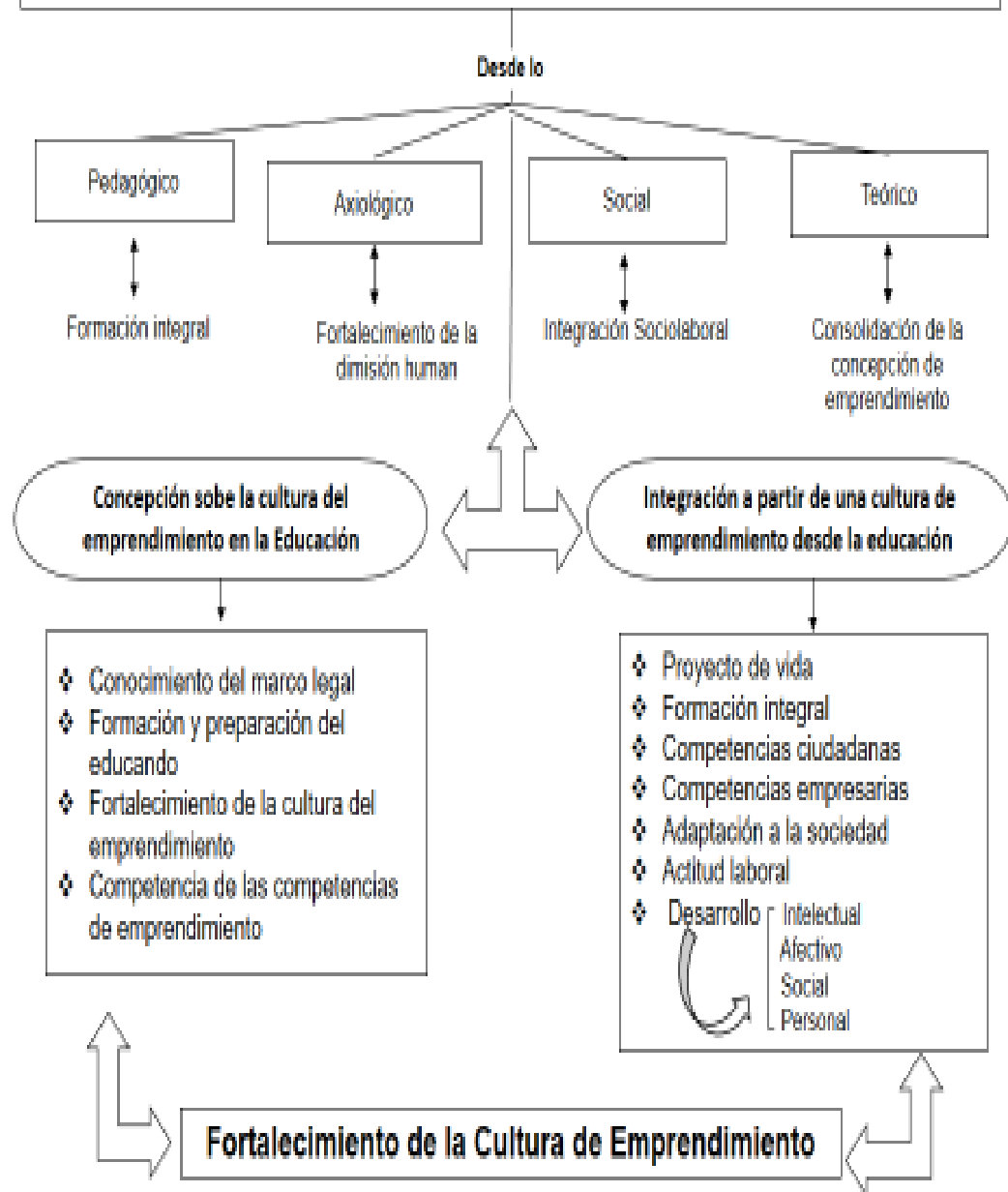
APORTE TEÓRICO DESDE LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DEL MUNICIPIO RAGONVALIA, NORTE DE SANTANDER

Mapa Conceptual de la investigación

El mapa conceptual es un recurso esquemático para presentar un conjunto de significados teóricos incluidos en una estructura de proposiciones, las cuales interpretando a Ontoria (2001), pueden ser explícitas e implícitas, por lo tanto, son un medio de visualizar conceptos y relaciones jerárquicas entre ellos. En este sentido, el mismo autor, hace referencia que los mapas conceptuales tienen como fundamentos teóricos los principios del aprendizaje significativo y una forma muy individual en la presentación de la información.

En la construcción del mapa conceptual del Capítulo V identificado, se partió de las entrevistas, además se codificaron las unidades de información las cuales se clasificaron en dimensiones identificadas en el cuadro del sistema de categorización. Posteriormente las unidades de información que se construyeron en este capítulo se diagramaron en el siguiente mapa conceptual y así se representa de manera gráfica las categorías que emergieron del análisis de la información obtenida para generar sus múltiples relaciones.

Aporte Teóricos desde la Cultura del Emprendimiento hacia una Integración Sociolaboral en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio Ragonvalla, Norte de Santander



El desarrollo de un país depende de la oportunidad que tenga cada ciudadano para educarse en un espacio compartido, el cual le proporcione los medios para desarrollar a plenitud sus potenciales. Esa educación debe preparar a la persona para la vida para que cada quien alcance su satisfacción individual y el bienestar colectivo.

La sociedad de hoy requiere personas formadas para ejercer una ciudadanía responsable, que les permita desarrollarse integralmente como seres humanos; que les dé plena libertad para crear y participar de manera activa y significativa en las transformaciones de su entorno y que les brinde las herramientas para desempeñarse con eficiencia en un mundo caracterizado por nuevas y más complejas exigencias en materia laboral y productiva más aun en una sociedad como la que se está gestando hoy día producto de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19

Por ello, para entender la importancia fundamental de formar al educando desde temprana edad en emprendimiento se hace necesario revisar tres términos esenciales, los cuales son: Desarrollo humano, cultura y emprendimiento.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2007), el desarrollo humano integral es “el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades” (p.14); y ese fortalecimiento de capacidades está relacionado con la educación para el hacer, en el ámbito socio productivo que conlleva a proponer acciones concretas que le permitan ejecutar actividades lucrativas, que le generen ganancias para tener una mejor calidad de vida; le produzca bienestar y progreso y el medio expedito para ese desarrollo humano es la educación.

Es por ello, que dentro de los objetivos del milenio como se describió anteriormente, se encuentra erradicar definitivamente la pobreza y para lograrlo existen dos vías efectivas, la inclusión de las poblaciones marginadas hasta ahora y la otra es preparar al recurso humano, para el trabajo, la productividad, aprovechar el talento humano para la innovación y la creatividad. El desarrollo humano, está totalmente vinculado con ampliar las opciones de la gente, es decir, fomentar el alcance de una mejor calidad de vida, una de esas opciones es que la gente tenga la oportunidad de elegir el tipo de vida que quieren llevar, es hacer lo que se sabe y lo que se quiere hacer, eso genera confianza, seguridad y satisfacción. A esto hay que incorporarle la búsqueda del desarrollo de una actividad emprendedora que tenga la posibilidad de superar la crisis en todos los escenarios que ha producido la pandemia del COVID-19.

El otro término a precisar es cultura, según la Ley 1014 (2006) la define como:

Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización. (p.10)

Por ello, cada escuela debe tener claro sus valores institucionales, misión y visión para que se logren con efectividad las metas propuestas y la cultura establecida genere la línea de acción a seguir. En este caso, las instituciones educativas tiene como objetivo la formación del recurso humano en el área empresarial, entonces, entre las competencias a desarrollar esta el emprendimiento, que se contextualizan a través de los proyectos productivos,

innovadores y rentables, por ello se debe orientar para el emprendimiento, que consiste en una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

Esta formación descrita debe responde a una sociedad que vive un proceso de transformaciones aceleradas producto entre algunas situaciones tales como la pandemia del COVID-19, a la competitividad global de una economía cada vez más liberal. Referentes que hace necesario un cambio total de enfoque en la gestión de las organizaciones. Precisamente, ante esta etapa de cambios, los países entre esos Colombia deben formar desde temprana edad sus talentos humanos, en proyectos emprendedores que se visualice la generación de ideas y la participación para lograr un proyecto en común y en busca de mejorar la calidad de vida y estar a la par de las transformaciones descritas.

Razón por la cual, la misión de las instituciones educativas es preparar un recurso humano consustanciado con su contexto, pero además que tenga claro cuáles son sus intereses y necesidades. Forman talento humano, en consecuencia, es tener como norte que ese recurso una vez en el mercado laboral, si está bien preparado elevar los índices de productividad, lograra mayor eficiencia y brindara un servicio de calidad que dé respuesta al contexto social que de desarrolla actualmente y de respuesta a situaciones imprevistas para el hombre como la pandemia del COVID-19

Estas situaciones obliga a las instituciones educativas colombianas, a cumplir con lo establecida en la Guía 39, emanada del Ministerio de Educación Nacional, que insta a las escuelas adoptar modelos de emprendimiento

escolar, tomando como base central al elemento humano motor de desarrollo y de trabajo en equipo, para alcanzar la competitividad permitiendo que las instituciones educativas, estén al tanto de los cambios sociales y responder de manera idónea a la creciente demanda de productos de óptima calidad y de servicios a todo nivel, cada vez más eficientes, rápidos y de mejor calidad y además que sean herramientas fundamentales para superar la crisis económica que se ha acentuado producto de la pandemia del COVID-19.

En este sentido para formular aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa “Nuestra Señora de la Merced del Municipio Ragonvalia, Norte de Santander”, se debe tener como marco referencial las consecuencias que ha generado en la sociedad la pandemia del COVID-19; para ello es indispensable asumir una verdadera formación integral del ser humano; desarrollada de manera sistemática fortaleciendo sus dimensiones humanas: biológica, psicoafectiva, axiológica, política, intelectual, cultural y productiva, tal como lo establece el proyecto educativo nacional; en este sentido, en el presente capítulo se analizan las tendencias teóricas de las dimensiones obtenidas en los hallazgos tales como: cultura de emprendimiento, didáctica, e integración sociolaboral. De igual manera, se interpreta el sentido que los informantes le asignan a las categorías desarrolladas en el estudio sobre la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

El propósito es visualizar los hallazgos desde diversas perspectivas, entender las diferencias y relaciones existentes, explicar el fenómeno desde una óptica integral, a fin de estructurar un marco conceptual que pueda servir de referencia a la institución en estudio, plasmado en aporte teórico que permita orientar las acciones futuras referidas a la cultura de emprendimiento hacia una

integración sociolaboral en tiempos de pandemia del COVID-19. En tal sentido, la investigadora, al considerar además que sus propias concepciones van a estar presentes en el momento de hacer formulaciones reflexionó de manera permanente y persistente para realizar el análisis del material obtenido en correspondencia con el propósito de la investigación, con la finalidad de dar un ordenamiento metodológico y así, comprender diferentes intersubjetividades y tratar de descifrar el entramado complejo donde podría existir una sobre simplificación de las relaciones causa efecto con amplia racionalidad; todo ello, enmarcado dentro de una concepción fenomenológica por la cual ha estado signado el presente estudio.

Con base en lo anterior y con la plena seguridad que el estudio otorga elementos relevantes a tomar en cuenta en la futura instrumentación de acciones que permitan consolidar la operatividad y eficacia necesaria en la consumación de los procesos de emprendimiento como base para la integración sociolaboral en la educación básica secundaria y media vocacional, se exponen, en lo adelante tales hallazgos con la interpretación del fenómeno estudiado.

Concepciones sobre la cultura del emprendimiento en la educación

Antes de hacer referencia a las concepciones sobre la cultura del emprendimiento en la educación se hace necesario traer a colación algunos aspectos normativo, pues este es la base para analizar la pertinencia de la investigación desarrollada y con las informaciones suministradas por cada uno de los actores involucrados, por lo tanto; a raíz de la Pandemia del COVID-19 el MEN creo el 16 de Marzo de 2020 la Circular N° 20, la cual contempla

acciones y propuestas para prevenir y mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19; además garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, así como el bienestar y seguridad de toda la comunidad educativa en todos los niveles de la educación. Por su parte, la Ley 114 de 2006, impulsa en la escuela el fomento de la cultura del emprendimiento, en ella se establece que la educación es el medio idóneo para impulsar el espíritu emprendedor y crear vínculos entre el sistema educativo y el sistema productivo.

En todo el país, mediante la formación en competencias básicas laborales, ciudadanas y empresariales se están desarrollando redes de emprendimiento. Estas redes de orden nacional, departamental o municipal (coordinadas por entidades públicas o privadas) desarrollan políticas y estrategias que promueven acciones conjuntas para el emprendimiento empresarial. También, está la ley 143, emanada del ejecutivo colombiano, tiene como objetivo el fomento de la cultura del emprendimiento, en las instituciones educativas, en pro de propiciar una política que inscribe un ambiente adecuado para que a partir del emprendimiento se genere riqueza y progreso al país,

Por otro lado, la Guía 39, emanada del Ministerio de Educación Nacional (2012) contempla que la cultura del emprendimiento se fomenta de manera gradual: en los niveles de preescolar, básica, y media a partir de las competencias básicas y ciudadanas, se trabajan los procesos nocionales y elementales del emprendimiento; y en la educación media se consolidan las actitudes y conocimientos básicos, para la empresarialidad. Esta se constituye en oportunidad para que el estudiante materialice sus actitudes emprendedoras y para la empresarialidad en el desarrollo de actividades y

proyectos orientados a la creación de empresa con perspectiva de desarrollo sostenible con productividad económica, cultural, científica, tecnológica, deportiva o artística.

Con estos referentes se deduce que el emprendimiento desde su acepción más compleja se posiciona como parte de la formación integral, por tanto, juega un importante papel en propiciar un marco valórico centrado en la persona, teniendo que ver con su crecimiento personal, creando sólidos valores de solidaridad, sentido de pertenencia, honestidad, responsabilidad y compromiso, entre otros. Además del crecimiento social y profesional, que se conjuga en la adquisición de las competencias básicas que lo haga hábil para realizar cualquier tarea, así como reconocerse como parte de un contexto, que lo impacta y lo afecta.

Al respecto Senge (1993) sostiene que:

Desde muy temprana edad nos enseñan a analizar los problemas, a fragmentar el mundo. Al parecer esto facilita las tareas complejas, pero sin saberlo pagamos un precio enorme. Ya no vemos las consecuencias de nuestros actos; perdemos nuestra sensación intrínseca de conexión con una totalidad más vasta. Cuando tratamos de ver la imagen general tratamos de ensamblar nuevamente los fragmentos, enumerar y organizar todas las piezas. Las herramientas e ideas presentadas están destinadas a destruir la ilusión de que el mundo está compuesto por fuerzas separadas y desconectadas. Cuando abandonamos esta ilusión podemos construir “organizaciones inteligentes”, organizaciones donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados que desean, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento, donde la aspiración colectiva queda en libertad, y donde la gente continuamente aprende en conjunto (p.20)

En un contexto tan adverso como el colombiano y sobre todo en un departamento fronterizo como el Norte de Santander, y además y golpeado en todos los escenarios a raíz de la pandemia del COVID-19, es necesario desde la escuela discutir y reflexionar sobre la cultura del emprendimiento. Es un hecho que se ha ido conformando un mercado de trabajo que mantiene prácticas de exclusión y de discriminación, en ese sentido la cultura emprendedora puede traer muchos instrumentos de comprensión y análisis que contribuyan para que niños, jóvenes y adultos adopten actitudes constructivas, tengan mayor autoconfianza y aprendan a moverse en parámetros de iniciativa, innovación y creatividad

Con este planteamiento y los resultados obtenidos en la investigación denotan la necesidad de generar un aporte teórico desde la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la institución educativa Nuestra Señora de la Merced del Municipio Ragonvalia, Norte de Santander y así se logrará sustancialmente el desarrollo didáctico para alcanzar las competencias empresariales, mediante el fomento de la cultura de emprendimiento.

La Cultura de emprendimiento se refiere a la disposición para alcanzar una meta u objetivo, tiene que ver con la actitud favorable para iniciar nuevos proyectos; en virtud de sus capacidades y disponibilidad de recursos bien sea financieros, equipos y materiales, pero sobre todo del potencial talento para realizar algo.

La cultura del emprendimiento es una manera de pensar y actuar, orientada a establecer en cualquier ámbito la producción de bienes o servicios que genere rentabilidad. Significa entonces, el aprovechamiento de

oportunidades y el desarrollo de una visión global para poder explotar los recursos con los que se cuenta. En ese sentido, el emprendimiento es una actividad de formación y de aprendizaje, nunca se puede emprender algún proyecto de manera improvisada, todo lo contrario, es necesario la formación formal para que este se base en el éxito.

Por eso que la enseñanza del emprendimiento, en tiempos de pandemia del COVID- 19 busca el desarrollo de acciones concretas, bien calculadas y guiadas por personas capacitadas para garantizar un desarrollo exitoso. Es necesario, que en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional la enseñanza del emprendimiento este en función de todo el conocimiento que debe comprender e interpretar los estudiantes y los docentes. De tal manera que en las instituciones educativas se debe fomentar esta cultura desde el conocimiento de todos sus componentes y principios y de esa forma sea manejada con destreza y habilidad productiva.

Formar en emprendimiento involucra la capacidad y responsabilidad individual para desarrollar competencias no solo mediante la experiencia sino también cuando se asumen mecanismos de búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos que complementen y amplíen el uso de herramientas de trabajo para impulsar el desarrollo del contexto; significa comprender el entorno, realizar análisis situacional del mismo, detectar la realidad y visualizar posibilidades de cambio socioeconómicas, tanto colectivas como individuales.

No obstante, la educación para el emprendimiento en tiempos de pandemia del COVID-19 se vincula directamente con la preparación del educando para la adquisición de competencias que le permitan formarse para la vida, desde un espíritu emprendedor a partir del desarrollo de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes, hábitos de vida, valores,

puntos de vista y otros elementos que permiten la actuación en correspondencia con los requerimientos del contexto. El emprendimiento insta un mecanismo para el desarrollo de proyectos encaminados a la innovación en el campo laboral y empresarial como respuesta a las diversas necesidades de la sociedad.

Al respecto González (2015) sustenta que “el auge de la educación para el emprendimiento está asociado a las necesidades urgentes de desarrollar competencias en los niños y jóvenes para enfrentar la vida laboral”. (p.3). Situación que acontece en todos los niveles del sistema educativo.

Por consiguiente, es necesario tomar en cuenta el potencial que representa la educación para alcanzar un buen emprendimiento, situación que demanda analizar las diferencias individualidades y colectivas de los estudiantes para poder precisar desde las teorías del aprendizaje, las capacidades, habilidades y destrezas que al ser aprovechadas facilitan fomentar el emprendimiento. En este sentido, dentro del emprendimiento en la educación se tome en consideración la teoría social cognitiva de Bandura (1987) donde establece que “la interacción entre los factores ambientales, personales y conductuales, no son entidades separadas, sino que interactúan mutuamente entre sí, analizan las influencias entre las personas, su comportamiento y el medio ambiente” (p.72)

Por ello, mediante esta teoría del aprendizaje se considera los atributos personales como estados internos afectivos, cognitivos y físicos o biológicos. Los factores externos o del medio ambiente y la conducta o comportamiento manifiesto, un aspecto observable. De allí que, la teoría social cognitiva asume que la capacidad humana es dinámica y que el desarrollo competente, habilidades, destrezas y un fuerte sentido de eficacia, para emplear los recursos efectivamente.

En este orden de ideas las creencias personales sobre la respuesta probable a los resultados se denominan expectativa de los resultados, y es el segundo mecanismo sociocognitivo. Mientras que la autoeficacia se refiere a la respuesta de las capacidades de ¿Puedo hacer esto?, la expectativa de los resultados se relaciona con las consecuencias de una conducta particular en decir, si hago esto, ¿qué pasará?, es cuando la expectativa de los resultados se manifiesta de tres maneras: con la anticipación de los resultados tangibles donde el emprendedor actúa esperando recompensas económicas, la anticipación de resultados sociales donde el emprendedor actúa con la expectativa de ser reconocido por los demás y la anticipación de resultados autoevaluativos, o sea, su autosatisfacción.

A pesar de la doble función de la autoeficacia y las expectativas de los resultados, Bandura (1989) argumenta que “estos dos mecanismos sociocognitivos son a menudo diferentes en su potencialidad: la autoeficacia influye más en la conducta (p.73). Por ejemplo, muchos emprendedores establecen con anticipación los resultados de un nuevo negocio a través de un ejercicio de planeación, y aun habiendo construido ese plan de empresa, evitan dicha acción si dudan de sus capacidades. Pero un fuerte sentido de eficacia puede mantener el esfuerzo, aunque los resultados esperados sean inciertos. Los efectos de la autoeficacia y la expectativa de los resultados sobre la conducta dependen también de la naturaleza de la actividad.

Según Bandura (1989) “la autoeficacia es un factor causal predominante y parcial determinante de la expectativa de los resultados. Pero donde los resultados son un aspecto menor con respecto a la calidad del desarrollo, la expectativa de los resultados” (p.73), por ello puede hacer una contribución independiente a la motivación y a la conducta. Elementos fundamentales para

fomentar el emprendimiento en los estudiantes de educación secundaria media y vocacional.

Otro elemento a considerar de esta teoría sociocognitivo es el de los objetivos, que poseen un rol transcendental en la autoregulación de la conducta. Aunque el entorno y la historia personal ayuden a formar la conducta, las personas se ven como algo más que una respuesta a fuerzas mecánicas deterministas. La formulación de objetivos las ayuda a organizar y a guiar su conducta, a sostenerla durante largos períodos aun en ausencia de fuerzas externas, y a aumentar las posibilidades de lograr los resultados que se proponen. En el caso del emprendimiento los objetivos operan principalmente a través de la capacidad de los individuos para representar simbólicamente los resultados esperados y reaccionar valorativamente a su propia conducta, basada en estándares internos. El logro de los objetivos es una automotivación ligada a la satisfacción por cumplir el objetivo y comportarse conforme a los estándares internos.

Ahora bien, en razón al conocimiento que deben poseer tanto docentes como estudiantes, por considerarse aspecto esencial para desarrollar proyectos de emprendimiento en la institución, pero basados en una formación académica real y concreta que deben ostentar los estudiantes. La cultura de emprendimiento está asociada a las competencias empresariales las cuales se entienden como las capacidades y potencialidades que puede adquirir el estudiante en su proceso educativo y de esa manera pueda generar y crear proyectos de emprendimiento, de manera voluntaria y autónoma, por lo tanto es lograr el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre el contexto que le rodea, mediante la acción didáctica que realiza el docente en el aula de clase.

Las competencias empresariales, son habilidades que se adquiere en el proceso de formación académica que están relacionadas con el funcionamiento organizacional. En la institución educativa estas habilidades deben orientarse desde los primeros años de estudio, para que así el educando pueda ir conduciendo su vocación profesional a medida que va formando su perfil.

En ese sentido, es importante proporcionar a la población estudiantil las competencias básicas, con la responsabilidad de establecer un plan de estudios adoptado al desarrollo de habilidades para enfrentar emprendimientos como parte de su perfil profesional.

Es por eso, que dentro de las competencias generales, se le exige al docente que en su desarrollo didáctico, primero les oriente vocacionalmente, de manera concreta y efectiva, para ello, este debe asumir una acción didáctica cónsona con la exigencia del currículo. Además se debe realizar una introducción general, de cada una de las áreas de las ciencias empresariales, para que el estudiante en principio entienda sus objetivos y alcances y con este conocimiento puedan seleccionar el área de empresa como su especialidad en la educación secundaria.

Además dentro de los conocimientos iniciales que debe adquirir el estudiante de en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional de acuerdo con los aportes de los actores de la investigación son las técnicas que se usan para llevar el desarrollo de los proyectos de emprendimiento entre estas se tienen las siguientes: la observación, el diagnóstico del contexto, análisis situacional, la proposición de alternativas de solución, prever riesgos y establecer indicadores de logro, a estas preguntas los dos docentes afirmaron que estas acciones nunca la realizan.

Se infiere entonces, a pesar que ellos manifiestan que ejecutan dentro de su clase la orientación y el conocimiento de emprendimiento, al parecer se queda solo en la parte teórica, puesto que las otras acciones que evidenciarían el fomento de la cultura del emprendimiento y fortalecer la adquisición de competencias empresariales, la acción didáctica es muy deficiente, prácticamente nula, por tanto los estudiantes no están recibiendo la educación de calidad concebida en la misión de la institución en el Proyecto educativo institucional (2012) la cual establece pautas que aportan bases legales para el desarrollo del presente proyecto, en la formación de personas con liderazgo, excelencia ciudadana, capaces de generar y crear empresas como gestores del desarrollo socio económico, político y democrático del municipio y del departamento, mejorando su calidad de vida y respetando los valores y derechos fundamentales del ser humano.

Enseñar en emprendimiento, mediante la adquisición de competencias empresariales trae consigo beneficios económicos, sociales y académicos, es lograr la formación de personas comprometidas con el progreso del país, además de adiestrar jóvenes aptos para generar sus propias ocupaciones, esto ayuda al crecimiento personal y profesional, fomentando su autoestima y confianza. Cuando se les orienta vocacionalmente, se pueden generar en ellos actitudes, habilidades, y comportamientos que les permitan entrar en el mundo del trabajo, a posteriori pero en el futuro cercano adentrarse y compenetrarse con la especialidad empresarial e identificarse con ella para establecer un proyecto de vida más seguro y confiable.

La integración a partir de una cultura del emprendimiento desde la educación

Formar parte de la sociedad exige hoy día de la persona, sea cual sea su condición y oficio al cual se integra, una formación previa que le permita tanto adaptarse a las tareas que le serán encomendadas; como también, cumplir con las normas, procedimientos y demás condiciones establecidas dentro de ese entorno laboral; es decir, se precisa una formación tanto específica como general, de lo cual dependerá el éxito en el trabajo. De allí, la necesidad que cada individuo reciba una formación integral que le permita, precisamente, incursionar de manera efectiva dentro del ambiente laboral.

Cabe destacar, que en la actualidad la educación y trabajo, son dos procesos indisolubles, que se asocian como un valor social, no como una acción utilitaria (empleo, productividad económica); por lo que desde la institución educativa, se deben consolidar esos valores sociales desde temprana edad y no esperar a la adultez para mostrar preocupación por ello. Esto comprende la formación profesional; para lo cual, debe hacerse una exploración y orientación vocacional, de manera que la persona cuando llegue a la adolescencia pueda tener capacidad para elegir su capacitación laboral.

Es de acotar, que en el pasado no parecía necesario comenzar esta formación desde la misma institución educativa, ni mucho menos que debía iniciarse desde temprana edad; pero las exigencias de los tiempos modernos han llevado a la comunidad educativa a pensar en cómo formar a los individuos para enfrentar su propia vida y darles instrumentos que les permitan utilizar sus conocimientos y desarrollar las destrezas necesarias para incorporarse al mundo productivo.

La integración de los individuos en el mercado laboral, en condiciones de igualdad, es de gran importancia, ya que el trabajo es un derecho fundamental y una de las formas más positivas para la integración social y la vida autónoma de los ciudadanos. Que una persona se sienta integrada en la sociedad aumenta su calidad de vida y su sentimiento de realización personal y profesional, mientras que en el caso contrario puede sufrir precariedad económica, sentimiento de fracaso y marginación social.

Por lo tanto, se considera que el trabajo es de suma importancia en la vida adulta de una persona, como fuente de equilibrio y calidad de vida, entendiéndose a ésta, como un proyecto de futuro, para lo cual se hace necesario adquirirlo teniendo un trabajo estable y remunerado, que le brinde autonomía y satisfacción personal. El desarrollo o formación integral de un estudiante debe atender todas sus dimensiones (intelectual, afectiva, motriz, personal, social, etc.); lo que permitirá el desarrollo o fortalecimiento de habilidades y destrezas que llevarán a la construcción de sus realidades individuales y colectivas específicas; de ahí que en la actualidad, se otorgue especial énfasis a la formación y evaluación de competencias de distintos tipos.

Por consiguiente, se puede decir que las competencias en este caso de emprendimiento, se refieren a la capacidad de un individuo para desenvolverse en muchos ámbitos de la vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral. Cabe resaltar que al hablar de competencias se está frente a un fenómeno tanto individual como social y cultural, pues es la sociedad la que da sentido y legitima cuáles son las competencias esperadas y de mayor reconocimiento.

Lo anterior no se muestra distante de lo que se aspira en La cultura de emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, si bien es cierto estos individuos presentan algunas discrepancias en el desarrollo de sus capacidades cognitivas, en todo caso, resulta importante y determinante que el nivel de conocimientos académico, científico, social que logren adquirir a través de emprendimiento sea tan significativo que le permita utilizarlo en su desempeño cotidiano. Es por ello, que son las competencias ciudadanas el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que adquieran como cultura de emprendimiento desde la institución educativa le permitirán desenvolverse adecuadamente en sociedad.

Los desarrollos de estas competencias permiten que los estudiantes con deseos y actitudes hacia el emprendimiento participen activamente no sólo en la institución educativa, sino también en la esfera pública y en las organizaciones a las que se vinculen, para promover intereses colectivos, defender derechos y cumplir deberes como ciudadanos y miembros de una comunidad o grupo. Igualmente, les posibilita la reflexión y la crítica frente a su comportamiento y el de los demás, el manejo de conflictos y la asunción de posiciones argumentadas sobre los hechos importantes de la vida local, regional, nacional e internacional.

La formación de competencias ciudadanas desde el emprendimiento está relacionada con la apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento, tales como la Ley, principios, valores, normas, reglamentos, creados para convivir en armonía con otros diversos, regular los acuerdos y respetarlos.

En el contexto laboral, permiten al individuo asumir comportamientos adecuados, respetar las normas y procedimientos, ser crítico y reflexivo ante

los problemas, resolver conflictos y buscar la armonía en la relación con los demás, cuidar los bienes ajenos que le sean encomendados, cumplir los compromisos, participar activamente y generar sentido de pertenencia con su organización.

En algunos países en el ámbito educativo desde el emprendimiento se están desarrollando este tipo de competencias a fin de dar soluciones al proceder en las instituciones educativas con miras de formar a los educandos hacia el trabajo; donde, además del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, es indispensable que las instituciones educativas desarrollen en los estudiantes competencias laborales, entendidas como un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y disposiciones, que les conduzcan a trabajar en equipo, lograr resultados en una organización o unidad productiva y los habilite para conseguir un empleo, generar su propia empresa o negocio, mantenerse en la actividad que elijan y aprender elementos específicos del mundo del trabajo.

Ahora bien, contar dentro de las competencias del emprendimiento con el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales facilita a los estudiantes construir y hacer realidad su proyecto de vida desde su vocación, ejercer la ciudadanía, explorar y desarrollar sus talentos y potencialidades en el espacio productivo, lo que a la vez les permite consolidar su autonomía e identidad personal y mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Son un punto de encuentro entre los sectores educativo y productivo; por cuanto, muestran qué se debe formar en los trabajadores y los desempeños que éstos deben alcanzar en el espacio laboral. La competencia laboral es una pieza central de un enfoque integral de formación de la cultura de emprendimiento, que, desde su diseño y operación, conecta el mundo del trabajo y la sociedad

con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y competitividad.

Gran parte de las personas con cultura de emprendimiento son hoy capaces de trabajar si se les prepara adecuadamente, si logran incorporarse en los puestos de trabajo según sus necesidades reales y si se les da la oportunidad de ejercer y demostrar sus habilidades. Estos jóvenes, dentro de sus posibilidades consiguen desarrollar competencias que les permiten formarse como trabajadores. Probablemente algunos de ellos, sólo adquieren competencias básicas, otros pueden desplegar competencias más específicas. Lo importante, es brindar la oportunidad de sentirse útiles, de tener mayores posibilidades de ser autosuficiente, de vivir de forma independiente.

En este sentido, la cultura de emprendimiento desde la institución educativa debe garantizar la formación de un educando con deseos de integrarse al campo laboral y social, con valores, independencia, autonomía personal, responsabilidad y un alto grado de compromiso en el desempeño laboral.

Para ello, se debe atender de manera integral al educando, promoviendo el máximo desarrollo de sus capacidades en su formación laboral, cónsono con sus intereses y aptitudes vocacionales; y con las necesidades del mercado de trabajo de la localidad; para lo cual, se requiere de la participación consciente del docente como hacedor del futuro del participante, el compromiso real de la familia en la elaboración del proyecto de vida del joven; así como, la interacción de entes sociales que puedan intervenir en el proceso educativo orientado hacia la incorporación efectiva al trabajo.

De igual forma, como se ha mencionado con anterioridad, históricamente se han presentado diferentes enfoques (concepciones) y actitudes hacia el proceso de emprendimiento, en general todos con una visión social muy pobre, como consecuencia de la baja expectativa que se ha tenido respecto al emprendimiento para la integración sociolaboral.

Cabe destacar, que ofrecer oportunidades desde el emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional al estudiante se convierte en un reto importante, que, de lograrse, permitirá que el estudiante tenga mayores posibilidades de descubrir y potenciar para su integración sociolaboral. Hasta el momento, la mayoría de las culturas han propiciado todas las oportunidades para sus miembros sin diversidad en sus funciones de manera que puedan explorar diversas áreas de capacidades y las personas terminen desenvolviéndose en aquellas de mayor competencia.

En este sentido las instituciones educativas deben estar al servicio del desarrollo de la sociedad y por ende del país, que ayuden a fortalecer la nación en la búsqueda de un desarrollo social, productivo y económico; en tal sentido, es importante considerar el emprendimiento como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de un país, que ofrezca aportes a un contexto educativo local regional o nacional y que mejore la comprensión de los fenómenos inherentes a las ciencias sociales o que reinterprete la realidad, es de hecho justificable.

En cuanto a los principales alcances de integración a partir de una cultura del emprendimiento desde la educación estarán dirigidos a buscar explicación de cómo aplicar la educación para el emprendimiento como eje transversal, sobre la base de postulados epistemológicos. Así como de un conjunto de razonamientos contextualizados, dirigidos a mejorar o

reinterpretar el quehacer educativo y de capacitación laboral para adecuarlo a las verdaderas necesidades y expectativas del contexto social de la educación Secundaria y Media Vocacional.

Sobre la base de estas consideraciones, el hecho de generar aportes teóricos acerca del emprendimiento a nivel de educación secundaria y media vocacional, se discurre sobre el objeto de estudio desde la dimensión ontológica, ya que en la investigación concibe el ser humano como sujeto que construye y reconstruye su realidad social. De esta manera, se percibe al estudiante como creador de su realidad, desde la orientación del sistema educativo representado por el docente, en el que intervienen experiencias, pensamientos y acciones y que a su vez produce y reproduce el mundo en el cual vive.

Razón por la cual desde el punto de vista teórico y conceptual, el estudio ha generado constructos sobre el emprendimiento, y su importancia en la formación del educando. Además, en el aspecto epistemológico, se dan a conocer referentes teóricos de las vivencias propias de los docentes con respecto a la importancia del emprendimiento en el quehacer educativo específicamente para la integración a partir de una cultura del emprendimiento desde el hecho educativo, lo que permite originar el conocimiento desde las percepciones y significados de los sujetos y sus interrelaciones, de las cuales surgirán las significaciones paradigmáticas sobre el emprendimiento en relación con la formación académica.

Desde el ámbito social, el emprendimiento como actitud general puede ser aplicado en múltiples ámbitos, de manera que cualquier contexto de experiencia puede ser afrontado de manera ambiciosa: la propia vida, la familia, el trabajo, la comunidad. Tal situación posibilita la existencia de

distintos tipos de dinámicas: personales, laborales, empresariales, ciudadanos o sociales que se refiere a personas que ponen en marcha iniciativas dirigidas a cubrir una necesidad social, en la cual se emplean los aprendizajes, conocimientos y técnicas para ponerlos al servicio de la sociedad, en lugar de aprovecharlos para el lucro personal a través de iniciativas de carácter empresarial.

Además de los aportes descritos anteriormente se tiene una contribución teórica ya que presenta la generación de conocimiento, lo cual beneficia a estudiantes y docentes para fortalecer la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de gestión escolar dentro y fuera del establecimiento escolar que se ejecutan para determinar la incidencia del emprendimiento, lo cual se traduce en mejoras de la calidad educativa, en consonancia con lo que establece la misión del MEN. Es preciso destacar que la teoría analizada ha permitido la reflexión de la cotidianidad del docente, del estudiante, la visión del investigar y el andamiaje teórico aprehendiendo los aspectos resaltantes del emprendimiento desde la escuela.

En lo que respecta al aspecto práctico producto del análisis de las informaciones de los informantes y el análisis de los referentes teóricos se evidencia una contribución al conocimiento, un aporte al nivel de educación básica secundaria y media vocacional, para la mejora continua de la formación de los estudiantes. Igualmente, se le otorga esta relevancia porque contribuye a beneficiar a la sociedad, ya que esta es fundamental para tomar decisiones en los procesos de planificación y de integración al campo laboral, al considerar la educación como beneficio social. Por ello, desde las instituciones educativas, se deben proponer contenidos, estrategias y actividades que

contribuyan a la formación integral de los estudiantes para que puedan desenvolverse de manera efectiva en su entorno social laboral.

CAPÍTULO VI

REFLEXIONES FINALES

Este capítulo tiene como propósito presentar reflexiones finales que se generan, luego de realizar el análisis de la información suministrada por los actores de la investigación, de esa forma, caracterizar como se lleva a efecto la acción para el desarrollo de una cultura de emprendimiento como factor esencial en estudiante de la educación básica secundaria y media vocacional.

Con respecto al objetivo uno develar las concepciones de los docentes sobre la cultura del emprendimiento en la educación básica secundaria y media vocacional según la información obtenida se tiene que los actores de la investigación tienen definido el significado cultura de emprendimiento, importante esto, porque para desarrollar cualquier proyecto en el ámbito que sea, se hace necesario el manejo teórico de los descriptores que lo conforman para que la gente involucrada se identifique y participe de manera voluntaria y responsable.

Sin embargo, también manifestaron que no manejan los principios teóricos que sustentan la cultura del emprendimiento, tampoco identifican sus características, se puede inferir, que a pesar de conocer el termino emprendimiento, la información que manejan es muy general, se puede llegar a pensar que su conocimiento solo alcanza hasta el concepto, debido que la fundamentación teórica no se trata con profundidad.

Evidentemente, en la institución no se diseñan ni ejecutan proyectos emprendedores, al menos con el grupo de alumno de grados avanzados, con respecto, se percibió que no se han involucrado en ningún plan de este tipo.

Del mismo modo, los estudiantes no perciben la realización de actividades que tengan que ver con el emprendimiento.

Consideran que no han adquirido competencias empresariales en su proceso escolar, lo cual es una limitante en su desarrollo pedagógico, porque precisamente ellos se encuentran en la educación básica secundaria y media vocacional, por lo menos deben adquirir habilidades y destrezas que los inicien en el campo empresarial. En lo concerniente al desarrollo de procesos educativos para el emprendimiento, se tiene que se les habla del emprendimiento teóricamente y la correspondiente a la práctica no se ha llevado a efecto. Por tanto, los docentes perciben que no se realiza, incluso manifiestan que por iniciativa propia no han propuesto, ni diseñado ni ejecutado proyecto alguno, este resultado contradice el rol de orientador del docente en cuanto a impulsar la iniciativa en el educando.

En ese sentido, se infiere que la institución limita la participación de los estudiantes en los distintos proyectos, sin tomar en cuenta que las instituciones educativas, están llamadas a la formación de capacidades en emprendimiento, a manera de construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal y a la transformación del entorno y de la sociedad. Tampoco se evidencian acciones para impulsar la creatividad

En razón a lo expuesto, se deduce entonces que el desarrollo de la cultura de emprendimiento en la institución solo se queda en el glosario de términos, sin profundizar en ningunos de los aspectos que la conforman, no se realiza una revisión teórica ni mucho menos se aplican estos conocimientos en proyectos didácticos, que le sirvan al alumno iniciarse en el área técnica

empresarial y de emprendimiento, incluso para que lo apoye en el momento de seleccionar de manera directa y permanente el curso de sus estudios.

Como se evidencia en el desarrollo de una cultura de emprendimiento deja un sin número de acciones que no se ejecutan o inconclusas, por tanto, la finalidad educativa no se está desarrollando como debería. En razón a ello es un hecho, que en el aula la acción didáctica es deficiente por cuanto no se han asumido los parámetros para el desarrollo de las competencias básicas de la cultura del emprendimiento. La escuela tiene frente a esto una función ineludible, es decir formar de manera integral al estudiante consustanciado con el contexto, con los intereses de él y con las metas y objetivos propuestos por el currículo, mientras se mantenga una didáctica fría, si sentido de pertenencia sobre todos con las competencias a desarrollar, simplemente la educación no cumple con su fin.

Se recomienda entonces aplicar lo establecido en la Guía No 39, emanada del Ministerio de Educación Nacional y la misma establece como desarrollar la cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos, tanto de educación básica como educación media, La intención es implementar la cultura de emprendimiento que se caracteriza por una práctica permanente de creatividad, innovación, los valores de cooperación, solidaridad y pertenecía, son indispensables para convertir la educación en un servicio de calidad y que no siga como materia pendiente, porque en las instituciones no se asumen los compromisos necesarios.

Por tanto, las acciones didácticas que se lleven a efecto en el ámbito escolar deben estar en sintonía con el desarrollo local, regional y nacional, se prepara el talento humano para insertarlo en el campo laboral por eso el compromiso educativo es de envergadura.

En la institución Nuestra Señora de la Merced del municipio Ragonvalia, Norte de Santander, se debe implantar una educación que genere oportunidades legítimas de progreso y eso se logra formando al ciudadano a la luz del nuevo concepto de educación, una formación integral donde se dé cabida su desarrollo físico, cognitivo, cognoscitivo, moral y social; además de brindar una educación competitiva, que contribuye a la adquisición de competencias básicas y entre ellas las competencias empresariales, basadas en proyectos de emprendimiento.

REFERENCIAS

- Acebedo, M. y Velasco, M. (2017) "Emprendimiento social femenino: prolegómenos conceptuales y estudio de casos", Revista CIEG, 27, pp. 102-116. Disponible en: [http://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.%2027%20\(102-116\)%20Acebedo%20Afanadorenero%202017_articulo_id290.pdf](http://www.grupociieg.org/archivos_revista/Ed.%2027%20(102-116)%20Acebedo%20Afanadorenero%202017_articulo_id290.pdf) [Consultado 19-01-2021]
- Agudelo, A. (2011). La planificación en el contexto de la reforma educativa del nivel de Educación Básica Caracas, Venezuela. Panapo, C. A
- Álvarez, F. (2012). La orientación vocacional. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230791004.pdf>
- Álvarez, I y Topete C (2004) Búsqueda de la Calidad en la Educación Básica. Conceptos básicos, criterios de evaluación y estrategia de gestión". En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XXXIV, 3º Trimestre, México, CEE.
- Astorga, A. (2007) Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Santiago de Chile. UNESCO (2007)
- Arteaga, (2015). La Educación, la Universidad y la Cultura Empresarial en América Latina: La Experiencia de la Universidad ICESI
- Avendaño, (2015). Cultura emprendedora y Educación. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Balaguera, C. (2004). Hacia un modelo de educación para el emprendimiento: una mirada desde la teoría social cognitiva. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cadm/v24n43/v24n43a02.pdf>
- Bandura, A. (1987). Pensamiento y acción. Madrid: Martínez Roca

- Bandura, A. (1989). Agencia humana en la teoría cognitiva social. *Psicólogo estadounidense*
- Betancourt, J (2000). Creatividad en la Educación: Educación para transformar. Centro de Estudios e Investigaciones de Creatividad Aplicada. Guadalajara, México
- Bhidé, A. (1999). Cómo Elaboran los emprendedores estrategias que funcionan. Harvad.
- Bonjas y Vera (2012) Una didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor. Madrid: Rialp.
- Bunge, M. (1999). La ciencia, su método, su filosofía. Buenos Aires, Argentina: Siglo XX
- Cabrera, (2009). La Cultura del Emprendimiento en los establecimientos Educativos. Bogotá, Colombia.
- Castenyer, M. (2013). La comunicación verbal y no verbal. Disponible: <https://www.researchgate.net/publication/236237090>
- Dordell, C 2012 Terminales didácticos. Diseño y desarrollo de unidades didácticas. Madrid. Morata.
- Druker, P. (1985). La Innovación y el empresario innovador. Ed. Edhasa.
- Hernández, Fernández y Baptista, (1998). *Metodología de la Investigación*. Mac Graw Hill Ediciones. Interamericana
- Campo, L y Restrepo, R. (2002). La interpretación de la práctica pedagógica de una docente. (3a Ed). México: Editorial Anaya.
- Chávez, J (1997) El curriculum globalizado: mucho más que relacionar asignaturas. Lima, Perú Ed Tareas.
- Civila, A. (2017). Emprendimiento, proyecto de vida y transferencia del conocimiento. Sevilla, España.

Congreso de Colombia (2006). Ley N° 1014. Fomento a la cultura del emprendimiento" Bogotá

Constitución Política de Colombia, 04 de julio de 1.991

Chica, M., Posso, M y Montoya, J. (2016) "Importancia del emprendimiento social en Colombia", 2, Working Papers, Disponible en: <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/working/article/view/1915> [Consultado 19-01-2021]

Espíritu, R (2011). Actitud emprendedora en los estudiantes universitarios: Un análisis de factores explicativos en la comunidad de Madrid. Disponible:<https://eprints.ucm.es/id/eprint/12803/1/T32967.pdf>[Consultado 19-01-2021]

Flórez, R. (2012). Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Bogota: Edit. Mc.Graw – Hill

Guía 39 La Cultura del Emprendimiento en los establecimientos Educativos.

Gómez, N. y Pin, S (2010). Comportamiento organizacional. Buenos Aires. Argentina. Editorial Ariel

González, A. (2017). Emprendimiento, proyecto de vida y transferencia del conocimiento. Universidad de Málaga: España

Grasso V., J (2005). Puestos de trabajos para personas. Últimas Noticias. Pág. 15. Enero, 13.

Hamilton, R. (1994). The entrepreneurs in theory and practice. *Journal of Economic Studies*.

Heidegger, M (1995). Ontología, Ética y Estética. Paidós Barcelona Madrid. MCF

Jarquín, J. (2013) Sistematización del desarrollo de competencias laborales de jóvenes emprendedores rurales integrados a Las Segovias y su incidencia en la generación de empleo, la calidad de vida y la economía local.

Jarquín, R. (2013) Emprendimiento, proyecto de vida y transferencia del conocimiento. Universidad de Málaga: España

Leguizamón, A (2016). ¿Es Posible un Modelo de Emprendimiento en la Educación Colombiana? Columna de opinión. Aula Urbana. Bogotá

Leguizamón: L.A (2011).Es Posible un Modelo de Emprendimiento en la Educación Colombiana?. Columna de opinión. Aula Urbana. Bogotá

León, I y Toro, J. (2001). Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio. Episteme consultores asociados C. A. Valencia-Venezuela.

Ley 115 de Educación (1994). Congreso de la República de Colombia. Febrero 08, 1994, Bogotá.

Ley 1014 de 2006, de fomento a la Cultura del Emprendimiento.

López, R. (2011). Metodología de la Investigación. Editorial Aljibe. España.

Martínez. M, (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.

Martínez, F. (2008). Análisis de competencias emprendedoras del alumnado de las escuelas taller y casas de oficio de Andalucía. Primera fase del diseño de programas educativos para el desarrollo de la cultura emprendedora entre los jóvenes. [Resumen en línea]. Tesis Doctoral. Universidad de Granada. Disponible:<http://www.0hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/17705824.pdf> f [Consulta: 2021, enero 20]

Mill, J. S. (1984). El Utilitarismo. Madrid: Alianza Editorial

Ministerio Nacional De Educación. Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, Bogotá

- Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia (2003). Competencias laborales: Base para mejorar la empleabilidad de las personas. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de comercio, industria y turismo, (2006). Artículo 22 de la Ley 1014 de 2006. Decreto número 4463 de 2006 15 dic 2006.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Plan Nacional Decenal de Educación (2006–2016). Pacto Social por la Educación. Bogotá. Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias. Documento No 3. Editorial MEN. Bogotá.
- Ministerio de Educación Colombiano (2015). *Derechos Básicos de Aprendizaje*. Transición. Bogotá, Colombia.
- Minerva, M. (2017). Modelos emergentes de aprendizaje. disponible <https://prezi.com/dmol4q5zlkqk/modelos-emergentes-de-aprendizaje/>
- Núñez, (2014). Las prácticas pedagógicas y el desarrollo de competencias laborales en la Institución Educativa Manuel Fernández de Novoa. Trabajo de Grado No publicado.
- Ortega, M. (1992). Modelos globalizadores y técnicas didácticas interdisciplinarias. Disponible: <https://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/7>
- Paños, J. (2017). Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 20, núm. 3, 2017, pp. 33-48 Asociación Universitaria de Formación del Profesorado Zaragoza, España
- Palazón, A (2004). Emprendimiento y comportamiento proactivo. Dirección de la Producción. Universidad Católica San Antonio de Murcia, España.
- Pérez R. (2002). Educación en emprendimiento y la cultura emprendedora. Madrid: La Muralla S.A.
- Plan Nacional Decenal de Educación 2.006-2.016

- PNUD (2007). Informe sobre desarrollo humano. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia.
- Recojo, A. (2005) Integración laboral. Revista Compromiso Empresarial, N° 3. Madrid, España. Diciembre
- Restrepo, R. (2013). Modelo para Desarrollar Comportamiento Emprendedor Individual y Corporativo, Buenos Aires
- Revista Altablero No 52 septiembre-octubre (2.009) El ideal educativo del nuevo siglo. Ministerio de Educación Nacional. Disponible en: www.mineducacion.gov.co/1621/article-209856.html
- Rodríguez, G., & Gil, J. y García. (1999). Metodología de la investigación cualitativa, Sabino (2002).
- Rodríguez, D. (2013). Sobre la relevancia del factor personal en la investigación en educación emprendedora. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla
- Rodríguez, L. (2017). Emprendimiento desde una mirada social. Universidad de Compostela. España.
- Rozo, Y. (2013). La cultura emprendedora como objetivo educativo: marco general y estado de la cuestión
- Said, M. (2015). Tendencias de investigación en contabilidad. Universidad Externando de Colombia. Bogotá.
- Say, J. B. (1804). *Tratado de economía política o exposición sencilla del modo con que se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas*. Madrid: Pedro María Caballero.
- Salcedo, P. (2016). Competencias Emprendedoras y desarrollo del Espíritu Empresarial en los Centros Educativos. Universidad de Santiago de Compostela, Sevilla, España

- Saldarriaga, M y Gusman, M (2017) Enseñanza del emprendimiento en la educación superior. ¿Metodología o modelo? Trabajo de grado. Universitaria del Cauca, Colombia.
- Snell, N. (2010). Comunicación organizacional. (5° Ed.) México: Mc Graw Hill.
- Sevillano, M (2010). Didáctica en el siglo XXI. Ejes en el aprendizaje y enseñanza de calidad. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U. Madrid.
- Sevillano, M (2011) DIDÁCTICA EN EL NÚCLEO DE LA PEDAGOGÍA. McGraw-Hill. España.
- Sobrado Fernández, E- (2010).Competencias Emprendedoras y desarrollo del Espíritu Empresarial en los Centros Educativos. Universidad de Santiago de Compostela, Sevilla
- Soto, A. (2014). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Madrid: Narcea-Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Strauss, A. L., Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (p. 341). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Strauss, A. L., Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (p. 341). Medellín: Universidad de Antioquia..
- Strauss, A. L., Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada (p. 341). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Stoner, J. y Freeman, E. (2008) *Administración*. México: Mc Graw Hill
- Suarez, M. (2018). Gestión Empresarial: una paradigma del siglo XXI. FIPCAEC (núm. 8) Vol. 3, Año 3, Julio-Septiembre.
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). El proceso de la investigación científica. México: Editorial Limusa. 2da Edición.

- Taylor y Bogdan. (2007). Métodos de Investigación. Mac Graw Hill ediciones. México.
- Toruño, C. (2010). Fundamentos curriculares de un currículo crítico. España. McGraw-Hill/INTERAMERICANA
- UNICEF Educación social y Financiera para la Infancia. Manual de Escuelas Amigas de la Infancia,. Sección de Educación.
- Valbuena, R. (2015). Corriendo el telón del concepto emprendedor. Revista Escuela de Administración de Negocios
- Vargas, M. (2004). La construcción mental bajo un enfoque social. Caracas: Funda Una.
- Vargas, N. (2014). Consideraciones para la formación en emprendimiento: explorando nuevos ámbitos y posibilidades. Estudios Gerenciales
- Velázquez, J (2019). Educación para el emprendimiento: análisis y aportes a la política pública de educación en Colombia desde la sistematización de experiencias en instituciones de educación básica y media. Trabajo de Grado Universidad de Manizales. Colombia.
- Vélez, A. (2009). Programas de emprendimiento en contextos educativos formales
- Vélez, C. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del decreto 1290 de 2.009, Documento 11 ministerio de Educación nacional, Bogotá
- Velásquez, J (2019). Educación para el emprendimiento: análisis y aportes a la política pública de educación en Colombia desde la sistematización de experiencias en instituciones de educación básica y media. Revista Complutense de Educacion 30:225-243. DOI: 10.5209/RCED Fundación Universitaria Cafa

Willis, E (2012). El Emprendedor Protagonista del Cambio en las Pymes,
Buenos Aires

ANEXOS

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
RUBIO ESTADO TÁCHIRA**

**INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (Guion de
preguntas iniciales)**

El siguiente es un instrumento, diseñado en el marco de la investigación **“LA CULTURA DE EMPRENDIMIENTO HACIA UNA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL”**, desarrollado por **Rocío Yakelini Orduz Duarte**, como requisito para optar al título de Doctor en Educación. Dicho instrumento presenta unos planteamientos abiertos las cuales deben ser respondidas de forma veraz, clara y sencilla en función a la información que maneje.

De antemano se agradecen los aportes que puedan enriquecer los aspectos aquí tratados.

Estudiante del Doctorado en Educación: **Rocío Yakelini Orduz Duarte**

GUIÓN DE ENTREVISTA

1. Sobre la base de su experiencia ¿Qué concepto o significado le asignan al emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional?
2. Explique la importancia del emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional
3. ¿Qué métodos utilizan los docentes para el desarrollo de la emprendimiento en Educación Básica Secundaria y Media Vocacional
4. Explique ¿qué tipo de enseñanza se está implementando desde la praxis pedagógica para motivar el desarrollo del emprendimiento en los estudiantes?
5. Considera que partir de la cultura del emprendimiento se generan aportes significativos para la integración sociolaboral del estudiante.
6. ¿Cuál es el nivel de motivación y disponibilidad que poseen los estudiantes hacia la cultura del emprendiendo para su integración laboral?
7. ¿Cuáles reflexiones teóricas didácticas podrían promover la cultura del emprendimiento para la integración sociolaboral del estudiante en el contexto de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional?
8. ¿Cómo considera que debe ser la fundamentación de los programas de estudio para el desarrollo del emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional
9. Desde su perspectiva ¿Qué fuentes se deben considerar al momento de elaborar programas de estudio específicamente para el desarrollo del emprendimiento?
10. Apoyado en su experiencia docente. ¿Qué se busca con el emprendimiento en la formación del educando?
11. ¿Cuál considera usted que es la finalidad del emprendimiento en los programas de estudio?

Resultados de la aplicación de la entrevista

1. Sobre la base de su experiencia ¿Qué concepto o significado le asignan al emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional?

INF	RESPUESTA
DD1	Es una nueva tendencia en campo laboral para emprender un negocio de forma individual o en colectivo siempre desde un visión ambicioso sin tener que depender de un jefe; para ello existe unas leyes, gracias a la normativa legal, la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, facilitando la realización de una actividad útil para el desarrollo socioeconómico del país; por lo tanto se puede afirmar que el emprendimiento contextos completamente diferentes, y las políticas educativas y legales deben apuntar allá hacia una formación del muchacho en relación a su ambiente o territorio; como se dice contextualizar con su ambiente.
DD2	Es una innovación para crear un negocio el cual le permitirá al emprendedor o persona que lo inicia obtener recursos económicos mediante la producción de bienes y servicios a terceros por ello la Significatividad de la cultura de emprendimiento debe estar orientado en función a la adquisición de conocimientos y competencias que le permitan al futuro ciudadano resolver los problemas que se le presenten en su entorno social, así como también a incorporarse al campo laboral
DA1	En emprendimiento en la educación básica es una asignatura que busca proporcionar a los estudiantes herramientas para crear su propio negocio con una actitud proactiva
DA2	En emprendimiento se concreta en creas opciones de crecimiento en campo empresarial desde una visión personal para poner en el mercado un producto o servicio por parte del emprender
DA3	En la actualidad se usa el término de emprendimiento cuando se relaciona con negocios que generan las personas por su propia iniciativa. En la educación se aplica el emprendimiento como una asignatura para formar en un oficio o arte que el permita al estudiante crear su propio negocio. Cualquiera que sea u concepto tenemos que manejar adecuadamente la cultura de emprendimiento y de esta manera desarrollar oportunidades de crecimiento e inserción del estudiante al campo laboral.

DA4	Es un nuevo visión para incorporarse al campo laboral mediante una idea de negocio por ello desde la educación se busca dar las herramientas para ser emprendedor.
DA5	Es una nueva tendencia que busca crear un espacio para la innovación, iniciativa y creatividad, además de formar valores de compromiso y responsabilidad individual y colectiva desde la educación secundaria. Pienso que para crear una cultura de emprendimiento en el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional se debe dar un proceso de comunicación para intercambiar opiniones con facilidad y libertad; y así hacerle ver, al estudiante sus limitaciones, pero que conozca sus propios valores, tanto intelectuales como sociales y así descubra cuales son inclinaciones hacia el emprendimiento para que se incorpore al campo laboral.
DA6	El emprendimiento es una manera de enfocarse para el desarrollo de destrezas y habilidades por parte de los estudiantes de secundaria y media vocacional, para gestar una mirada amplia, que permita transformar su potencial en ideas creativas y productivas.

2. Explique la importancia del emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

INF	RESPUESTA
DD1	Resulta importante puesto buscan dar los conocimientos adecuados, con miras a ejercer el emprendimiento. Para ello, es necesaria, la visión del docente con capacidad reflexiva, analítica y creativa; considerar las exigencias de la sociedad, del campo laboral, para que responda a las exigencias que impone la globalización. Sin embargo, se ha notado que en muchos casos los que estamos de verdad colocando más barreras en los estudiantes somos nosotros mismos o como docentes, o como compañeros, como padres. Por eso se requieren hoy día y desde hace mucho tiempo se está solicitando el trabajador social, estamos solicitando el psicólogo para determinar orientación en el estudiante ya que son recursos humanos especialistas indispensables para el desarrollo de una cultura de emprendimiento en nuestra institución la cual permita la integración del estudiante al campo laboral de una manera eficiente y que responda a su orientación vocacional.

DD2	Es importante porque busca provocar un cambio actitudinal en los estudiantes y, como no podía ser de otro modo, el profesorado va a jugar un papel decisivo en este proceso, hay muchas barreras que romper, tenemos jóvenes que, en los que actualmente hemos establecido barreras sociales para ellos, pero que en el transcurso del tiempo nos hemos dado cuenta que poco a poco las hemos ido eliminando para implementar esta estrategia de desarrollo social y para seguir mejorando se hace necesario determinar la orientación vocacional del muchacho. Para ello quizás nos hace falta un psicólogo, así como también nos hace falta un orientador para determinar la orientación, yo creo que esas dos figuras más un terapeuta ocupacional es muy importante, nosotros como directivos y los docentes, podíamos formar un equipo que desarrolle el emprendimiento del estudiante en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.
DA1	Su importancia se centra en desarrollar la motivación y el compromiso de los estudiantes, proporcionar oportunidades para asumir riesgos de manera calculada, maximizar el aprendizaje social, fomentar el trabajo en red con miras a emprender su propio negocio.
DA2	Ayuda a los estudiantes para tener un visión amplia que le permita crear su propio negocio en función de sus habilidades
DA3	se establece que la estrategia de emprendimiento escolar busca explorar, descubrir y explotar el talento humano en cuanto a la ejecución de cualquier actividad susceptible de ser manejada en los espacios empresariales y comerciales
DA4	Es importante en la educación media vocacional porque busca explorar, descubrir y explotar el talento de los estudiantes en cuanto a la ejecución de cualquier actividad susceptible de ser manejada en los espacios empresariales y comerciales
DA5	Pienso que el emprendimiento en la educación es importante ya que desde las aulas de clase se generan espacios para desarrollar una actitud emprendedora de los estudiantes que ayuda en la creación de su propio negocio
DA6	Orientar la actividad escolar hacia el emprendimiento, se manifiesta en la propuesta de objetivos claros y precisos con la generación del pensamiento estratégico, es intercambiar ideas, apoyarse en la investigación para el análisis del contexto. Se trata, de una propuesta

	<p>didáctica, que contagia tanto a docentes como alumnos, representa otra vía de ejercer la enseñanza, basado en el argumento que la tarea educativa es algo más que instrucción, implica la necesidad de aunar esfuerzos para cambiar los procesos institucionales, poner en práctica nuevas formas de aprendizaje, mediante la problematización y la solución de inquietudes. Sin embargo, no hay que perder de vista que existe siempre duda sobre lo que se quiere iniciar como innovación desde la escuela lo cual genera resistencia social que luego pareciera como una discriminación y rechazo al emprendimiento por no creer en él.</p>
--	---

3. ¿Qué métodos utilizan los docentes para el desarrollo del emprendimiento en Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

INF	RESPUESTA
DD1	<p>Considero que las habilidades comunicativas son fundamentales para crear una cultura de emprendimiento en el estudiante de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional porque sin ellas no es posible desarrollar procesos de aprendizaje; pero debe ser una comunicación abierta al libre intercambio de ideas y opiniones”, la verdad creo que las habilidades comunicativas son muy importantes para dirigir el desarrollar los procesos de formación, más aún en el área de emprendimiento pues sin ellas solo sería la emisión de mensajes sin tener la retroalimentación que permita conocer si entendieron las instrucciones o si pueden aportar alternativas para la ejecución de las actividades: también considero que Sería muy provechoso que los docentes usaran más frecuentemente las investigaciones de calidad; por cuanto en pleno siglo XXI estamos muy retrasados en materia de investigación en comparación con la educación de los demás países.</p>
DD2	<p>El docente para desarrollar una cultura de emprendimiento debe iniciar por explicar a sus estudiantes en consiste la cultura del emprendimiento después de manejar la teoría ponerlos en contacto con emprendedores para que le comiqueen su experiencia de negocios, también se debe inventar porque si solamente nos cerramos en el programa de estudio, este nos limita a cumplir con eso para que vaya paso a paso y no les brindamos experiencias significativas diferentes, pues nunca los vamos a descubrir cuál es su verdadera orientación hacia el emprendimiento o crear esta cultura.</p>

DA1	En Colombia, la Ley 1014 de 2006, que precisamente su objeto es el fomento a la cultura del emprendimiento, hace referencia a que la educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera, debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.
DA2	Sin muchos los métodos que se pueden utilizar entre ellos efectuar conversatorios con emprendedores de la comunidad para que cuenten su experiencia, proyectar documentales de emprendedores colombianos que ha alcanzado el éxito con su negocio. Para todo esto se debe partir o se debe tener en cuenta son los referentes curriculares que el MEN establece.
DA3	Diseñador estrategias pedagógicas para el desarrollo de actitudes y valores como: la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa; el autoconocimiento y la autoestima; la autonomía o independencia, el interés y esfuerzo y el espíritu emprendedor. Se caracteriza por la iniciativa, la pro-actividad y la innovación, tanto en la vida privada y social como en la profesional.
DA4	En la clase se debe primero desarrollar la teórica que se vincula con el emprendimiento y después realizar visitas a emprendedores para que compartan su experiencia de negocio
DA5	La institución educativa muchas veces se transforma en un agente que dificulta la actitud emprendedora en el educando. El rol que se espera del profesorado con frecuencia está orientado a dos funciones principales: la transmisión de conocimientos y el mantenimiento de la disciplina en el aula.
DA6	Promover desde la institución educativa ideas de posibles emprendimientos para que los estudiantes emprendan su negocio

4. Explique ¿qué tipo de enseñanza se está implementando desde la praxis pedagógica para motivar el desarrollo del emprendimiento en los estudiantes?

INF	RESPUESTA
DD1	Se está desarrollando una enseñanza centrada en el interés del estudiante para que el generar su emprendimiento de acuerdo con sus habilidades en un arte u oficio en particular
DD2	Se desarrolla un proceso de enseñanza centrada en el constructivismo para partir de los conocimientos de los estudiantes relacionados con el emprendimiento

DA1	El proceso de enseñanza siempre se parte del currículo pero las actividades y estrategias de adaptan a las particularidades de grupo de estudiantes en general
DA2	Se apoya en promover desde las actividades didácticas experiencias que motiven los estudiantes hacia el emprendimiento siempre sobre la base de sus habilidades y destrezas en un arte, para ello, se lleva a cabo un trabajo mancomunado con los representantes a fin de estar pendiente en cada momento de ese proceso de integración al desarrollo del concepto de emprendimiento; claro está el estudiante sabe que se le está haciendo seguimiento para recolectar información y datos con respecto a su evolución, esos datos de primera mano para saber su avance con respecto al emprendimiento.
DA3	Se aplica una enseñanza constructivista que parte del interés del educando dentro del emprendimiento. Ahorita, los docentes están manejando una concepción académica más clara realmente hacia dónde se quiere ir de manera integral y así que trabajemos en un proceso de gestión pedagógica e institucional en equipo. También es necesario conocer los contextos pues hay realidades y estudio de emprendimiento que es necesario realizar en el estudiante, para poder tener y desarrollar el emprendimiento se requiere de la infraestructura de la institución cónsona a los muchachos. Por otro lado, no hay que perder de vista la globalización es la acción de interactuar entre diferentes naciones, produciendo efectos en la cultura y en los sistemas (políticos, económicos y sociales), permitiendo de esta manera el desarrollo de los países en diferentes dimensiones, entre ellas la laboral.
DA4	Se desarrolla un proceso de enseñanza innovadora y creativa apoyada en recursos didácticos que puedan desarrollar en el estudiante el deseo de emprender su negocio; además, la institución educativa debe proporcionarle a los alumnos las primeras bases de una indagación vocacional, para que cuando ellos ya lleguen a donde nosotros ya tengan idea de lo que se quiere y así promover la integración del estudiante a través de la formación laboral y la creación de una cultura de emprendimiento para que se desenvuelva de manera independiente en la sociedad a la cual pertenecen. En este proceso de enseñanza hay que tener en cuenta la globalización es el resultado de los avances tecnológicos que busca en el educando que el conocimiento sea universal y este a disposición de cualquier ser humano lo cual, ayuda a generar que la educación desarrolle nuevas prácticas de enseñanza/aprendizaje con la finalidad de responder a los intereses y necesidades actuales y una de estas son los procesos de emprendimiento.

DA5	Se promueve una enseñanza que parte del conocimiento y el cúmulo de experiencias de los estudiantes con la intención de construir nuevos conocimientos para el emprendimiento.
DA6	Se efectúa un proceso de enseñanza interactiva en donde el estudiante puede participar de manera activa para expresar su opinión del emprendiendo. Además, se busca despertar en los estudiantes el interés por emprender su negocio.

5. Considera que partir de la cultura del emprendimiento se generan aportes significativos para la integración sociolaboral del estudiante.

INF	RESPUESTA
DD1	Desde la cultura de emprendimiento se pueden generar aportes significativos y muy importantes en la educación media técnica puesto que se busca la forma de realizar la indagación en el estudiante sobre su aspecto vocacional, en ocasiones cuesta poder diagnosticar y entender por ello se hace bastantes preguntas, pero al final con esa indagación los encaminamos a una integración sociolaboral o un desarrollo hacia el emprendimiento; ya que esto ayuda a generar oportunidades para emprender los estudiantes e incorporarse al campo laboral de una forma efectiva.
DD2	Desde la significatividad de la cultura de emprendimiento se busca que los estudiantes puedan desarrollar competencias de emprendimiento para desempeñarse en cualquier contexto, que logren integrar las nuevas tecnologías y que responda a las demandas de la sociedad actual desde el punto de vista empresarial. Por ello creo que existen aportes importantes y eso se debe básicamente porque se prepara al estudiante para desarrollar su propio negocio y de esta manera se logra integración sociolaboral e integración sólo aquellos que de alguna manera han tenido experiencias con integración, quizás empiecen a descubrir e innovar lo de las fortalezas y las debilidades como se debe gestionar y trabajar diferente en aras de lograr una cultura de emprendimiento sólida y cambien quizás esa mentalidad que traen de estar nada más trabajando con el aula.
DA1	Sin duda el emprendimiento como área del conocimiento en la educación técnica favorece la integración sociolaboral de los estudiantes al formarlos y darles todas las herramientas necesarias para crear su propio negocio, si se está haciendo un trabajo por parte de nosotros. Hay que entender que todas las cosas no se hacen al

	azar sino cumpliendo con planes de trabajo y organización que parten de una planificación, la política del proceso de integración en esta materia no tiene nada de improvisación las cosas llevan sus pasos para que esos muchachos puedan integrarse de la mejor manera al campo laboral cuando terminen sus estudios pareo desde una cultura de emprendimiento, para que se inserten en lo que les gusta, como se dice zapatero a su zapato ellos se ubicarán donde puedan trabajar bien y en función a su vocación.
DA2	Pienso que si existen aportes significativos porque se crean mecanismos apropiados para desarrollar actividades que permiten logra un verdadera integración socilaboral que además genera benéficos económicos para los estudiantes que deciden emprender
DA3	Cuando se da inicio al emprendimiento como área del conocimiento desde las instituciones educativas hay que formar los estudiantes para que puedan desenvolverse en un campo laboral y sean más independientes autónomos de ahí su integración.
DA4	No tengo ninguna duda que el emprendimiento visto como un área de conocimiento en la educación técnica ayuda en su formación académica. Pues la relación que se debe llevar a cabo para la integración del estudiante para el desarrollo del emprendimiento tiene que ser relacionadas con experiencias laborales que desde la educación de proporcionen habilidades y destrezas.
DA5	Por su puesto son muchos los aportes entre los que podemos enunciar el generar una actitud positiva hacia el trabajo visto como una oportunidad para crecer profesionalmente. Sin embargo para lograr esto, se requiere que el docente en relación a los estudios de actualización este cada día formándose pues pienso que los docentes debemos mantenernos actualizados, mediante estudios de especialización que permitan el mejoramiento profesional y el perfeccionamiento, mediante la ampliación de sus criterios y los considero como un desarrollo profesional así lograremos dar más aportes a nuestros estudiantes y más aún en esto del emprendimiento que poco se conoce en la educación.
DA6	Es palpable el aporte que ha generado la cultura del emprendimiento en Cúcuta y con mayor énfasis en el ámbito sociolaboral del estudiante porque le permite tener acceso al campo laboral siendo el mismo su jefe

6. ¿Cuál es el nivel de motivación y disponibilidad que poseen los estudiantes hacia la cultura del emprendiendo para su integración laboral?

INF	RESPUESTA
DD1	<p>La motivación y disponibilidad es importante para la integración de los estudiantes debe darse desde la realidad... donde sea más bonito para ellos, es decir, que se sientan cómodos verdad bueno eso es lo que creo., darles clase desde lo real para que se vaya acostumbrando y se integre mejor al quehacer educativo y vayan formando una cultura de emprendimiento, por ello es fundamental estimular los estudiantes con diversas actividades pedagógicas. Yo pienso que para el desarrollo del emprendimiento se debe estar motivado y así el estudiante lograra consolidar una cultura de emprendedor, además creo que el estudiante debe tener una disposición positiva, tener iniciativa individual para animarse y generar una cultura de emprendimiento y así mejora su orientación hacia la incorporación del campo laboral, sin esos elementos tan importantes es difícil lograr generar en el estudiante una cultura de emprendedora. Creo que la disposición es una cualidad indispensable para promover cambios, por eso, debe consolidar activamente la capacitación y el desarrollo del estudiante para que se incorporación al campo laboral desde una cultura de emprendimiento donde tenga claro cuál es su preferencia vocacional y, asegurando la puesta en práctica de la innovación.</p>
DD2	<p>Para lograr una cultura de emprendimiento en la educación media técnica considero que el perfil de un estudiante emprendedor contempla, además, de las características personales bien definidas el elemento motivacional, pues no todos tienen la capacidad y motivación para emprender la cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral, puesto que sin motivación, deseos y actitud proactiva no se logra emprender un negocio.</p>
DA1	<p>Por la misma situación económica del país los estudiantes reflejan motivación y deseos para emprender su propio negocio Con esto del emprendimiento, los estudiantes están felices en lo académico porque les gusta lo que hacen y eso es lo importante.</p>
DA2	<p>Habitualmente los estudiantes en algunas conversaciones dejan ver su motivación para emprender y con ello obtener recursos económicos. Los comentarios hechos por representantes que ya tuvieron la experiencia de observar la integración sociolaboral con orientación desde la escuela a través del desarrollo de una cultura de emprendimiento fueron muy positivos y motivadoras para los muchachos y toda la escuela claro que nos alegra porque así se abren</p>

	las puertas para que las empresas y comercios acepten e integren a los jóvenes al campo laboral y vean el emprendimiento desde la escuela como una opción.
DA3	Sin duda existe motivación para el emprendido solo que no se cuentan en la mayoría de los casos con los recursos económicos para iniciar un negocio por lo que se requiere apoyo institucional
DA4	Existe cierta motivación en algunos estudiantes esto se debe a su entorno familiar que han tenido experiencias de emprendimiento.
DA5	Se siente cierta motivación para generar negocios desde el emprendimiento, pero se requiere apoyo financiero. Sin embargo, la receptividad ha sido muy buena para seguir trabajando con el emprendimiento desde la escuela y la integración del estudiante a una función productiva eso se ha visto tanto dentro como fuera de la escuela. Además considero que la formación para enseñar una cultura de emprendimiento, se adquiere cursando estudios de actualización, pues el pregrado no te capacita para trabajar con el emprendimiento de manera específica, pues tenemos una formación muy general... pienso que la formación para trabajar con el emprendimiento es el resultado de los estudios de actualización que realiza el docente, luego de culminar la formación inicial correspondiente a la carrera...los cuales deben ser, para adquirir los conocimientos requeridos en el ejercicio de sus funciones.
DA6	La motivación siempre ha existido para emprender, pero se requiere de ideas innovadoras que garanticen el éxito de las iniciativas de los estudiantes. Además, se requiere una formación especial por eso creo que el docente que desarrollará una cultura de emprendimiento en el estudiante de las instituciones educativas de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional necesita una formación, la cual le permita desarrollar estrategias, así como las habilidades necesarias para la ejecución de su labor. Esta se relaciona con el manejo de herramientas como: exploración vocacional, integración al campo laboral, entre otras.

7. ¿Cuáles reflexiones teóricas didácticas podrían promover la cultura del emprendimiento para la integración sociolaboral del estudiante en el contexto de la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional?

INF	RESPUESTA
DD1	Al principio tenía dudas con respecto a si el emprendimiento tiene que ser parte de la formación del estudiante, hoy en día estoy de acuerdo con la importancia de este proceso en la institución educativa ya que es un factor fundamental para crear en el estudiante de Educación Básica Media y Vocacional una orientación de emprendedor. Creo que se pueden generar reflexiones teóricas para internalizar la importación de la cultura del emprendimiento desde la educación. Además, creo que al momento de diagnosticar cual es la orientación vocacional que tiene el estudiante para trabajar con el emprendimiento no tomamos en cuenta las inquietudes de ellos hacia el campo laboral.
DD2	Una de estas reflexiones es cambiar la actitud del padre o representante, pues creo que existe la presencia de una actitud sobreprotectora de la familia y el entorno social, por la cual a la mayoría de los estudiantes se le trata como solo estudiante quien debe ir a la escuela a formarse y seguir estudios universitarios sin pensar en incorporarse al campo laboral.
DA1	
DA2	
DA3	La cultura de emprendimiento hacia una integración sociolaboral en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional debe tener una formación que desarrolle un aprendizaje significativo que promueva la construcción de conocimiento a partir de necesidades e intereses del estudiante y de su vocación, pues, esto le permitirá incorporarse adecuadamente al campo laboral. De aquí un aporte es que el estudiante se anima hacia la adquisición de herramientas desde el emprendimiento ya que al salir como bachiller lleva una idea clara de lo que le gustaría hacer en su vida profesional y cuál será la carrera a seguir si se incorpora a la universidad.
DA4	
DA5	

DA6	La cultura del emprendimiento puede generar reflexiones teóricas en el periodo de formación el cual es visto dentro de la educación como el desarrollo de competencias para hacer tareas determinadas... la dividimos por áreas... Se hace la planificación dependiendo de lo que se vaya trabajar en el área y lo que establece el currículo, con ello se puede llegar a una integración sociolaboral del estudiante.
------------	--

8. ¿Cómo considera que debe ser la fundamentación de los programas de estudio para el desarrollo del emprendimiento en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional

INF	RESPUESTA
DD1	En mi opinión una característica que distingue a un docente que oriente la exploración vocacional del estudiante hacia el emprendimiento es ser un comunicador asertivo para expresar pensamientos, sentimientos, ideas, opiniones o creencias al estudiante de una manera efectiva, directa, honesta y apropiada de modo que no se violenten los derechos del estudiante ni los suyos propios. Además, Los programas de estudio deben pasar por procesos de cambios y su fundamentación debe responder al contexto social y le corresponde tener incorporado el elemento del emprendimiento para un desarrollo integral del estudiante porque siempre la educación se relaciona con la sociedad y sus cambios
DD2	La fundamentación de los programas de estudio se debe centrar desde la globalización del conocimiento debe plantear la integración del currículo en sus diferentes áreas para que se dé un aprendizaje significativo y desarrollar procesos de emprendimiento cónsones con la realidad social que se gesta. Puesto que la globalización permite la integración de diversos contenidos lo que genera contextualizar la educación con la realidad.
DA1	La fundamentación de los programas de estudio se debe desarrollar a partir de fundamentos sociológicos, psicológicos y pedagógicos siempre se les ha considera la fuente de cualquiera propuesta curricular
DA2	La fundamentación debe estar centrada en un aprendizaje significativo que contribuya a desarrollar habilidades para el emprendimiento

DA3	Considero que en la fundamentación de los programas de estudio para el desarrollo de una cultura de emprendimiento en el estudiante es fundamental el entorno social. Puesto que la sociedad es el espacio en que se conciben todos los cambios que debe ser asumidos por la educación para estar en correspondencia con la realidad sociocultural.
DA4	Pienso que al fundamentación debe ser contextualizada esto ayuda a generar mejores iniciativas de emprendimiento
DA5	El currículo tiene su fundamentación en lo cognitivo, físico, social, comunitario, psicológico, filosófico y cultural. De esa manera la institución educativa se institucionaliza a través del currículo como el ente capaz de impulsar la formación holista del ser humano, por tanto, el currículo es la herramienta básica de desarrollo, como fenómeno social y se apostó por un servicio educativo pertinente. Por tanto la cultura del emprendimiento que se traslada al contexto educativo se ancla en la realidad social y cultural de una comunicad o grupo social
DA6	Formar con un currículo caracterizado por un componente en emprendimiento involucra la capacidad y responsabilidad individual para desarrollar competencias no solo mediante la experiencia sino también cuando se asumen mecanismos de búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos que complementen y amplíen el uso de herramientas de trabajo para impulsar el desarrollo del contexto; significa comprender el entorno, realizar análisis situacional del mismo, detectar la realidad y visualizar posibilidades de cambio socioeconómicas, tanto colectivas como individuales; todo ello con la intención de generar cambios importantes para emprender desde la educación e incursionar al campo laboral

9. Desde su perspectiva ¿Qué fuentes se deben considerar al momento de elaborar programas de estudio específicamente para el desarrollo del emprendimiento?

INF	RESPUESTA
DD1	El currículo hay que abordarlo desde diferentes disciplinas las cuales tienen que ver con los cambios de paradigmas en la educación.
DD2	Se debe avanzar mucho en materia de integración de los alumnos desde la cultura de emprendimiento... esto debe ser producto del trabajo de toda la familia, docentes, comunidad, y así se seguirán consolidando resultados positivos... anteriormente no teníamos claro como que era el emprendimiento. Ahora gracias a la participación de todos los docentes están más lúcidos de que se debe hacer en esta

	materia, esto implica tomar en consideración en entono dentro del cual se encuentra la institución educativa.
DA1	Se debe iniciar por abordar la normativa legal, además de las políticas educativas en ellas se tienen las principales pautas para el desarrollo de los programas de estudio para propiciar el emprendimiento.
DA2	Se deben considerar las fuentes sociales, psicológicas y pedagógicas.
DA3	Al momento de elaborar programas de estudio Veo lo importante que sería se usara constantemente los procesos de investigación y no solo eso, sino como alternativas para profundizar ampliamente los contenidos a desarrollar en el proceso de formación del estudiante; puesto que la investigación representa una fuente valiosa para conocer la realidad educativa y desde ella generar alternativas para la construcción de los programas de estudio.
DA4	Es necesario tomar en consideración el contexto por ello se está trabajando desde hace mucho tiempo para desarrollar experiencias enriquecedoras que generen ideas y proyectos emprendedores con resultados a mediano plazo, y que den solución de alguna manera las problemáticas económicas, educativas y sociales.
DA5	En contexto es fundamental por ello las fuentes curriculares se generan a partir del contexto, social, político, cultural; además, se sustenta en fundamentos filosóficos, teóricos, axiológicos, psicológicos y pedagógicos; razón por la cual los informantes acotaron lo siguiente: Las fuentes curriculares son producto de la realidad social, puesto que es necesario contextualizar los programas de estudio a la realidad. No se puede diseñar un currículo ni los programas de estudio fuera de la realidad en toda la extensión de la palabra.
DA6	Personalmente utilizo la investigación para estar a la vanguardia de los contenidos a tratar en clase, comunicarme con mi grupo de alumnos que tengo bajo mi responsabilidad, para programar o investigar cualquier actividad (DA6). La investigación es una fuente esencial que todos debe utilizar antes de proponer cualquier cambio en los programas de estudio.

10. Apoyado en su experiencia docente. ¿Qué se busca con el emprendimiento en la formación del educando?

INF	RESPUESTA
DD1	Se busca desde las aulas de clase fomentar en los jóvenes la importante del emprendimiento para alcanzar su independencia laboral y superación ante la vida.
DD2	Se busca proporcionar un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización (DD2) para lograr impulsar el emprendimiento desde la educación. Sin embargo para lograr esto se requiere preparación académica pero miremos, saquemos cuenta desde cuándo no tenemos un curso por ahí interesante para mejora en lo académico, un encuentro verdaderamente, encuentro; no sé, binacional o anteriormente lo hacían departamentales, ya no sé, a hacen intercambios y ya no se hace y entonces uno se siente como desorientado, desfasado, como si usted no investiga por Internet o busca información; y entonces eso es lo que nos falta a nosotros como docente, esa parte investigativa, esa chispa de conocimiento bueno por eso es que yo tengo que seguir investigando para ver en que yo me puedo formar sobre lo académico y pedagógico.
DA1	Se busca formar una educado con iniciativa para crear su propia negociación y que a su vez ofrezca a la sociedad un servicio apropiado
DA2	Promover iniciativas de negocios innovadora
DA3	Los beneficios de esta práctica son múltiples: se desarrollan la creatividad, la asertividad, la confianza y el pensamiento positivo
DA4	Se busca impulsar en los educandos una forma de pensar y razonar centrada en las diversas oportunidades que se pueden tener al desarrollar iniciativas de emprendimiento, pero para lograr esto el docente debe actualizarse, porque puedo tener mucha vocación pero si me estoy equivocando todos los días pues, tiene uno que estar indagando un poquito más y permitirse equivocarse para poder mejorar, escuchar, ser abierto y así orientar adecuadamente al estudiante.
DA5	Se busca propiciar experiencias de aprendizaje significativo que contribuyan para el emprendimientos de negocios con una visión global
DA6	Con el emprendimiento se busca un cambio por ello la enseñanza debe estar orientado en función a la adquisición de conocimientos que

	le permitan al futuro ciudadano resolver los problemas que se le presenten en su entorno social; sin perder de vistas los benéficos que le ofrece el emprendimiento para generar si propio negocio
--	--

11. ¿Cuál considera usted que es la finalidad del emprendimiento en los programas de estudio?

INF	RESPUESTA
DD1	El hecho de que se le exija al docente que tiene que comenzar a gestionar con la comunidad, con el entorno, eso es importante, porque ese docente tiene que aperturarse realmente a la realidad de afuera y ahí es que va a comenzar a cambiar su visión la cual tiene que ser diferente, bueno eso, de tener la oportunidad para que esos muchachos puedan realmente vivenciar cual es la filosofía del emprendimiento para su incorporación al campo laboral.
DD2	Desde los programas de estudio se busca el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan a los educandos impulsar proyectos emprendedores para el auto empleo y con ello mejorar su calidad de vida.
DA1	Sin temor a equivocarme considero que se busca el desarrollo de competencias que permitan al estudiante desarrollar emprendiendo en función a sus potencialidades y conocimientos empresariales que debe adquirir en la educación formar
DA2	La finalidad del emprendimiento es contribuir en la incorporación al campo laboral del estudiante sin la necesidad de buscar trabajo en alguna empresa pues el mismo puede crear su propio negocio.
DA3	Pienso que con los programas de estudio y con el desarrollo del currículo, el estudiante va adquiriendo una formación académica que le permita integrarse satisfactoriamente a la escuela y hacia el desarrollo del emprendimiento como objetivo dentro de su formación académica, por ello la finalidad del emprendimiento es la formación integral de educando para la productividad
DA4	La finalidad de los programas de emprendimiento es desarrollar un espíritu empresarial para generar su propia iniciativa de negocios aprovechando sus habilidades.
DA5	La finalidad de los programas de estudio dentro de una cultura de emprendimiento es muy amplia por ello con la globalización en la formación del educando hacia el emprendimiento, se busca enseñar habilidades y conocimientos de utilidad no sólo en el entorno local sino también mundial que le permita a su vez tener una visión global de las opciones de incorporación al campo laboral en función a su orientación vocacional. Por lo cual no solo se queda en la mera transmisión de conocimiento, sino que se busca su aplicabilidad en la cotidianidad del educando.

DA6	Todo está en permitirnos generar procesos de gestión diferentes donde lo principal sea el desarrollo de una cultura del emprendimiento en el estudiante, que corresponda con su orientación vocacional.
------------	---